

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS

Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160

IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49

ENTRADA:
Pasaje de la Merced, num. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL

Ptas. 2'25 al mes

SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS

Ptas. 8'50 trimestre

NÚMERO SUELTO

DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, viernes 2 de Septiembre de 1932

VERITAS



FRICCIONES

Después del deporte o de las olas, unas fricciones de Agua de Colonia Añeja son un baño perfumado. Pero esos perfumes, esencias naturales de flores, de frutas y de plantas, hacen mucho más que perfumar; refrescan el cuerpo, entonan los nervios, restablecen la suavidad del cutis, dan agilidad y energías, bienestar y optimismo.

Prefiera siempre la Colonia Añeja por su pureza y su fuerza alcohólica, y no olvide que concentra sus aromas mucho tiempo en nuestros laboratorios antes de llegar a sus manos. Usela y podrá decir: --Me baño en perfumes, pero en perfumes que son vida y salud.

AGUA

DE COLONIA

AÑEJA

Frasco, 2,50

Litro, 15 ptas.

TIMBRE APARTE



PERFUMERÍA GAL

MADRID. - BUENOS AIRES

RM

INFORMACION DE CATALUÑA

GERONA

En Valencia ha fallecido el obispo de Gerona

Gerona, 1.—Esta mañana ha fallecido en Valencia después de larga enfermedad y de haber sufrido una delicada intervención quirúrgica, el obispo de esta diócesis doctor Vila Martínez.

El cadáver será trasladado a Benavides, pueblo natal del fallecido, donde recibirá sepultura.

—En relación con la denuncia formulada por un semanario local, el gobernador civil ha dispuesto que la policía practique una averiguación acerca de si en determinado establecimiento de Camprodon se ostentaba o no, días atrás, una bandera con los colores monárquicos.

—Ha sido impuesta una multa de 100 pesetas a un vecino de Bañolas que tocaba con insistencia, en un gramófono, un disco de la Marcha Real.

—El alcalde de Tarragona ha enviado con destino a la entidad coral La Veu d'En Clavé, una artística corbata de la cual se hará, en fecha a fijar, entrega oficial.

—Circularon ayer insistentes rumores según los cuales los elementos sindicalistas de esta ciudad se proponían hoy perturbar el orden del trabajo en esta ciudad.

La autoridad había dispuesto la adopción de algunas medidas. Como se esperaba, el rumor no ha pasado de ser una fantasía.

BELLPUIG

En los días 14, 15 y 16 del actual, tendrá lugar la celebración de la Fiesta Mayor, durante ellos, además de los diversos actos que se organizan, la Comisión de atletismo está preparando unas carreras ciclistas y pedestres, con valiosos premios en metálico y una hermosa Copa de plata, donativo del alcalde.

Esperando que obtendrán un buen éxito, como en los años anteriores.

TARRAGONA

Tormenta

Tarragona, 1.—Anoche, a las diez, descargó sobre esta ciudad y término municipal, una fuerte tormenta, acompañada de gran aparato de truenos y relámpagos.

Se tienen noticias de que cayeron varias exhalaciones, una en la punta de Salpu y otra en el Mas Sero-di, cerca de Secuita.

La tormenta causó averías en líneas de conducción de energía eléctrica, siendo varios los poblados que quedaron a oscuras y muchos comunicados telefónicamente.

El temporal duró más de dos horas.

—Se encuentra en esta ciudad el director de la demarcación de Teléfonos, señor Merino, quien ha cumplimentado al gobernador civil, a quien ha manifestado se ocupa del estudio para dotar de centrales telefónicas a muchos pueblos de la provincia, que todavía no cuentan con ellas.

—Ha visitado al gobernador civil una comisión de La Mutual de Valls, y el subdelegado de Medicina, que le han hecho entrega de los Estatutos de los médicos rurales de Cataluña.

ARGENTONA

Ha fallecido en esta localidad doña Catalina Mora Solé, madre del alcalde don José Calvet Mora.

Al acto del sepelio, que tuvo lugar el día siguiente, concurrieron gran número de vecinos y forasteros, que evidenciaron la estima general que gozaba en vida la finada.

Asus familiares y en particular a don José Calvet, nuestro más sentido pésame.

—Por el Ayuntamiento ha sido aprobado definitivamente el proyecto de urbanización de los terrenos del vecindario de Puig, a solicitud de su propietaria doña Sofía Mansana.

—Durante el viernes llovió ligeramente, habiéndose beneficiado grandemente la agricultura.

BADALONA

Ayer tarde, una gran tormenta causó grandes daños en los campos

Badalona, 1.—Esta tarde, a las tres y media, ha descargado sobre Badalona y su término una imponente tormenta acompañada de fuertes truenos y copioso aguacero.

Después ha granizado durante diez minutos, cayendo piedras del tamaño de nueces.

Los daños en el campo son incalculables.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Los toldos de los cafés y muchas claraboyas y escaparates han quedado destruidos. Muchas casas se han inundado.

Han sido auxiliadas de heridas leves cuatro personas.

AMPOSTA

La banda de música Lira Ampostina, que dirige don Santiago Lario, ha sido contratada por los Ayuntamientos de Aldover y Gandesa, para amenizar las fiestas que en aquellas poblaciones se celebrarán del 8 al 12 del mes actual.

—El domingo pasado, por la noche, tuvo lugar en el teatro del Casino Ampostino, una representación teatral por la compañía Casal-Bruguera, titulada "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán". El público, que llenaba el local aplaudió a los artistas por su acertada labor. Para el domingo próximo, tiene anunciada dicha compañía "El Abuelo" de Pérez Galdós.

—Se halla entre nosotros el eminente escultor ampostino Soriano Montagut.

—En el magnífico campo de deportes del F. C. Amposta, contendieron en partido amistoso los primeros equipos del C. D. Ulldecona y F. C. Amposta.

Después de un partido bellamen-

PUIGDALBA

Un homenaje

La Comisión organizadora del homenaje al alcalde de ésta, don Manuel Parellada, tiene muy adelantados los trabajos de organización del mismo, y ha acordado que la fiesta tenga efecto el día 18, en el local del Sindicato Cooperativa Unió de Rabassaires de dicha población.

Consistirá dicha fiesta en la entrega al señor Parellada del título de Presidente de Honor de la entidad y en una comida popular a la que asistirán representaciones de la mayoría de los pueblos del Panadés.

Han empezado a recibirse adhesiones de significadas personalidades y de los numerosos amigos del homenajeado.

SAN GINES DE VILASAR

El día 28 celebráronse en la sociedad coral «La Estrella» importantes actos con motivo del cuarenta y uno aniversario de su fundación.

A las cuatro de la tarde, la masa coral, con su estandarte, se dirigió a la plaza de la República, donde saludó a las autoridades y al pueblo, cantando «Salud als Cantors» y «La Marsellesa» bajo la dirección de su maestro señor Voltas Viñas.

A continuación, en la calle de Clavé, y como homenaje al celebrado músico poeta, se cantó «Els pescadors», cosechando nutridos aplausos.

A las seis, en el salón café se obsequió con un lunch de honor al pagador de la obra claveriana don

te disputado por ambas partes, terminó el encuentro con un goal a favor de los propietarios del terreno. —Las orillas del río Ebro se ven estos días muy concurridas por los bañistas a causa del creciente calor reinante.

LERIDA

El director de «Heraldo de Madrid»

Lérida, 1. — Ayer llegó a nuestra ciudad el director del «Heraldo de Madrid».

—Ha comenzado la recaudación en período voluntario del impuesto de cédulas personales.

—La Guardia civil de Vilasell ha denunciado ante el juez de aquella localidad a Ivecino Andrés Comet por dedicarse al transporte de viajeros en automóvil sin tener la correspondiente autorización para ello.

—El lunes próximo se celebrará en el Campo de Marte la feria mensual de ganado mayor.

—Por orden del juez municipal de Aspa ha sido detenido Juan Obiols de Albatarré, sin oficio y a quien se atribuyen algunos robos registrados en aquella localidad.

—La policía de esta ciudad estuvo a Manuel Pubill y Margarita Biasco, quienes en plena vía pública promovieron un regular escándalo riñendo por la propiedad de un paraguas.

Benito Tolós, con motivo de nombrarle socio de mérito de la entidad, el presidente, señor Torres, al hacerle entrega del título, expresó, en nombre de «La Estrella», el agradecimiento hacia los hombres que trabajan en pro de las instituciones corales.

El alcalde, señor Tusquelles, en brillante parlamento, celebró estos actos que tanto empujaron a la clase obrera, felicitando al homenajeado por su constante y desinteresada labor en pro de la obra de Clavé.

El señor Tolós agradeció el obsequio y las manifestaciones de simpatía ofreciéndose una vez más para propagar y énaltecer los ideales claverianos.

Como final, se cantó la sardana «La festa majors».

FUTBOL

EL CAMPEONATO DE CATALUÑA ESPAÑOL - BADALONA

Aun cuando la competición regional no ha entrado en aquella fase aguda que tanto apasiona, no es menos cierto que en estos primeros partidos se van delimitando las posiciones. Los clubs han de procurar que los partidos en sus campos no se pierdan y, de llevar desventaja de puntos, como le sucede al Badalona, deben procurar por todos los medios dar el máximo rendimiento en los campos contrarios para arrancar, si no la victoria, por lo menos un empate que les favorezca.

El partido del campo del Español es para el Badalona de verdadera prueba, especialmente después de haber dejado que el pasado domingo le arrebatara el Martinenc dos puntos que mucha falta habrán de hacerle más tarde.

Se espera un partido competido y que ambos clubs nos proporcionaran una tarde de emoción e interés.

Los segundos equipos jugarán a las nueve de la mañana en el campo del Español. En las filas blanquiazules debutarán Cambra, el hasta hace poco jugador del Barcelona, y Daniel ToniJuan, que ha firmado por el club de la carretera de Sarriá después de cuatro temporadas en el Martinenc.

NUESTROS EQUIPOS EN EL EXTRANJERO. EN SETE

LA U. S. FIGUERAS ES VENCIDA DIFÍCILMENTE POR EL SETE F. C. POR UN GOAL A CERO

El domingo último, día 28, se celebró en el campo del Sete F. C., un partido internacional de fútbol entre el equipo propietario del terreno y la U. S. Figueras, triunfando difícilmente los franceses por un goal a cero, marcado por su interior izquierdo Dougall, a los cuarenta minutos de juego del primer tiempo. El partido tuvo un desarrollo durísimo, sorprendiendo el magnífico y entusiasta juego llevado a término por los equipiers figuerenses, que en todo momento dieron la sensación de empatar y no se dieron por vencidos hasta que el árbitro señaló el fin del encuentro.

Los equipos, que se presentaron completos, se alinearon así:

Figueras: Feliu, Peiró, Vernet, Medina, Solsona, Madern, Valls, Baró, Balansa, Fernández y Gimbernat.

Sete: Llanse, Gasco V., Edwards, Lucibello, Rivers, Cléron, Haussaire, Leitner, Bek, Dougall y Benoua.

El árbitro imparcial. En nuestro país, no obstante, no habría permitido ningún colegiado la dureza empleada por los franceses; atendiendo su modo de jugar, no obstante, fué,

VIDA DEPORTIVA

como hemos dicho, un bueno e imparcial arbitraje.

Asistió bastante público, que se comportó asimismo correctamente, ovacionando por igual las buenas jugadas de los dos equipos y censurando también las ilegales de ambos.

Tiene además la U. S. Figueras, en cartera, para antes de fines de año, dos nuevos partidos internacionales a celebrar en Marsella y Béziers, respectivamente, contra el S. O. Marseille y el Béziers A. S.

NATACION

PRIMEROS CAMPEONATOS DE CATALUÑA. INFANTILES, Y II COPA EMILI SALA

Sin precedentes será el éxito de los primeros Campeonatos de Cataluña de Natación, infantiles. El Club organizador cuenta ya con dos inscripciones de calidad; la una del «C. N. Barcelona», encabezada por el infantil Sabater, niño que hoy puede considerarse tan rápido como los mejores seniors, ya que el hacer 1'10 en los 100 metros es una marca de consideración, y la otra inscripción es la de la «F. A. E. E. T.», quien presentará batalla con su infantil Salvo, también verdadera revelación de nuestra natación.

El «Club Natación Atléctic», organizador de la prueba, solicita a todos los clubs de natación de Cataluña sean breves en enviar sus inscripciones, ya que pruebas de esta naturaleza no dejan de necesitar mucha preparación para que resulten debidamente organizadas.

Como en años anteriores, en la prueba de 400 metros Copa Emili Sala, podrán los aficionados disfrutar de la rivalidad Ruiz Vilar-Artigas en la categoría de seniors, cosa que la afición espera siempre con gusto.

AVIACION

La tormenta de ayer

OBLIGO A UN AVION DE LA «LUFT HANSA» A ATERRIZAR EN SANTA COLOMA DE FARNES. SIN CONSECUENCIAS PARA LOS VIAJEROS. A PESAR DEL MAL TERRENO

El avión «D. 1019», de la «Luft Hansa», procedente de Alemania, que debía llegar a ésta a las diecisiete horas de ayer, en vuelo directo, se vio obligado a aterrizar en Santa Coloma de Farnés a consecuencia de la tormenta que se desencadenó con gran violencia ayer tarde sobre la provincia de Gerona, y en evitación

de que el pasaje sufriera los efectos del temporal.

A consecuencia del mal estado del terreno donde se ha visto obligado a aterrizar, el aparato ha sufrido averías, pero debido a la pericia y habilidad del piloto, no ha habido que lamentar, afortunadamente, ninguna desgracia entre los pasajeros.

En los aviones «Junkers» de la «Deutsche Luft Hansa», la cabina de los pasajeros descansa sobre las alas y tren de aterrizaje, ofreciendo por lo tanto, la mayor seguridad en los aterrizajes forzosos.

Durante los cuatro años de servicio regular entre Barcelona y Marsella, es esta la primera vez que un avión de la «Deutsche Luft Hansa» se ve obligado a efectuar un aterrizaje forzoso en territorio español.

CICLISMO

La Vuelta a Cataluña

APOYOS MATERIALES DE VALOR PARA LOS CORREDORES - TODOS LOS DIAS, UNOS CALCETINES NUEVOS - GORRAS PARA DIFERENCIAR LAS CATEGORIAS

La Vuelta Ciclista a Cataluña que se inicia el próximo domingo, es pródiga en detalles de organización, no todos debidos a la benemérita U. S. de Sans, sino también algunos a casas de comercio o industriales que, al par que hacen la propaganda de sus artículos, prestan una ayuda de valor inapreciable a los corredores, en forma de obsequios de artículos utilísimos.

Determinada casa de géneros de punto, por ejemplo, ha decidido regalar, a todos los corredores que tomarán parte en la gran prueba—y serán cerca de doscientos—un par de calcetines diariamente, entregándolos a cada final de etapa, contra devolución del par usado en la anterior. No hay que decir la utilidad de tal elemento y la comodidad con que los corredores verán cumplida una medida de higiene.

Por otra parte, un fabricante de gorras regalará también a todos los corredores, una gorra especial, con viseras de colores por las que se diferenciarán los corredores de distintas categorías, y los nacionales de los extranjeros. De este modo, tanto el público que conozca esta particularidad, como los organizadores, periodistas, etc., tendrán un elemento «informativo» que dará facilidad para clasificaciones y acrecentará seguramente, el valor de alguna prueba de cualquier tercera categoría o principiante.

Esta diferenciación es como sigue:

Corredores extranjeros, visera encarnada.

Nacionales de primera categoría, visera amarilla.

Nacionales de segunda categoría, visera verde.

Nacionales de tercera categoría, visera morada.

Nacionales principiantes, visera azul.

BASKET-BALL

EN RIPOLLET LANW TENNIS CLUB HORTA, 26 BASKET-BALL RIPOLLET, 14

Ripollet.—Conforme anunciamos, celebróse, con motivo de la Fiesta Mayor de esta villa, un interesante partido de basket entre el L. T. C. Horta (selección) y el B. E. Ripollet, primer equipo.

Finalizó el partido con el resultado de 26 a 14 a favor de los visitantes, que demostraron tener un gran conjunto y una gran práctica en el tiro al basket.

El encuentro fué igualado demostrando ligera superioridad los visitantes; sobresalieron por su labor Blanco y Musons por los hortenses, cumpliendo bien los locales aunque dieron muestra de estar faltos de entrenamientos bien dirigidos, y bajo las acertadas órdenes de un árbitro colegiado, se alinearon de la siguiente manera:

L. T. C. Horta: Puig, Blanco, Viladac (5), Musons (14), Vernis I (7).

B. E. Ripollet: Teigell, Crets (en la segunda parte Altamira), Segura, Mogas (4), Raurell (10).

BOXEO

BIESMANS - SANGILI, MANANA, EN EL IRIS PARK

Apenas conocido el programa de la reunión de mañana en el Iris Park, un movimiento de expectación ha habido en los centros y peñas deportivas.

El volver a ver en nuestros rings a hombres como el polen de Criquei, el belga Biesmans, que en dos combates que lleva efectuados en Barcelona se ha captado las simpatías, era una cosa inesperada; y menos en una velada popular como las que la Empresa nos obsequia todos los sábados.

Mañana le veremos ante el campeón de Levante, el pegador Sangili, que en sus dos últimos combates que lleva efectuados ha vencido en uno a Safont, verdadera estrella catalana, y el otro con el mismo contrincante hizo match nulo.

La pelea entre estos dos hombres de clase promete ser espectacular y emocionante.

HIPICA

LA REUNION INAUGURAL DEL HIPODROMO DE LAS CORTS

DESPUES DE LA PRIMERA CARRERA LA LLUVIA OBLIGO A SUSPENDER LA REUNION

En vista que los grandes esfuerzos que está realizando la Asociación Hipica Galguera Deportiva de Cataluña para ofrecer a Barcelona una perfecta organización en materia de carreras de caballos de trote, está predestinada a sufrir las consecuencias de la inclemencia del tiempo, que ayer, como el domingo, obligó a suspender la reunión. El domingo, antes de empezar, ayer una vez corrida la primera carrera, los comisarios, con muy buen acuerdo, tuvieron que tomar el acuerdo de suspender la reunión, debido al aguacero que descargó sobre la ciudad.

El público, numeroso por cierto, que había presenciado el magnífico espectáculo de ver correr seis caballos en la primera carrera sin perder el menor detalle de la misma, se lamentó de la fortuita circunstancia que obligó a la suspensión de la reunión.

Los organizadores anuncian para el próximo domingo, el programa anunciado para el domingo anterior, aplazado para ayer, con la única variación de incluir en el programa una nueva carrera que sustituya a la corrida ayer. Así, pues, el programa para la segunda reunión será el siguiente:

Premio Vich, fuera código, sobre la distancia de 2.400 m., handicap.

«Puvilla», de E. Ribas, distancia 2.400 metros; «Jaumet II», S. Barber; distancia 2.450 m.; «Granuja», de P. Domingo, distancia 2.500 m.; «Aren», de J. Serra, distancia 2.500 m.; «Ciris», de Joaquín Escudé, distancia 2.570 m.; «Negro», de M. Jiménez, distancia, 2.610 m.; «Caret», de J. Prades, distancia 2.620 m.; «Boy», de R. Recaséns, distancia 2.750 m.; «Jaumet I», de J. Moroe, distancia 2.840.

RESULTADO DE LA CARRERA DE AYER

Premio Barcelona Sport. Handicap, distancia 2.200 metros:

Primero, «Jaumet I», montado por Juan More, distancia 2.500 metros.

Segundo, «Negro», montado por M. Jiménez, distancia 2.300 metros.

Tercero, «Ciris», montado por J. Castro, distancia 2.300 metros.

Cuarto, «Caret», montado por J. Prades, distancia 2.400 metros.

No colocados: «Aren», de don Juan Serra; «Puvilla», distanciada total por galopar avanzado.

Apuestas, ganador, a 150 por peseta, y colocado a 120 y 4 pesetas.

DE NUESTRA COLABORACION

EL SISTEMA DE LOS «CONTINGENTES» DE IMPORTACION

En los últimos años, en diversas Conferencias internacionales, al examinarse los remedios contra la crisis económica mundial, se proscribió la elevación ultra-proteccionista de los derechos aduaneros inspirado en el nacionalismo económico que pretende el aislamiento de cada Estado, de suerte que los países se basten a sí mismos; y se proscribió esa elevación en cuanto dificultaba las relaciones comerciales entre los pueblos en vez de procurar su fomento, único medio de resolver el problema de sobreproducción de que tanto se ha hablado en los tiempos de la postguerra. Mas si teóricamente los delegados de las naciones en las mencionadas Conferencias manifestaban el deseo de las respectivas naciones, de procurar el fomento de las relaciones mercantiles internacionales, prácticamente los Gobiernos, no satisfechos todavía con el sistema ultra-proteccionista de elevación de tarifas aduaneras, han dado un paso más en el orden de la restricción adoptando el sistema de los «contingentes» de importación, es decir señalando cantidades máximas de ciertas mercancías procedentes de cada nación admitidas a la importación en determinado tiempo, cantidades que no podrán rebasarse.

España ha sido víctima de esta política novísima y en este verano la limitación de los contingentes de frutas españolas admisibles en Francia, han dado motivo a protestas y reclamaciones, y como ya en este camino fuera insensato, una vez adoptada esa política por otras naciones, no adoptaría asimismo como arma defensiva por la nuestra, el Gobierno español se vio obligado a dictar el Decreto de 23 de diciembre de 1931, en cuyo preámbulo se dice que en vista de las trabas y dificultades que encuentra hoy nuestra exportación, y de la situación anormal de nuestro comercio exterior, por desenvolverse dentro de un gran número de restricciones, procede reducir la importación de ciertos productos a contingentes fijos, con objeto de disminuir nuestras adquisiciones en determinados países que «castigan» a nuestros productos con excesiva rigidez, para pasar a adquirirlos en otros, con los que tenemos mayor obligación. Por el artículo primero del citado Decreto se autorizó al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, a fijar el contingente de importación de determinados productos en España, distribuyendo la cifra del contingente total entre las diferentes naciones vendedoras, de acuerdo con las necesidades de nuestra economía. El sistema de contingentes de importación será temporal, debiendo desaparecer cuando el comercio internacional vuelva a una situación de normalidad. Ese carácter temporal indica ya que el Gobierno español adopta tal sistema a «fortiori». En el artículo segundo del mismo Decreto se señalan como productos susceptibles de verse sometidos a contingentes de importación, los automóviles, las sedas y sederías, el café, las carnes frigoríficas, los abonos, el pescado fresco y seco, las conservas de pescado, los huevos, las maderas, el tabaco, el material eléctrico, los vidrios y aparatos telegráficos y telefónicos. Esta lista—se añade—podrá ser ampliada cuando las necesidades de nuestra economía lo requieran.

M. Rollin, ministro francés de Comercio, en una sesión de la Cámara de Comercio, de París, fundaba la política de contingentes en la nefasta influencia de las importaciones a cualquier precio, procedentes de países atacados por la crisis, y que hacían que el déficit de la balanza comercial de Francia pasara de 1.246 millones al comenzar 1931, a 1.401 al finalizar el semestre, lo que de continuar hubiese hecho ascender el déficit comercial de un año a 1.800 millones. El sistema de los contingentes—decía el ministro francés—se opone a las importaciones anormales, pero permite las normales.

M. Neron, en su estudio «Le contingentement des importations», crítica tal política y pone de relieve las contradicciones modernas que en pocos meses nos han hecho pasar de una política preconizada de tregua aduanera a otra rabiosa de guerra de tarifas. De tal suerte, a pesar de las conclusiones adoptadas en las Conferencias internacionales, el proteccionismo evoluciona hacia el prohibicionismo, siendo el contingente el intermedio entre ambos.

Con razón dice M. Piccard que vivimos tiempos paradójicos: todos reconocemos que la crisis de que sufre el mundo desde hace más de dos años es debida a que las mer-

cancías producidas con exceso no se colocan lo suficientemente deprisa ni en cantidades suficientemente grandes. Esto debería inducirnos a hacer cuanto humanamente cupiera para facilitar la circulación de los productos y estimular el consumo y, sin embargo, cada cual obra precisamente a la inversa.

El vizconde de Eza, en su folleto «Deberes de los pueblos ante la crisis mundial», dice que M. Piccard no es suave con los Gobiernos de su país cuando enumera los métodos archiproteccionistas tomados en estos últimos tiempos, poniendo también en duda el carácter jurídico de esas medidas que conducen a los contingentes; pero, cualquiera que sea su valor jurídico, es incuestionable que sobre el terreno económico las consecuencias a que conducen son perniciosas, pues dañan a la vez los intereses particulares y los generales.

Ahora bien, aceptando como un mal necesario el sistema de los contingentes habrá que tener en cuenta la situación que ocupan las naciones extranjeras en sus relaciones mercantiles con nosotros. Según los datos oficiales de 1931, hemos importado por valor de 1.175 millones de pesetas, y exportado por 990 millones, lo que supone un déficit para España de 185 millones de pesetas-oro. Nuestra exportación es casi toda de productos agrícolas, dos tercios de su total suman las naranjas, los vinos, el aceite, las frutas y las hortalizas.

Hay cierto número de naciones o colonias de éstas que desvelan gravemente nuestra balanza comercial, porque en conjunto les compramos por valor de 230 millones de pesetas y en cambio les vendemos solamente una treintena. Por orden de desequilibrio en contra nuestra en ese respecto figuran: India, Egipto, Suecia, Chile, Rumania, Filipinas, Marruecos francés, Suiza y Rusia. De la primera importamos yute y algodón; del segundo el algodón; de Rumania, maíz y petróleo; de Filipinas tabaco; del Marruecos francés, huevos, materias tintóreas y fosfatos naturales; de Suiza maquinaria; de Rusia, petróleo.

Con el sistema de contingentes, hábilmente manejado, se podría conseguir que estos países adquiriesen de España productos suficientes, sino para equilibrar el valor de las importaciones y exportaciones de ellos, por lo menos para reducir el déficit particular del intercambio y consiguientemente el total del comercio exterior de España.

EMILIO MIÑANA

Unos marinos aseguran haber visto cruzar por encima del mar un paracaídas con una o dos personas

PERO, A PESAR DE LAS EXPLORACIONES REALIZADAS, NO SE ENCUESTRAN RESTOS DEL PARACAIDAS NI DE SUS TRIPULANTES

Ayer tarde, cuando descargaba la tormenta, unos marinos vieron cruzar, por encima del mar, a cierta altura, un paracaídas al cual iban asidas una o dos personas.

Extrañados, dichos marinos siguieron la dirección del paracaídas y les pareció ver como descendía en el mar. Inmediatamente se dió cuenta a los prácticos y a la Aeronáutica Naval, de donde salieron varias canoas en auxilio de los tripulantes del expresado paracaídas.

Dichas embarcaciones estuvieron explorando el lugar donde se supone cayó el paracaídas y al cerrar la noche regresaron al puerto sin haber encontrado restos de aquél ni a sus tripulantes.

Se tiene la impresión de que el paracaídas procedía de algún avión cuyos tripulantes, al verse en peligro, decidieron salvarse utilizándolo.

En la Aeronáutica Naval y en la Aviación militar se nos ha dicho que ayer tarde no voló ningún aparato, por lo que se descarta que el referido avión perteneciera a estos centros aeronáuticos. Se cree más bien que el avión que se supone perdido sea un aparato particular.

Según manifestaciones de los marinos que vieron el paracaídas, ellos no vieron ningún avión, por lo que se supone que éste debió caer en alta mar.

DE BERGAMIN A LERROUX

El texto de la carta del ex-ministro al jefe del Partido Radical

Madrid, 1.—La carta cursada por el señor Bergamín al señor Lerroux, dice:

«San Sebastián, 30 de agosto de 1932. Sr. D. Alejandro Lerroux: Mi distinguido amigo: Hace usted bien, creyendo, que mi alusión a usted en las declaraciones que publicó «El Pueblo Vasco», sólo tenían el propósito de invocar un testimonio favorable, para desvanecer una de las falsas imputaciones echas contra Sanjurjo, cumpliendo así mi deber de defensor.

Testimonio que no pudo ser aportado al juicio, porque, el ser sumarísimo impide el examen de testigos que no están en el lugar que se celebra, y yo creía que usted no estaba en Madrid.

Otra intención hubiera sido censurable e indigna de mí; porque sé, por autorizadas referencias, que desde la proclamación de la República, ha repugnado usted todo movimiento de fuerzas contra el Gobierno; y sé también, pudiendo dar de ello personal testimonio, que usted no hubiera aceptado el poder de ningún movimiento militar triunfante.

Haga usted el uso que a bien tenga de esta carta y crea en la sincera amistad de su afectísimo, que a. s. m., Francisco Bergamín».

DISCOS

Moratín, la vida militar y el idioma catalán

«Todavía en 1816 se complacía Moratín en pregonar claramente desde Barcelona la ineficacia del régimen político, de la organización interna de España. En muchas advertencias, de paso, insiste acerca de ello. Desde Barcelona echó aquellas célebres paletadas de desengaño sincerísimo sobre el brillo de oro de la milicia. La carta a don Francisco Muñoz, en que se refiere a estos asuntos, está fechada en 10 de abril. ¿Qué dice? No quiere insistir sobre los inconvenientes y servidumbres de la vida militar, de sus marchas, de sus peligros, de la miseria y trabajos que la acompañan. Si la señora Muñoz no lo sabe ya, «es señal de que no quiere saberlo.»

En la época presente (1816)—decía—«es peor que diez años ha; ahora hay dos terceras partes más de oficiales que mantener, y hay dos terceras partes de dinero menos que poderles distribuir. «El Rey no podía dar lo que no tenía, aunque sus intenciones fuesen santísimas». El ejercicio, la profesión de la milicia no debía tentar a nadie: «para ahora y para mucho tiempo después, lo que los militares, sus mujeres, sus hijos y sus viudas pueden prometerse, es solo muchísima hambre y necesidad». Estas proféticas palabras escribió el gran erudito al abrir el siglo. La historia del XIX, hasta la restauración, demuestra que a veces no se equivocó del todo. Aunque Moratín no comprendiese entonces que el ejercicio de la vida militar habría de entronizar como casta de privilegio social y político a los militares.

Respecto a Cataluña, siquiera al pasado histórico de Cataluña, mantiene don Leandro el mismo silencio que la escuela intelectual española del siglo XVIII. La de Feijóo, la de Sarmiento, la de Jovellanos, la de Forner. Un silencio inexplicable si se considera que no se hallaban lejanos los oprobiosos días de la opresión cesarista, despótica y centralizadora. Reconoce, tan sólo, el hecho vivo del idioma. En una epístola a don José Antonio Conde, le refiere que poco a poco se va insinuando en el catalán, y ya sabe la «Santa María catalánica», que le transcribe con buena ortografía.

«He llegado a aborrecer la e, y borrarla de mi alfabeto como inútil y perjudicial, y hablo en catalán con aullido perruno que no hay más que pedir». Aprendió el catalán, que no le fué difícil a sus oídos hechos al francés de Montpellier y a ciertos dialectos italianos. Pero no le concedía verdadero rango ni lustre. En una espontaneidad chistosa, extraña en hombre tan comedido, lo hizo claro: «Todo el día estoy oyendo aquello de Papitu; mara, vinga; ma-

CARTAS DE ITALIA

DEMOGRAFIA Y LITERATURA

¿Provincianos o centralistas? ¿Totalitarios o regionalistas? ¿Con el espíritu de la capital o con el espíritu periférico? Estas son las preguntas que se hacen los intelectuales cultos de Italia.

Son problemas de política interior que interesan constantemente en todos los países de formación unitaria; e interesan en primer lugar a los escritores o los ideólogos que se proponen un renacimiento de formas o el mantenimiento de una determinada situación.

Todo el mundo sabe que las formaciones unitarias peninsulares no son las mismas de las de geometría poligonal. Las primeras, en que se encuentran Italia y España, no son las mismas que determinan Alemania y Francia. En estas últimas los principios unitarios son algo estáticos y obedecen directamente a regularidad casi rígida de la formación geográfica. En las grandes penínsulas como España e Italia hay necesidad de un fuerte dinamismo interior para mantener la cohesión del Estado.

Como consecuencia inmediata encontramos que los escritores alemanes y franceses (especialmente los franceses, que gozan de una unidad de pensamiento nacional bastante histórica), no necesitan plantearse a cada instante el problema de la unión o de la independencia del país. Dada la construcción reciente de su formación unitaria, los escritores italianos, al contrario, tienen que interesarse y casi inconscientemente, en el problema fundamental. Problema que no es limitado a la pura especulación política o social, sino que afecta también al arte y la vida artística.

En Francia todos los escritores son y fueron nacionales, tanto si escribieron o no en idiomas no oficiales; en Italia la época de los escritores nacionales unitarios como idioma y como genio se inauguró con el «Risorgimento». Gioberti, Mazzini, Pellico, Settembrini, Manzoni, etc., inauguraron la verdade-

ra serie y tipos de escritores de pensamiento totalitarios.

Pero el espíritu regional no se acabó ni se acaba por completo. Y el teatro veneciano con Giacinto Gallina, los sicilianos con Giovanni Verga y Luis Pirandello, los napolitanos con Serao y Salvatore di Giacomo, demostraron la posibilidad de contemporizar la psiquis personal regional con los criterios generales nacionales. Los ligures, un poco silenciosos después de la gloria europea de Mazzini y la no olvidada de otros menores, empiezan otra vez a presentar en el conjunto literario de la península una renovación de arte.

La comprobación de que hoy Roma, desde hace mil años, llega al millón y supera a todas las ciudades italianas históricas y recientes como importancia demográfica, sugiere a varios escritores contemporáneos el problema de una formación centralista de la literatura y del arte. Como París en Francia y para Francia, un arte, un espíritu «de la capital» destinado a pesar en todas las manifestaciones intelectuales.

La resolución del problema descendiendo directamente de lo que hemos dicho a propósito de la diferencia de conformación horizontal entre Francia e Italia. Coinciden perfectamente el arte parisiense con el genio reconocido y aceptado de Francia, pero no en la misma medida el nuevo genio de Italia, que sale original, interesante, vivo, moderno, compuesto desde sus varias regiones. Regiones que conservan originalidad, y confieren al genio nacional su verdadera fisonomía y su espectacularidad.

Y entre estas regiones, una de las más importantes y el porvenir será seguramente Liguria, con su nueva escuela literaria y artística. Corrientes de pensamiento ligur que llegan al Tiber, a Roma, desde las más míticas lejanías.

STAFANO MOLLE

Riviera ligure, agosto.

* DE INTERES GENERAL

El mercado central de ganado

El teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Abastos, don Ernesto Ventós, tiene muy adelantado el estudio de un nuevo proyecto para la construcción de corrales y otras dependencias municipales en el Matadero general.

La idea es admirable y sólo falta que los buenos deseos del ciudadano Ventós se conviertan pronto en realidades.

La construcción de corrales, aparte de los innumerables beneficios que debe reportar al Municipio y al público en general, podría resolver, en parte, el problema de los sin trabajo.

Es evidente que en nuestra ciudad existe un número considerable de obreros parados. Es también cierto que el ramo de construcción es uno de los más afectados por la crisis. Es un hecho innegable la preocupación de nuestro Ayuntamiento buscando la solución al paro forzoso.

Tres extremos de capital importancia, que bien merecen la pena de absorber la atención de los que rigen los destinos de la ciudad, y que nos sugieren algunas consideraciones dignas de tenerse en cuenta.

Dejemos a un lado la imperiosa necesidad por parte del Ayuntamiento respecto al mercado central de ganado con sus corrales dentro del matadero. En otra ocasión señalaremos los beneficios que tal medida aportaría al Erario municipal.

Hoy nos limitaremos a tratar este asunto con la vista fija a una solución práctica y de incalculables beneficios, que aminoraría la carencia de trabajo y resolviendo el pavoroso problema del hambre en muchos hogares de obreros.

La vitalidad del problema del paro forzoso se agudiza de día en día y es una constante preocupación. La

na, tinga, ¡Tales y tan grandes deben de haber sido mis pecados, que me han traído a este aprendizaje miserable!»

«Por qué ese menosprecio? ¿No era, sin que esos intelectuales se dieran cuenta, una dependencia servir de las lises borbónicas; del tieso unitarismo estético de Boileau replanchado con los almidones de Luján?»

JOAQUIN MONTANER

tente y desesperante para el que carece de trabajo, ve transcurrir los días y las semanas sin que aparezca la anhelada solución que dé fin a las enormes penalidades sufridas por el proletariado.

Mucho se había de llevar a la práctica la realización de grandes proyectos, medio eficaz e irrevocable. Queremos creer en la buena voluntad de los hombres que tienen en sus manos la resolución de los proyectos en estudio, pero no basta con eso; es preciso que los proyectos se conviertan rápidamente en hechos.

Los concejales que integran la Comisión de Abastos, con su presidente a la cabeza, son los encargados de dejar vía libre al proyecto de construcción de corrales en el Matadero general para la creación del Mercado Central de Ganado.

La capacidad económica del Municipio debe ponerse de relieve en la ocasión presente, porque con ello queda resuelto el problema de una parte de los sin trabajo.

La opinión está fuertemente interesada en que este problema tenga una rápida solución, alejando el fantasmón de la miseria, que aniquila familias enteras, que carecen de lo más indispensable para vivir.

Cuando el obrero no come, cuando el ciudadano véase sumido por el hambre a arrastrar una existencia miserable, cuando al padre de familia le inquietan los agujeros del alma que, haciendo mella en los suyos, oye una y cien veces la palabra hambre en su hogar; entonces el hombre adquiere un estado desesperado de inconsciencia y su mente, cansada de pensar sin resultado práctico, recurre a soluciones extremas que a todo trance hay que evitar.

Hemos dicho y lo repetimos, que la construcción de corrales en el Matadero general y el establecer un Mercado Central de Ganado es de imperiosa necesidad para los intereses del Municipio.

Nuestros ediles y, de un modo especial, la Comisión de Abastos, deben resolverlo.

El problema tiene un doble aspecto que, beneficiando, por mediación de los ingresos, al Erario municipal, sería una rápida y eficaz solución para los obreros parados del ramo de construcción.

JOSE ALSINA MARTI

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

EL TIEMPO

HA EMPEORADO EL TIEMPO EN PARTE DE EUROPA

Por las Islas Británicas vuelve a empeorar el tiempo, registrándose lluvias y vientos fuertes del Sudoeste, debido a que por las costas de Escocia avanza un importante centro de perturbación atmosférica hacia el mar del Norte y Escandinavia.

En la Península Ibérica y mediodía de Francia, hace buen tiempo y las temperaturas vuelven a subir, por establecerse el régimen anticiclónico en el Golfo de Vizcaya y Oeste de Francia.

EN CATALUNYA

En general, ha mejorado, donde se observan algunas nubes es por las comarcas del Pallars Barcelona y Tarragona.

Durante las últimas 24 horas se han registrado lloviznas y tempestades en gran parte de la región, principalmente en la zona comprendida entre el Panadés, Barcelona, Vich y Gerona, con precipitaciones de 22 litros por metro cuadrado en Santa Margarita, 17 en San Julián de Vilatorrada, 7 en Gerona y 5 en Barcelona.

Las temperaturas extremas han sido las siguientes: máxima, 33 grados en Serós y Tremp, mínima, 6 grados en el lago Estangento.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 1 de septiembre de 1932. Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 765,6 - 765,9 - 765,4.—Milibares: 1020,7 - 1021,1 - 1020,5.

Termómetro a la sombra.—Seco: 21,0 - 24,4 - 19,2.—Húmedo: 18,8 - 20,8 - 18,0.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 25,0.—Mínima: 17,0.—Idem cerca del suelo: 15,0. Temperatura media: 21,0.

Notas Militares

De un accidente ocurrido en Canarias del que resultó muerto el hijo del comandante Zamorano, y herido el hijo del general Salcedo

Hemos recibido noticias del triste suceso ocurrido en La Laguna (Islas Canarias), en el que encontró la muerte el hijo mayor del comandante Zamorano, ayudante del comandante militar de aquellas Islas, y resultó herido de consideración don Enrique de Salcedo, hijo de la mencionada autoridad.

Por los detalles que nos transmiten, iban a caballo, de paseo, los señores Salcedo y Zamorano, con un batidor de Artillería, y sin que pudieran evitarlo, se les echó encima una camioneta automóvil que iba a gran velocidad. Del encuentro resultaron los caballos muertos, y gravemente heridos los señores Salcedo y Zamorano. Estos fueron llevados inmediatamente al Hospital civil más próximo, y cuantos auxilios se practicaron al señor Zamorano, fueron inútiles, pues falleció al poco rato de ingresar en dicho establecimiento.

El hijo del general Salcedo, por haber tenido tiempo de dejar sueltos los estribos, no pereció en el suceso como su compañero. Por el choque fué despedido a larga distancia, yendo a caer sobre un montón de piedras, y resultando con heridas de consideración en distintas partes del cuerpo.

Afortunadamente las heridas del señor Salcedo han mejorado muchísimo.

El batidor de Artillería resultó ileso.

Lamentamos el accidente, testimoniando nuestra condolencia al comandante señor Zamorano, por tan irreparable pérdida, y deseamos al hijo de nuestro particular amigo el comandante militar de Canarias, don Enrique Salcedo, un completo y pronto restablecimiento.

SERVICIO MEDICO PARA SEPTIEMBRE

Los señores oficiales médicos que se expresan a continuación prestarán durante el presente mes el servicio de Plaza que a cada uno se le señala:

Capitán médico don Alfonso Durán, del regimiento de Caballería, número 9. Domicilio: Consejo de Ciento, 335. Asistencia a Provisiones, oficiales y tropa de transeúntes, personal del Parque de Intendencia, Brigada de Artillería, Parque de Cuerpo de Ejército y Divisionario, número 4, personal contratado y destacamento del segundo regimiento de Artillería Pesada.

GACETILLAS

En el Hospital y Dispensario que sostiene la Cruz Roja de esta capital, han prestado en el pasado mes de julio los siguientes servicios:

Hospital, 238; Dispensario Hospital (C. Dos de Mayo) 921; Consultorio Calle Mendizabal, 3.155; Consultorio calle Parlamento, 1.893; Consultorio calle Sans, 1.332. Total servicios prestados, 7539.

El Patronato Obrero de San Miguel del Puerto de la Barceloneta, Marqués de la Quadra, 1, ha abierto la inscripción de matrícula de sus escuelas nocturnas gratuitas para obreros para el próximo año escolar.

Las enseñanzas correspondientes a la cultura general, se darán todos los días, de ocho a nueve de la noche, y la de dibujo aplicado a las artes, los lunes miércoles y viernes, de nueve a diez.

TAPAGOTERAS «FYS»

GARANTIA 5 AÑOS Fontanella, 12, pral. Teléf. 14.764

La Sociedad Naturista de Barcelona Raurich, 14, principal, organiza para el día 11 una excursión a Salou (playa) por Garrf, Sitges, Vilanueva y Tarragona.

Para inscripciones, los martes y jueves, de ocho a diez de la noche, en el local social. Tiquet, 12°50.

En el Dispensario Pompeya (San Gabriel, 5, Gracia) han sido asistidos durante el mes de agosto último, 364 enfermos, a los cuales se les ha practicado 1.562 visitas, 204 aplicaciones eléctricas, 177 inyecciones, 11 análisis y seis vacunaciones, lo que da un total de 1.960 servicios. Además se han entregado gratuitamente 116 específicos farmacéuticos, cuyo valor es de 530 pesetas.

Para la primera quincena actual tendrá lugar en la barriada de San Gervasio la celebración de su tradicional Fiesta Mayor, habiéndose contratado para tal efecto la cebra Oficial de la Generalidad de Cataluña, La Principal de la Bisbal, que dará grandes audiciones de sardanas, a más de conciertos por nuestra Banda Municipal y el Orfeó Gervasienc.

La Asociación General de Empleados de Seguros ha cursado los siguientes telegramas:

«Ministro de Trabajo y Previsión.—Confirmando telegrama cursado esta Asociación recientemente visto decreto Ministerio sobre despido personal Bancos, Empresas públicas, empleados Seguros Barcelona rue-

Capitán médico don Manuel Espada y Sánchez Barbudo, del regimiento de Caballería número 10. Domicilio: Paseo de San Juan, 174, segundo, primera. Asistencia al personal de la Junta de Clasificación, Carabineros, Centro de Movilización y Reserva número 7, personal de farmacias militares, Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, fuerzas destacadas en el castillo de Montjuich y Grupo de Información número 2.

Capitán médico don Manrique Hidalgo Parra, del regimiento de Infantería número 10. Domicilio, Córcega, 239, principal, primera. Imaginaria de los servicios anteriores.

REGRESO DEL CORONEL DON FRANCISCO JIMENEZ ARENAS

Regresados a esta plaza el coronel don Francisco Jiménez Arenas, jefe de los Servicios de Intendencia de la División, y el comisario de Guerra de primera clase, jefe de los Servicios de Intervención de la misma. don Casimiro Romeo Lana, se hacen nuevamente cargo de dichos cometidos, cesando en el desempeño de los mismos, respectivamente, el teniente coronel jefe de la Segunda Comandancia de Intendencia don Pedro Calvo-Fino Rosario, y el comisario de Guerra de segunda clase don Ca-

EL MANDO DE LA CAJA DE RECLUTA NUM. 27

Presente en Tarragona el teniente coronel de Infantería don Eustaquio Velasco Martín, destinado por O. C. de 28 de julio último (D. O. número 178), para el mando de la Caja de Recluta número 27, se hace cargo de su cometido, cesando en el mismo el comandante don Julio Michelena Lluill, que interinamente lo ejercía.

EL RELEVO DE LA FUERZA DE MONTJUICH

Mañana, a las diez horas, una sección compuesta de 50 hombres del Regimiento de Infantería núm. 34, al mando de un oficial, subirá al Castillo de Montjuich al objeto de relevar a la fuerza allí destacada.

ganle acceda aplicación disposición auludida ramo Seguros, caso conveniente estos momentos ante injustificado despido total acordado esta capital Compañía Unión Fenix Español, por el que protestamos enérgicamente, suplicando ministro estudie caso que requiere aplicación Ley Defensa República. — Lapeña, presidentes.

La Junta Directiva de la Sociedad de Obreros Barberos de Barcelona y su Radio, «La Vanguardia», ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, Enrique Aparicio; vicepresidente, José Guitart; secretario, Florentino Estallo; tesorero, Antonio Raventós; contador, Agustín Royo; vocales, Antonio Aliaga, Juan García, Gregorio Segura, Abelardo Campos.

Sale el sol a las 5'17. Se pone a las 6'23. Sale la luna a las 7'06. Se pone a las 7'10.

Santos de hoy.—San Esteban, rey de Hungría; Antolín, mártir; Elpidio y Justo, obispos; Donoso, Zenón y sus hijos Concordio y Teodoro, mártires; Diómedes, Julián, Felipe, Eutiquiano, Esiquio, Leónides, Filadelfo, Menalipo, Pantágapas, Evodio y Hermógenes, mártires; Brocardo, confesor. Santos Máxima y Calixta, mártires.

Santos de mañana.—Nuestra Señora de la Consolación. Beatos Juan y Pedro, mártires; San Aristeo, obispo y mártir; Mansueto, Auxamio y Nonito, obispos; Simeón Estelita, menor; Sigulfo, abad; Antonino, niño y mártir. Santos Eufemia, Dorotea, Tecla, Erasma, Basiliisa y Serapia, vírgenes y mártires, y Febes.

El próximo miércoles, día 7, se efectuará una visita cultural al Museo Martorell, organizada por la Asociación de Estudiantes del Instituto Balmes. Punto de reunión: Arco del Triunfo, a las 10'30 de la mañana.

El Centro Cultural Gallego pone en conocimiento de sus asociados y simpatizantes el haber trasladado su domicilio social a la calle del Carmen, 44, primero, donde hasta el día 15 del presente mes funcionará la secretaría, haciéndose en dicho día la inauguración de las demás dependencias.

A las ocho de la noche, el señor Ramón Vinyes dará una conferencia pública en el Ateneo Polytechnicum (Alta de San Pedro, 27, pral.), sobre el tema «El teatro del proletariado». Esta conferencia forma parte del curso de verano organizado por este Ateneo.

haciéndose acto seguido cargo de las guardias y servicios de dicha fortaleza, así como de los locales de la mismo, y procediendo al relevo del destacamento del Polvorín General de Hostafranchs, cuya guardia mantendrá durante el tiempo que esté en el Castillo.

ENTREGA DE LOS ARCHIVOS CANONICOS DE LA DIVISION

Presentado en esta División el capellán segundo, don Santiago Lucas Aramendia, destinado por O. C. de 19 de agosto último (D. O. núm. 197) para efectuar la entrega de los Archivos Canónicos de la misma, en el día de hoy se encarga de su cometido.

EL CAPITAN DE ARTILLERIA DON ANTONIO CARRANZA

Ayer mañana se presentó en el Cuartel General de la División, siendo recibido por el general Batet, el capitán de Artillería en situación de disponible, don Antonio Carranza, que fué detenido a raíz de los últimos sucesos de Madrid, y se le ha concedido la libertad por haberse comprobado que no había tenido ninguna intervención en ellos.

REQUERIMIENTO

Los reclutas del reemplazo de 1932, Rafael Jiménez Corral, José Cantenis Coll y Pedro Fontanals Serra, deben presentarse con urgencia en la Caja de Recluta número 25 (Cuarteles del Parque) para un asunto que les interesa.

PARA HOY

Jefe de día.—Señor comandante del Séptimo Ligero, don Manuel López Caparrós.

Imaginaria.—Señor Coronel del Regimiento de Infantería número 10 don Angel de San Pedro Aymat.

Parada.—Infantería número 34, Cárcel y Comandancia de Marina, Séptimo Ligero, Parque de Artillería, Vista de Hospital.—Cuarto capitán del Regimiento de Artillería de Montaña número 1.

Oficial médico.—Don Alfonso Durán Merino.

La guardia del principal.—En el

La sociedad Unión de procedentes del Ejército y Armada, comunicada a todos los licenciados que aspiren a guardias de Asalto, que esta entidad no solamente les confeccionará gratuitamente cuantos documentos sean necesarios, sino que, además, dará clases preparatorias a los que lo deseen.

Como la publicación de las 2.500 plazas anunciadas por el Gobierno aparecerá en breve en la «Gaceta» de Madrid, podrán verla cada día, de cuatro a ocho, en la secretaría de esta sociedad, calle Ancha, 1.º

La Comisión de Estudios Políticos y Sociales del Ateneo Cultural Nacionalista de la Torrasa, invita a todos los socios y no socios, así como a todos los amantes de la cultura, a la conferencia que el sábado, día 3 dará en su local social (Llansá, 90), el doctor Javier Serrano, bajo el tema «Profilaxis de las enfermedades».

—En la época calurosa conviene no olvidar que los refrescos suelen producir lamentables trastornos. El agua fresca con un chorrito de AGUA DEL CARMEN, de TARRAGONA, es el más saludable, económico e higiénico refrescante, no momentáneo, sino duradero. Exija la que lleva este escudo.



La Unión y Juventud Aragonesa (Molas, 26, pral.), organiza para los próximos días 10 y 11 de septiembre, unos magníficos festivos en la suntuosa terraza de dicho local.

El programa de dichos festejos es el siguiente:

Día 10, noche, a las 10'30, estupefante Reveillon en honor de sus asociados, siendo las señoritas obsequiadas.

Día 11, tarde, a las 5'50. Lucido baile de sociedad.

Para invitaciones, en la secretaría de la sociedad, todos los días, de siete a ocho de la tarde.

La Unión Profesional de Dependientes de Comercio, prosiguiendo su labor cultural que desde hace 75 años viene desarrollando, anuncia a sus asociados que desde el primero del mes en curso ha quedado abierta la matrícula para el curso académico de 1932-1933, al que podrán inscribirse los que lo deseen, durante los días laborables, de siete a diez de la noche, en su local social «Udad, 5, primero».

Todos los datos que se precisen, serán facilitados en secretaría.

Séptimo Regimiento de Artillería Ligera

Médico para los baños de tropa de seis a nueve.—El del Séptimo Regimiento de Artillería Ligera.

Juez de plaza de guardián.—Teniente coronel don Angel Martínez-Peñalver Ferrer.

La situación actual

VARIAS DETENCIONES

Hasta la hora de entrada de los obreros en fábricas y talleres, la Policía mantuvo las precauciones que se tomaron anoche con objeto de evitar que éstos fuesen coaccionados para que se declarasen en huelga.

Según referencias oficiales, no se ha registrado incidente alguno.

Según manifestaciones hechas por algunos elementos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, durante la madrugada pasada la Policía detuvo al presidente del Sindicato de Transportes, sección de Tranvías, al secretario y a un delegado del mismo.

En la Jefatura Superior de Policía se nos ha dicho que no se había practicado detención alguna.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Como resultado de la intervención del Jurado Mixto de las industrias químicas en el conflicto que surgió días pasados en la fábrica Sicol, se ha conseguido la solución de éste, firmándose un acta que han suscrito los representantes de los obreros de la referida casa y la representación patronal de la misma. Se comprometen ambas partes a someter cuantas divergencias puedan surgir con motivo del régimen de trabajo o del laudo dictado, al referido Jurado Mixto, a fin de que éste organismo las resuelva.

Igualmente se especifica en el acuerdo que quedan readmitidos todos los obreros que secundaron la huelga excepto un obrero apellidado Padilla, el cual seguirá a juicio de despido.

DE AYER A HOY

En el Círculo de Dreta Liberal Republicana dió noche su anunciada conferencia sobre el tema «Els drets de l'obrer i la nova legislació del treball», el abogado Alfredo Sanahuja. El conferenciante recibió muchos aplausos y felicitaciones.

—En el Ateneo Obrero Cultural de Poblet disertó sobre el tema «Conocimientos de medicina práctica» el doctor Javier Serrano, quien fué muy aplaudido al terminar su interesante trabajo.

—Cuarenta Horas: Hoy terminan en la iglesia de San Raimundo de Peñafort. Mañana, empiezan en la iglesia de la Casa de Caridad.

Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la iglesia de los Padres Carmelitas. Mañana, en la iglesia de Montesión.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de la Conmemoración de los fieles difuntos. Mañana, turno del Sagrado Corazón de Jesús.

EN EL HOSPITAL CLINICO

La compañía de José Santpere obsequió a los enfermos con abundantes lotes de víveres y ropas

Como estaba anunciado la compañía de José Santpere obsequió ayer mañana con lotes de comestibles y de ropas, y además con una cantidad en metálico, donativo del señor Santpere, a los enfermos de las salas de excedentes del Hospital Clínico.

Este rasgo caritativo, que llevó ayer al Clínico unas horas de inefable gozo, fué organizado a iniciativa de la bondadosa esposa de José Santpere, doña Rosa Hernández que ha querido hacer partícipes de la celebración de su fiesta onomástica a los enfermos pobres de aquel Hospital.

A este acto benéfico ha contribuido con un entusiasmo digno de toda loa la compañía entera, la que distribuida en comisiones ha recorrido estos días los mercados de Hostafranchs, de la Concepción, del Porvenir y las Abacerías Centrales, recogiendo en tal abundancia carne, pollos, gallinas, huevos, pescado, chocolates, conservas, galletas, jamones, longaniza, etcétera, etc., que se pudo llenar abarrotado un gran camión. Con estas viandas se hará hoy una comida extraordinaria para los ochocientos y pico de enfermos hospitalizados en el Clínico.

La fiesta, como queda dicho, quedó circunscrita a la sala de excedentes, que con tal motivo aparecía adornada con profusión de plantas tropicales y banderas de la República y de las cuatro barras.

Cerca de las doce llegaban a la sala la doña Rosa Hernández, su marido, don José Santpere, acompañados de sus hijos, las señoritas Pepita, María, Teresita, Ramón y Gabriel y toda la Compañía, siendo acogidos con cariñosos aplausos por los enfermos, para los cuales es ya muy conocida la familia Santpere por las visitas que a menudo reciben de ella.

Seguidamente, el señor Santpere, auxiliado de su señora esposa y las hijas y todos los actores y actrices de la Compañía, procedieron al reparto de los obsequios, cuya entrega a los enfermos la precedían palabras de ternura y de consuelo, que eran aceptadas con muestras de la más viva satisfacción.

Como premio a esta bella acción de la Compañía Santpere, debida esta vez a los buenos sentimientos de doña Rosa Hernández, los médicos, ayudantes y alumnos internos de las salas del doctor Pedro Pons y de la de excedentes ofrecieron a dicha señora preciosos ramos de flores.

También le hicieron ofrenda de una preciosa corbata, los enfermos de la sala.

Asistieron también a esta fiesta de caridad algunas familias particulares, entre las que vimos a doña Enriqueta Guerra, viuda de Capdevila y madre del llorado actor Jaime Capdevila, fallecido el año pasado en aquella sala, y los doctores Vilatorrada, Gili, Morales, Caballero, Pallarés y Basols, médicos de los enfermos en ella hospitalizados; el administrador del Hospital, don Enrique Burgos; la superiora de la Comunidad y las Hermanas encargadas de la expresada dependencia.

Tan simpática fiesta, que fué amenizada además por una orquesta, terminó cerca de las dos de la tarde.

Disfrutará de todas las emociones de un viaje en pleno vuelo, viajando en el

AÉREO DEL PUERTO

Abierto hasta la madrugada

RESTAURANTS-BARS-ATRACCIONES

De Enseñanza

CREACION DE ESCUELAS

Entre las 211 escuelas nacionales creadas provisionalmente por orden del 23 del actual, figuran las siguientes de este distrito universitario:

Baleares.—Puerto de Andraitx, una de niñas. (Conviértese en de niñas la mixta existente). Manacor, una de niñas y una de párvulos.

Barcelona.—Badalona, cinco de niños, seis de niñas y una de párvulos; Bagá, una de párvulos; Gelida, dos de niños y dos de niñas; Monistrol, una de niñas y una de párvulos; Sabadell, cuatro de niños y tres de niñas; San Adrián de Besós, dos de niños, dos de niñas y una de párvulos en la urbanización Font y Viñals; una de niñas, una de niñas y una de párvulos en la Avenida de Fermín Galán; una de niñas y una de párvulos del casco antiguo; y una de niñas, una de niñas y una de párvulos, en el barrio de la Catalana y Urbanización Riu; San Adrián de Sardañola (San Clemente de Torra de Foix), una mixta a cargo de maestro; Santa Coloma de Gramanet, una de niñas y una de niñas en Ginesta y una de niñas y una de niñas en Casa Cremada.

Gerona.—Puerto de la Selva, una de niñas.

Lérida.—Almacellas, una mixta a cargo de maestra en Almacellets; Altrón, una de niños; Esterrí de Aneo, una de párvulos; Llimiana, una mixta a cargo de maestro en Masos de Llimiana; Cerviá, una de niñas.

Tarragona.—Botarell, una de niños; Pauls, una de niñas y una de niñas; Pradells, una mixta a cargo de maestro en La Forn; Vilaseca, una de niñas en Salou.

DIRECCIONES DE GRADUADAS PARA PROVEER POR CONCURSO DE TRASLADO

Relación provisional de Direcciones de escuelas graduadas con seis o más secciones pertenecientes al distrito universitario de Barcelona, vacantes en 31 de julio último, según los datos facilitados por las Secciones Administrativas y que corresponde proveer mediante concurso de traslado, conforme al artículo 25 del decreto de 1 de julio de este año:

Baleares.—Maestros Felanitx. Dirección. Nueva creación; 22 diciembre de 1926.

La Puebla.—Dirección. Nueva creación; 6 noviembre 1929.

Mahón.—Dirección. Nueva creación; 6 noviembre 1929.

Palma.—Regencia de la escuela graduada aneja a la Normal; 31 de diciembre 1931.

Maestras.—Mahón. Dirección. Nueva creación; 27 noviembre 1931.

Barcelona.—Maestros. Villafranca del Panadés. Dirección. Nueva creación; 31-12-31.

Villanueva y Geltrú.—Dirección. Nueva creación; 25-11-31.

Maestras.—Villafranca del Panadés. Dirección. Nueva creación; 31 diciembre 1931.

Villanueva y Geltrú.—Dirección. Nueva creación; 24-11-31.

Gerona.—Maestras. Olot. Dirección. Nueva creación; 17 noviembre 1931, «Gaceta» del 20.

Maestros.—Olot. Dirección. Nueva creación; 17 noviembre 1931, «Gaceta» del 20.

Lérida.—Maestros. Lérida. Dirección. Nueva creación; 27 noviembre de 1931.

Maestras.—Lérida. Dirección. Nueva creación; 27 noviembre 1931.

Cervera.—Dirección. Nueva creación; 27 noviembre 1931.

del de Ceuta; don Raimundo Rodríguez Rebollo, del de Cartagena; don Jesús Mendiola Ruiz, del de Huesca; don José García Isidro, del de Elche; don Saturnino Liso Puente, del de Orihuela; don Luis Castaño Reguero, del de Cuevas de Almanzora; don Guillermo Mur Esteban, del de Soría; don José Hernández Almendros, del de Mahón; don José Barceló Matutano, del de Las Palmas; y don Antonio Sanromá Nicoláu, del de Santa Cruz de la Palma, todos ellos con el sueldo anual de 4.000 pesetas, con cargo al capítulo VII, artículo primero, concepto primero del presupuesto vigente.

REUNION DE MAESTROS LAICOS

La Asociación de Profesores de Centros de Cultura de Cataluña convoca para mañana, sábado, a las diez de la noche, en el Centro Gallego de la Plaza de Maciá, 18, a todos los que ejercen o hayan ejercido el magisterio en la enseñanza laica, en centros políticos, cooperativos o sociales, para tratar del proyecto de ley presentado a las Cortes Constituyentes reconociendo los servicios de dichos maestros en la enseñanza e incorporarles al Magisterio nacional y para tomar los acuerdos que proceda.

«ASOCIACION DEL MAGISTERIO PARTICULAR DE CATALUNYA I BALEARS»

Ha celebrado dicha «Asociación» junta general extraordinaria en su domicilio de la Rambla de Estudios. El presidente de la misma, don Juan Salvatella, dió cuenta en dicha reunión de la labor realizada en Madrid para constitución de la Federación de Asociaciones del Magisterio privado de España.

Asimismo, se trató de las manifestaciones hechas por el presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, señor Comas, en pro del Magisterio particular, acordándose por dicho motivo patentizarle su gratitud.

Finalmente, ocupáronse los reunidos de la cuestión del local social, acordando continuar en el mismo.

Cámara Oficial de Comercio

PERMISOS PARA IMPORTAR MERCANCIAS EN FRANCIA

La Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona ha recibido de la de Estrasburgo en París una comunicación en la que le manifiesta que para la importación en Francia, durante el cuarto trimestre del corriente año, de animales vivos y muertos, carnes frescas, congeladas y saladas, conservas de carne, huevos, leche, quesos, mantecas, etc., es necesario dirigir una solicitud al ministerio de Agricultura de dicho país, acompañada de una relación de las importaciones que se hayan efectuado anteriormente.

Las personas a quienes interese conocer más detalles sobre el particular, pueden dirigirse al Servicio Comercial de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de esta plaza en sus horas hábiles de oficina.

Libros!
Libros!!
Libros!!!
Libros!!!!
Libros!!!!!

al contado y a PLAZOS en las mejores condiciones

ABONO A LECTURA
(Biblioteca Circulante)

3 pesetas por mes

Librería
"EL HOGAR DEL LIBRO"
Clarís, 20 - Barcelona

DELEGACION DE HACIENDA

PAGOS PARA HOY

Se han hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Salas del Asilo, 2.443'65 pesetas; Amigos de los Pobres, 7.287'35; Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, 25.022'98; Casa Provincial de Caridad, 28.205'99; Julio Caparó, pesetas 10.610'25; Antonio Folache, pesetas 32.322'07; Ildefonso García, pesetas 4.134'98; Eugenio López, 1.010'33; Pío López, 2.586'68; Jaime Mans, 3.075'88; Joaquín Martínez, 559'29; José Real, 9.376'30; Administración Principal de Correos, 26.923'92; Manufacturas Cerámicas, 25.662; inspector provincial de Sanidad, 20.780'10; Magin Baques, 53'50; Antonio Junque, 80'20; Ramón Sala, 1.131'06; Angel Vila a Hijos, 957'51; Administración de Loterías número 18, 2.000.

TOROS

LA NOVILLADA DEL SABADO

Gran entusiasmo ha despertado en la colonia francesa la presentación de la cuadrilla juvenil de la escuela taurina de Perpignan, entusiasmo que se traduce en curiosidad en lo que afecta a la afición española.

Por ser la primera vez que nuestros vecinos, los franceses, lanzan una cuadrilla de toreros, hay interés por presenciar la nocturna del sábado en Las Arenas.

LA SOBERBIA CORRIDA DEL DOMINGO

El inmenso Cañero y los dos matadores de toros de más vergüenza torera, Satorio Torón y Carnicerito de Méjico, forman el cartel que, con justa razón, tiene impresionado al público, pues difícilmente puede trazarse otra combinación más sensacional.

A don Antonio se le destinan dos toros de la ganadería que fué del duque de Braganza, fundada con vacas de Veragua y sementales de Ibarra—hoy propiedad del maestro Marcial Lalanda—y a la pareja Torón-Carnicerito de Méjico seis ejemplares hermosos que, para su presentación como ganaderos, han enviado don Luis y don José Pallarés Delsors.

Aparte de la fuerza que al cartel dan los nombres de Cañero, Torón y Carnicerito, ofrece ésta una interesante novedad, consistente en el debut como ganaderos de los señores Pallarés Delsors, catalanes, propietarios hoy de una de las ganaderías más famosas de Andalucía.

SOBRE LA GRAN CORRIDA PORTUGUESA

Según comunica don Alvaro Reis, representante en Lisboa de los rejoneros Simao da Veiga, padre e hijo, y Teixeira, ayer fueron embarcados los seis toros del ganadero lusitano don Joao Assuncao Coimbra, que en la solemnidad del día 11 han de lidiarse en la Plaza Monumental. Nos dice que estos toros son del más bello tipo, que tienen los cinco años y que su peso excede de los 320 kilos.

Los «campinos» con sus caballos y la pareja de bueyes amestrados han de llegar también a la par que los toros.

La Empresa, ante los incansantes pedidos de localidades que para esta corrida a diario recibe, ha decidido abrir los despachos de venta el lunes, día 5, a las nueve de la mañana, en su taquilla oficial del Principal Palace.

Una guardería municipal de niños en el distrito V

Después de una perseverante gestión y dilatada tramitación, con el laborioso allanamiento de obstáculos y dificultades que, casi siempre, salen al paso y sirven de rémora pernicioso, máxime cuando se trata de dar impulso y desarrollo a importantes obras de carácter benéfico que redundan en favor de las clases menesterosas, ha tenido un feliz y sonoro éxito la plausible iniciativa concebida, hace más de un año, por el popular concejal por el distrito quinto, don José Samblancat Salanova.

El loable esfuerzo realizado por el señor Samblancat, con la ayuda eficaz y entusiasta de su compañero de minoría, don José Doménech, concejal por el distrito primero, será muy pronto un hecho tangible y positivo que por su elevada función humanitaria, ha de merecer la aprobación y el aplauso sincero y cordial de todos los barceloneses conscientes que, ante ejemplares que propugnan por el bien común, saben despojarse de todo sectarismo partidista.

El populoso distrito quinto, donde hay un enorme contingente de masa trabajadora, es ciertamente, la parte de la ciudad donde más abunda la penuria y la desventura, azotes de las muchedumbres proletarias.

Uno de los problemas que más agudizan la tristeza del vivir de esa honrada clase, que no posee más pe-

culio que su mal retribuido esfuerzo personal, es el de los niños que, a merced de manos extrañas y egoístas, unas veces, o inexpertas e inválidas, otras, quedan abandonados, forzosamente por sus pobres madres que, durante el día, han de salir a ganar el pan de sus hijos.

El señor Samblancat, percatado de lo que eso representa, ha puesto todo su tesón junto con una máxime y decidida tenacidad, para lograr la definitiva realización de una Guardería Municipal de Niños, que remediará considerablemente la lamentable situación de orfandad temporal y peligrosa en que quedan muchos niños, mientras sus madres luchan por el sustento.

Una de las características más notables de la Guardería Municipal de Niños, será la de que estará a cargo de personal civil, idóneo y experto, perfectamente especializado en la delicada prestación del importante y escrupuloso servicio que semejante institución requiere.

Terminados el expediente y los planos y consignada, de momento, la cantidad de quince mil pesetas, gracias a la diligencia y buena voluntad del señor Giral, jefe de la minoría radical y presidente de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento, ya han dado principio a las obras de la Guardería Municipal de Niños del distrito quinto, que muy en breve quedará instalada en la calle de Sadurn, en el antiguo local que ocupaba la Tenencia de Alcaldía.

Obras de esa índole enaltecen a los que las inician y ponen todo su entusiasmo en llevarlas a feliz término.

Ayer fueron dados de alta los siguientes abonados

DATOS FACILITADOS POR LA COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Teléfono	Nombre y domicilio
51159	Auto Pracha, Cerdeña, 100 (Reparación automóviles).
73906	Beer, Ida, Tabern, 23. torre, colegio.

74341	Boada, Emilia, Claris, 92, tercero, segunda.
25174	Boher, Miguel, Llástich, 3, bajos, corredor.
51146	Bonet, José, Arzobispo Padró, Clarét, 206, Const. obras.
32581	Círculo Republicano Democrática Federal Sans, 60. bajos, Sociedades.
31645	Cocut, René, Aviador Ruiz de Alda, 36.
51152	Cooperativa Popular de Casas Baratas La Llar, Igualdad, 327. bajos, Cooperativas.
79972	Cuxart, Raimunda, Gerona, 99, tienda, medias.
51160	García, Pedro, Cerdeña, 228, carbones vegetales.
20448	González, Aurelio, Claris, 62, tercero, segunda.
20131	Grivé y Rowe, S. en C. Diputación, 327. hilados algodón.
30872	Lastra, Salvador, Rocafort, 94. cuarto, primera, agente comercial.
51143	López, José, Rosellón, 513, ebanistería.
74261	Mañé, Juan, Diagonal, 379, principal, segunda.
32496	Mercader, Conchita, Diputación, 128. primero, modista.
19884	Novozone, Societe du, Paseo de Gracia, 48. bis, primera.
74033	Radiol, limpia Plata, Mallorca, 271. Alm.
32419	Román, José, París, 20. tienda segunda, virutas.
32578	Salvadó, Jorge, Urgel, 67, pral., primera.
51170	Sucursal Duval de Bernarda, Andreu Colomer, Ronda San Pdro, 55.
CAMBIO DE NOMBRE	
71042	Garaje Mallorca, Mallorca, 217. garaje.
CAMBIO DE DOMICILIO	
11237	Bofarull, Pedro, Templarios, números 2 y 4.
76347	Carrancá, Juan, Mallorca, 200.
18032	Colombófila de Cataluña, Fuente San Miguel, 8, pral., sociedades.
76842	Flores, Manuel, Providencia, 133, principal.
74350	Krebs y Strohmayr (K. X. S. T.) Bertrán, 61.
74101	Lubridal, Muntaner, 191, aceites y grasas.
71159	Montepío de San Cristóbal, Aribau, 149. pral., primera.

AGUA DEL CARMEN

MARCA

"EL CARMELITA"

USO INTERNO
(Como preventivo)

El agua "EL CARMELITA" es un excelente preventivo contra las enfermedades contagiosas como el TIFUS, la VIRUELA, el COLERA y la GRIPE, y especialmente las que tienen su origen en la contaminación de las aguas.

En verano y en los casos de epidemia se recomienda no beber agua sin sanearla, mezclada con un título de agua media cucharadita de café de nuestro Elixir, cuya especial elaboración garantiza la mayor eficacia en este aspecto.

USO INTERNO
(Como curativo)

En los DESVANECIMIENTOS, SINCOPE, ATAQUES NERVIOSOS y DEMAYOS, obrará como antiespasmódico de efectos inmediatos, reanimando a la vez las fuerzas vitales.

En las DIGESTIONES PENOSAS, DOLORES DE ESTOMAGO, COLICOS, INDIGESTIONES y demás DESARREGLOS DE LOS INTESTINOS y APARATO DIGESTIVO.

En los casos de HISTERISMO e INDISPOSICIONES PERIODICAS DE LA MUJER, MAREOS, etc.

EN USO EXTERNO

tiene aplicación para los casos de REUMATISMO, CONTUSIONES, JAQUECAS, etcétera, a base de fricciones.

Véanse las dosis adecuadas para cada caso, en el folleto que acompaña a cada botella.

No confundir el agua "EL CARMELITA" con otras similares.

La caja exterior lleva la efígie del fraile y el nombre "EL CARMELITA" impreso en marrón.

La etiqueta interior pegada al frasco es color marrón y oro con los mismos distintivos y la marca de garantía "Productos Pyre" en el cuello de la botella como el "acsimil del margen."

Vale por
40
céntimos

Cupon Agua "El Carmelita".
Cada uno el día
30 septbre. 1932

OFERTA ESPECIAL ¡CUPON OBSEQUIO!

Con el fin de que todo el mundo pueda comprobar las insuperables virtudes del agua "EL CARMELITA", a toda persona que recorte este cupón y lo presente a cualquier farmacia hasta el día 30 de Septbre., le será admitido por valor de 40 céntimos, como parte de pago de Ptas. 2'40 que vale la botella. Si su farmacéutico la hubiera agotado o no la tuviera, puede dirigirse a las siguientes casas:

Vicente Ferrer, Segalá, Pujol y Culler, Farmacia "La Cruz", Centro de Específicos Salmerón, Masó Arumí, Farmacia Sarrías.

PRODUCTOS PYRE. - Plaza Cataluña, 9. - BARCELONA

LA DEPURACION EN LA I. R. DE C. UNA NOTA DEL SEÑOR MACIA

He leído en la Prensa la carta abierta que me dirige el señor José Marlés Sans, relacionada con las sanciones que el Partido de Izquierda Republicana de Cataluña ha impuesto a determinados concejales de su mayoría municipal. Quiero hacer constar públicamente cuál ha sido mi intervención en este asunto, a fin de evitar que, en adelante, me sean dirigidas apelaciones semejantes, las cuales, por el carácter de la cuestión que afectan, no puedo atender.

Llegaron hasta mí, hace tiempo, noticias de ciertas inmoralidades producidas en el Ayuntamiento de Barcelona y, cuando me hablaban de ello algunas personalidades del Partido, les recomendé la conveniencia de asegurarse de la veracidad de los cargos que se hicieran y apoyar las acusaciones sobre hechos probados. Para llegar al conocimiento de la certeza de las inmoralidades denunciadas, se pensó en un principio, en preparar una ocasión para coger infraganti a los culpables; pero este propósito fué muy pronto conocido y no pudo ser utilizado. Pero como que la opinión pública continuaba hablando de la existencia de estas inmoralidades, la Comarca del Partido vino a proponerme la realización de una encuesta encaminada a depurar los hechos.

Así se hizo. Me ofrecieron la presidencia de la comisión investigadora y la renuncié. Me ofrecieron después los resultados obtenidos para que yo fallase y tampoco quise aceptarlo. Consideraba que era una cuestión de partido, que había de solucionar el partido y no mi criterio personal, y por eso dejé en absoluta libertad al Tribunal designado, que habrá obrado con todo cuidado e imparcialidad, procurando que, en ninguna actuación ni en ningún momento, mi presencia o mi opinión pudiesen constituir una coacción.

Las sanciones aplicadas como resultado de aquella encuesta, son ya conocidas. Sé, por referencias—porque, repito, que no he intervenido para nada en este asunto—que al señor Marlés se le acusa de haber presenciado la entrega de una cantidad a algún concejal y la sanción se le aplica porque no dió, como era su deber, conocimiento inmediato del hecho que había presenciado. ¿Por qué el señor Marlés no dió cuenta de ello al Partido? Esta es la pregunta que yo hago a su hijo como respuesta a su carta abierta. Y la hago con profundo dolor de que su padre haya resultado, de cerca o de lejos, relacionado en este asunto, porque me une con él una buena amistad y siempre le he considerado una persona seria y honesta. Pero esta opinión personal mía, este afecto mío, no habían de influir en nada en el fallo de una cuestión cuya resolución correspondía exclusivamente al Partido. No era lícito que yo me inmiscuyera ni en un sentido ni en otro, fuese quien fuese el que resultara perjudicado. No lo hice ni lo haré nunca por nadie en cuestiones parecidas.

El señor Marlés habla de mi prestigio que, según él, debo a sus compañeros. Estos compañeros a los que él alude les conocí durante mis ocho años de destierro y en 1923 hacía ya diez y ocho años que yo luchaba por las libertades de Cataluña y la fuerza moral que ya entonces tenía, la debía exclusivamente a mis actos.

El señor Marlés habla de finalidades políticas. No cree que el hecho de dirigirse personalmente una petición relacionada con una cuestión que interesa exclusivamente al Partido, que es el que ha realizado la encuesta y el que ha fallado sin la más mínima inervención mía, parece una actitud que intenta provocar precisamente un efecto político en perjuicio del Partido que presido.—FRANCISCO MACIA.

FEDERACION DE TURISMO DE CATALUÑA Y BALEARES - EXPOSICION DE UNA CASITA DESMONTABLE DE VERANEO EN LA PLAZA DE BERENGUER

Por acuerdo del Ayuntamiento, la casita desmontable de veraneo que en un principio se pensó exponer en los jardines de Soler y Rovirosa, quedará emplazada definitivamente en la plaza de Berenguer (Vía Layetana).

El Ayuntamiento, comprendiendo la alta finalidad de la exposición, que no es otra que la de facilitar alojamiento en los lugares de descanso a las clases populares, ha cedido elementos de jardinería y vallas para rodear la mencionada casita, cuya instalación está tocando a su término.

El acto inaugural tendrá lugar el próximo lunes, día 5, con asistencia de las autoridades y del Consejo de la Federación de Turismo de Cataluña y Baleares.

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE

El domingo, el Presidente irá a Hostalrich, Arbucias, San Hilario y Santa Coloma de Farnés.

LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Manifestaciones del Consejero de Gobernación sobre la estructuración burocrática de Cataluña

El señor Tarradellas recibió a los periodistas en su despacho oficial y al solicitarle los representantes de la Prensa algunas referencias resuocrática de Cataluña, dió el concepto a la futura estructuración burocrática de Gobernación:

—Creo que por la importancia que tiene la futura estructuración de Cataluña y el eco que el tema ha tenido en toda la Prensa, es necesario dar la máxima publicidad a las cosas de orden administrativo, para evitar aquel peligro que ya algunos han querido señalar. Pueden todos tener la seguridad que el Gobierno de la Generalidad se ha preocupado y se preocupa, para que un exceso de burocracia no ahogue todo aquel espíritu constructivo que nosotros tenemos y hemos de tener en todo momento.

Hace ya tiempo que el Gobierno de la Generalidad viene laborando en la organización de la burocracia, unas veces viéndose obligado por incapacidad de algunos de sus funcionarios, a prescindir de sus servicios y otras veces, dando facilidades extraordinarias para la jubilación de antiguos funcionarios que han prestado grandes servicios a la corporación, medida que ha permitido obtuviesen cargos hombres inteligentes, que proceden ya de la antigua Mancomunidad, con méritos sobrados para ser merecedores de la designación.

También se ha preocupado de acabar con la desigualdad de sueldos en el personal de igual categoría. Hoy las oficinas centrales han normalizado ya la situación de todos sus funcionarios, algunos de los cuales se hallaban en condiciones de inferioridad ante sus compañeros de grupo y categoría.

Toda esta labor ha hecho que llegase el momento de que fuese imprescindible proceder a una adaptación de todo el personal de las oficinas centrales de la Generalidad. A este fin, el Gobierno de la Generalidad ha creído oportuna la ocasión de adoptar nuevas providencias que eviten, en lo que sea posible, toda sacudida o vacilación en la forma de implantar lo nueva norma jurídica de la vida catalana.

Ocurre en primer lugar que existía la conveniencia de establecer desde ahora los fundamentos de la futura estructuración burocrática de Cataluña, marcando con la máxima pulcritud los grupos de categorías en que se agruparán los funcionarios y las garantías de competencia que será preciso exigir a cada grupo. De otro modo, caeríamos en el peligro de nutrir la Generalidad, con personal reclutado con precipitación y que acaso no respondiese a la compleja misión que ha de realizar.

Todos los hombres que se encuentran ejerciendo funciones de Gobierno han chocado con el problema de los funcionarios. No he de recordarle a ustedes más que lo ocurrido con el plan Azaña y las dificultades a que tuvo que hacer frente.

En estos instantes en que Cataluña ve acercarse el Estatuto, el Gobierno ha creído imprescindible tener un criterio y llevarlo a la realización, a despecho de todos los obstáculos y es por ello que conviene oponer una barrera a todos aquellos por una influencia política pueden llegar a lugares que, ni por su capacidad ni por la eficiencia de su trabajo, tienen merecidos; aspiran a triunfar. Debemos soslayar el peligro que supone un exceso de burocracia. Conviene que todos comprendan que el Estatuto de Cataluña implicará para todos nosotros una responsabilidad tal, que en manera alguna el Gobierno de la Generalidad podrá ser influido en el sentido de permitir que esta nueva burocracia catalana en formación pueda ser integrada por personas que, si en otras actividades de la vida pueden ser útiles, aplicadas al servicio de la administración pública, serían perjudiciales.

Interesa sobre todo pensar que ni las amistades personales ni las políticas pueden en ocasión alguna conseguir que las Corporaciones públicas lleguen a nutrirse de personas que no tengan una previa preparación para los trabajos que les están encomendados. Por ello es que la Generalidad ha querido estructurar su burocracia.

Así y todo conviene explicar la aparición de dos categorías que no existían en la organización de la antigua Diputación, organización que, en esencia, se ha mantenido hasta ahora en las oficinas centrales

de la Generalidad: me refiero a la categoría de jefes de Departamento y a la de jefes de Negociado primero.

Por lo que respecta a la primera, no hace más que establecerla como a grado supremo de la jerarquía dentro de cada Departamento y con las funciones que le corresponden de coordinación de sus secciones y dependencias y de supervisión del personal a sus órdenes. Como es natural el día de mañana, cuando sea definitiva la estructura de la Generalidad, será llegado el momento de fijar el procedimiento de selección y el sueldo de estos funcionarios.

El reglamento de la mencionada Diputación, no exigía de una manera taxativa que los jefes de Negociado tuviesen el título de letrados u otro equivalente, por más que en la práctica fuesen mayoría los que lo poseían. Por otra parte, imperativos de justicia y exigencias del servicio, han inducido al Consejo a otorgar a algunos funcionarios llegados al grado de oficial primero el ascenso a la categoría superior. Esto ha sido causa de que, en realidad, convivan en la misma categoría funcionarios que pueden ostentar un título técnico superior y funcionarios que carecen de esta condición. Creo firmemente que, en interés de la administración y como a deferencia inexcusable hacia los que han seguido una carrera jurídica o técnica, la necesidad de establecer una división entre los dos grupos.

Finalmente, he creído imprescindible, señalar desde hoy la posesión de un título o certificado de estudios, como condición precisa para el ingreso a los grupos primero y segundo del cuadro de funcionarios que después les comunicaré. Al establecer esta exigencia, no hemos querido inclinarnos ante el fetichismo de los títulos; sabemos perfectamente que en el estado actual de la enseñanza no son una garantía absoluta de competencia, pero basta que sean un indicio de ella para que una administración celosa no se resigna a prescindir de los mismos y los sume a los otros indicios que proporciona el concurso o la oposición.

Por otra parte, desde el momento que la Generalidad mantiene su Escuela de Funcionarios de Administración local, es indispensable que demuestre con los hechos que las enseñanzas que se dan en la misma sirven para algo.

Es por este motivo que, tal como les dió el Presidente, en las primeras vacantes de oficial que se han producido, nos hemos apresurado a exigir el título de licenciado de dicha Escuela a los concursantes que podrán serlo lo mismo si son hoy funcionarios como si no lo son. Déjenme hacer constar, de paso, que los estudios en esta Escuela sólo comprenden dos cursos y que se dan a horas que permiten asistir a ellos a las personas que trabajan.

Respecto a la necesidad que las categorías administrativas superiores sean ocupadas por licenciados o doctores en Derecho o por otros técnicos revalidados en las Facultades mayores o en las Escuelas Superiores o por personas pertenecientes al Cuerpo de Interventores de Fondos públicos, es innecesario argumentar, puesto que es una necesidad reconocida en todos los países.

Son estas consideraciones las que nos han llevado a dividir el personal de las oficinas de la Generalidad en tres grupos: 1.º Superior técnico. 2.º Administrativo técnico. 3.º Administrativo auxiliar.

Constituirán el primer grupo: Primero. Los jefes de Departamento; segundo, los jefes de Sección; tercero, los jefes de Negociado primeros, que, como les he dicho, deberán poseer título de Facultad Mayor o de Escuela Superior estrictamente adecuado a la función que ejerzan o bien pertenecientes al Cuerpo de Interventores de Fondos públicos si el cargo que van a desempeñar es congruente con la aptitud que supone dicha circunstancia.

Constituirán el segundo: Primero. Los jefes de Negociado segundos; segundo, los oficiales primeros y segundos.

Constituirán el tercer grupo: Los auxiliares primeros y segundos.

El ingreso a cada uno de estos grupos deberá por oposición o concurso y por la categoría inferior, sin que los funcionarios respectivos puedan pasar de un grupo a otro, si no es sujetándose a las condiciones generales de ingreso.

El ascenso dentro los correspondientes grupos será con sujeción a dos turnos, el uno de méritos y el otro por rigurosa antigüedad. Además, como regla general, y siguiendo la tendencia imperante en los países que vigilan más atentamente la selección de los funcionarios, la Generalidad exigirá, como garantía de su eficiencia, que sus aptitudes hayan sido controladas por el Instituto de Psicotenia, que es una de sus instituciones de orientación profesional.

Noten que la situación de la Generalidad en este período de tránsito es muy delicada, se halla, como ustedes comprenderán, entre dos fuerzas: la de inercia que la invita a dejar sin resolver los problemas de personal y de su estructuración; y la de renovación, que la invita a alterar de golpe las plantillas actuales adaptadas a la concepción provincial, para crear otro figura burocrática más ambiciosa y compleja.

A juicio del Consejo fuera tan temerario dejarse arrastrar por la una como por la otra de estas dos fuerzas, ni es a nuestro ver buen criterio el de esperar sin hacer nada la avasallada de responsabilidades que implica la implantación del Estatuto, ni, de otra parte, es posible sin que la Generalidad conozca exactamente los límites de su competencia y se dé su norma interna, llegar a la fijación de ninguna estructuración o acoplamiento definitiva del personal.

Obedeciendo pues a este criterio ecléctico que no pretende la previsión completa del porvenir, pero que tampoco quiere exponerse a una sorpresa en la esfera de las cosas lógicamente previsibles, el Consejo ha formado un plan de agrupación de todas las dependencias y servicios en que se dividía la Secretaría de la antigua Diputación y que han persistido con la prórroga de los presupuestos. De este modo se pretende evitar que en este período de intrinidad se afojen las ligaduras administrativas y los funcionarios pierdan la noción de la gerarquía.

De otro lado, ante la imposibilidad de conocer desde este momento el número y estructura de los Departamentos en que se dividirá el Gobierno de la Generalidad, no ha habido otro remedio sino que proponer una pauta en la cual queda señalada la jurisdicción de cada consejero sobre cada uno de los servicios y dependencias que hoy integran la Oficina Central de la Generalidad.

Sin duda, esta justa posición de una estructura administrativa heredada de la Diputación y de una estructura política creada con carácter interino por la Generalidad, está lejos del ideal. Pero es preciso aceptarla como un mal menor. Cualquiera tentativa que realizásemos en estos momentos para adaptar exactamente una estructura a la otra, nos llevaría como a primer resultado a una peligrosa inflación de personal sobre unas bases que, repito, son interinas.

Como fruto de estas consideraciones, la sola cosa factible y a la vez inaplazable, es precisar bien la subordinación administrativa de los funcionarios y su dependencia respecto de cada consejero, resignándose a que por ahora algunas oficinas atiendan simultáneamente la labor de Departamentos que el día de mañana deberán tener oficinas propias e independientes. Pero plantear con claridad los términos de un problema se acerca a su resolución.

No les doy a ustedes una relación del personal adaptado, porque sería excesivamente extenso. Solo debo añadir que el Gobierno de la Generalidad, además de todas estas indicaciones, se viene preocupando, muy especialmente, de dar a Cataluña aquella unidad que de derecho existe, pero que a veces, en la práctica, no es un hecho. Me refiero a la incorporación de los comisarios al gobierno de la Generalidad. Las relaciones del Presidente con los comisarios y las visitas de los consejeros a las Comisarias, han dado ya la sensación de que Cataluña tiene un Gobierno que solo espera que la implantación del Estatuto sea una realidad.

La Generalidad tiene el máximo interés en que todos los funcionarios del resto de Cataluña, así como

los restantes ciudadanos, vean que este Gobierno sabe dar una unidad de criterio a todos aquellos asuntos que a todos nos interesan.

Tanto es así que la Generalidad que se rige por los presupuestos de la antigua Diputación de Barcelona, ha dado siempre amplias facilidades a las Comisarias y a sus funcionarios para poder obtener aquellas ventajas que, dentro de su estricto legalismo solo eran propias de la Corporación barcelonesa. Esto ha sido un gesto magnánimo y generoso que todos han de reconocer.

Con estas palabras terminó el señor Tarradellas su entrevista con los periodistas, anunciándoles, de paso, que el sábado volverá a facilitarles unos informes de interés.

ESCUELA NORMAL DE LA GENERALIDAD

De conformidad con las bases aprobadas por el Consejo de la Generalidad de Cataluña y teniendo en cuenta la propuesta hecha por la Junta de Gobierno de la Escuela Normal de la misma Generalidad, aquel Consejo ha acordado conceder una beca a cada uno de los alumnos siguientes de la dicha Escuela Normal: Josefa Riera Vives, Enriqueta Tejero Borbolla, Sabí Martorell Freixes, Alfredo Pons Hernández, alumnos del Primer Curso Profesional durante el curso de 1931-32; Agustín Lledós Vila, Mercedes Toldrá, María Solé Sas, José Carol Pérez, Soledad Albagés Villanova, alumnos del Cuarto año del Plan 1914; Juana Just Muntané y Ramón Prat Domènech, alumnos del Tercer año del mismo Plan; María Tarragona Jou, alumna del segundo año, y Nadala Albiol, Emilio Fábrega Fernández, Juan Isart Ribas, Juan Costa y Martín Valero, alumnos del Primer curso de Cultura general.

La beca estatuida por el señor Esteve Lluís y señora María Riera, maestros de Roquetas (Tarragona), ha sido adjudicada a la alumna Dolores Costa Jou. En cuanto a la beca especial, instituida por el profesorado de la misma Escuela Normal de la Generalidad, ha sido adjudicada a la señorita Celia Artiga Espulgas, alumna del Primer Curso profesional durante el curso, 1931-32.

Las cantidades que hacen referencia las becas del primer grupo de alumnos aludidos, serán pagadas por la Generalidad de Cataluña con cargo al crédito votado por gastos de personal de la ya dicha Escuela Normal de Maestros y Maestras de la Generalidad de Cataluña, con motivo de la organización de la misma, Partida 1381 del Presupuesto Extraordinario D de la extinguida Diputación de Barcelona. Es de esperar que este generoso esfuerzo de la Generalidad, favoreciendo los estudios de los alumnos inteligentes, pero de condiciones económicas modestas, será apreciado debidamente. La Generalidad ha iniciado esta bella obra sin esperar la aprobación del Estatuto de Cataluña, que le dará una Hacienda propia y floreciente, pues desde el primer momento entendió que los altos intereses de la cultura del pueblo son de los que no tienen espera. Con la perspectiva inminente de la aprobación del Estatuto tenemos ahora la seguridad de que aquella obra será continuada, y que el número de becas a alumnos inteligentes de condiciones económicas modestas, podrá ser aumentado considerablemente.

Aprovechamos esta ocasión para recordar que en la secretaría de la indicada Escuela Normal de la Generalidad continúa abierta la inscripción al Examen-ingreso a los cursos profesionales. De la misma manera que el año anterior, podrá adjudicarse este año 20 plazas a cada sexo. Recordamos que los maestros salidos de la Escuela Normal de la Generalidad tendrán los mismos derechos que los maestros salidos de otras Escuelas Normales de la República, a más de aquellos que en su día les podrá adjudicar la Generalidad de Cataluña. El término de dicha inscripción es el día 14 de septiembre.

SERVICIO DE RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Tercer trimestre de 1932

Se recuerda a los señores contribuyentes que el día 10 del corriente mes de septiembre termina el período voluntario para el pago de las contribuciones e impuestos del Estado, quedando suspendida la cobranza durante los días del 11 al 20 del mismo mes de septiembre, ambos inclusive (art. 71 del Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928). Desde el día 21, y de acuerdo con el artículo 67 de dicho Estatuto, los expresados recibos incurrirán en apremio y recargos del 10 por 100 hasta el último día del mes, cuyo recargo se elevará a 20 por 100 desde el día primero del mes de octubre.

Las oficinas recaudadoras están instaladas en los sitios siguientes: Zona de la capital: San Severo, 12 (Palacio de la Generalidad). Idem de Gracia: Asturias, 10. Idem de San Martín: Sagrera, 2. Idem Sarriá: Párroco Voltá, 1. Las de los pueblos de la provin-

cia en la capitalidad de la zona respectiva. En dicha zona podrán satisfacerse los recibos de las contribuciones del presente trimestre no abonados ni efectuar el cobro voluntario en el pueblo respectivo, hasta el 10 de septiembre y sin recargos.

Se ruega a los señores contribuyentes que no esperen satisfacer los recibos de las contribuciones durante los últimos días del pago voluntario, si quieren evitarse las molestias que origina la aglomeración de público en las oficinas de recaudación.

Carnet Judicial

CUMPLIO A MEDIAS EL ENCARGO
Por la Policía ha sido detenido Agustín Cabezuolo, denunciado por un amigo suyo que le encargó llevar unas joyas que le entregó a determinada persona de Badalona.

El detenido cumplió el encargo sólo a medias. Tomó las joyas que le encargaron que llevase; pero no las llevó a su destino.

ES DETENIDO UN TRANVIARIO QUE AGREDIO A UN PASAJERO

Por orden del Juzgado de la Concepción ha sido detenido e ingresado en la cárcel el tranviario Valentín González López, que el día 20 del pasado mes cuestionó con un pasajero de un tranvía de la línea número 4 y le agredió, causándole lesiones de alguna importancia.

EN LIBERTAD

Por haberse demostrado su inocuidad ha sido puesta en libertad Dolores Montforté, esposa de Juan Caldes, procesado en rebeldía como supuesto autor de una estafa de brillantes y joyas por valor de veinte mil pesetas.

SUSTRACCION DE UNA MAGNETO

Matías López, que venía de Villanueva a pie por la vía, al llegar a la estación del Morrot, vió abandonada una magneto de moto en un rincón de la estación y se apoderó de ella con objeto de arbitrarse.

Fue sorprendido cuando se llevaba recursos.

DEFUNCION

Ha fallecido en el Hospital Clínico Luis Martí a consecuencia de las lesiones que se produjo casualmente en su domicilio de la calle de Mallorca, el día 20 agosto.

DETENIDO POR ESTAFA

Por la Policía ha sido detenido Miguel Molina, a quien se acusa de que, valiéndose de tarjetas de médicos, enviaba a su hijo a las farmacias y laboratorios de específicos pidiendo muestras para propaganda, que luego vendía y se lucraba con el producto de la venta.

SENALAMIENTO PARA HOY

Tribunal de vacaciones del Juzgado de San Felip.—Un juicio por desórdenes públicos contra Juan Crehuat.

Juzgado de Atarazanas.—Un juicio por atentado, contra Antonio Matías García.

Si Vd. padece del

ESTÓMAGO o INTESTINOS

aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)
Agradable e Inofensivo.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ, VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Venta en farmacia Precio 5,75 ptas. incluido timbre.

Vida Municipal

MOCIONES DEL SEÑOR SANTAMARIA

El concejal señor Santamaría ha formulado a las Comisiones respectivas unas Mociones interesando que sea completado el alumbrado, hoy bastante deficiente, de las calles de la Cooperación, Nueve Pinos, Convenio, Confiianza, Baixeras y Flor de Neu; todas ellas de la barriada de la Prosperidad, así como los de las calles de Venecia y Palafox de la barriada de Horta.

Ha solicitado también la instalación de una fuente pública en la calle de la Cooperación y otra en la calle del Convenio.

PROPUESTA DEL DOCTOR HUGUET

La Comisión de Gobernación en la última sesión celebrada bajo la presidencia de don Casimiro Giralt, acordó la propuesta del concejal don Pedro Huguet Puigderriajols, de convertir en dictamen para elevarlo a la aprobación del Consistorio una Moción encaminada a construir un Hospital General capaz para 1.500 camas, que es el déficit aproximado de hospitalización que tiene actualmente la ciudad de Barcelona, la cual contando con un millón de habitantes sólo dispone aproximadamente de unas 2.500 camas.

INAUGURACION DE UNOS «ENCANTES»

Ayer mañana se efectuó la inauguración de los Encantes establecidos en el Mercado de Galvany. Han asistido al acto el teniente de alcalde presidente de la Comisión de Abastos don Ernesto Ventós, el teniente de alcalde don José Durán y Guardia, y los concejales señores Enrique Sánchez, José Escofet y Jaime Viñals.

Los representantes del Ayuntamiento fueron recibidos por el director del Mercado, señor Vila Bartra; señores Francisco Company, Luis Cuxart, Miguel Serra y Enriqueta Gallart, de la Junta del Mercado; y los señores José Pauli, José

García, Domingo Llorens y Andrés Tormes, de la Junta de los Nuevos Encantes.

El público que llenaba el Mercado hizo objeto a los visitantes de una gran demostración de simpatía.

En el despacho de la Dirección del Mercado, los concejales y los invitados fueron obsequiados con un «lunch». Se hicieron votos por la prosperidad de los nuevos Encantes cuyo establecimiento constituye evidentemente una mejora importante para los vecinos de la barriada de Galvany.

REPRESION DE LA VENTA AMBULANTE

Desde el día 16 al 31 de agosto próximo pasado, ambos inclusivos, la brigada de represión de la venta ambulante afecta a la Sección de Inspección de Abastos, ha decomisado en distintos sitios de la ciudad a vendedores ambulantes que carecían del correspondiente permiso: 12.300 kilos de frutas y hortalizas que fueron repartidas como se detalla entre los Asilos y Hospitales siguientes: Asilo del Parque, 6.800 kilos; Hospital Clínico, 1.800; Asilo de San Juan de Dios, 3.500; y Asilo del Puerto, 300.

Gobierno Civil

DE LA PUBLICACION DE «EL CORREO CATALAN»

El señor Moles dijo a los periodistas que había recibido la comunicación del ministro de la Gobernación, autorizando la reaparición de «El Correo Catalán».

UNA DENUNCIA DEL ALCALDE DE SURIA

El alcalde de Suria ha denunciado a este gobierno civil que, según sus noticias, los obreros de las minas de Cardona, aprovechando un chubasco, lanzaron al río Cardener una gran cantidad de silvinita, siendo recogidos algunos peces muertos. Dijo el señor Moles que había ordenado que se abra una información, con objeto de comprobar la denuncia, y que en el caso de que ésta resultara cierta, impondrá una fuerte sanción a la referida empresa.

Con este motivo el señor Moles manifestó que están muy adelantados los trabajos de instalación en los ríos Cardones y Llobregat, de unos aparatos automáticos para determinar la salida de las aguas.

SOBRE UNAS HOJAS CLANDESTINAS

Un reporter preguntó al gobernador si tenía noticias de que ayer mañana, al entrar al trabajo en fábricas y talleres, se habían repartido unas hojas clandestinas en las que se alude a la actitud que deben adoptar los Sindicatos ante la aplicación de la ley de 8 de abril último.

El señor Moles contestó que no tenía noticias sobre el particular.

DESCONCENTRACION DE LA GUARDIA CIVIL

El señor Moles dijo a continuación que había ordenado que se efectuase la desconcentración de las fuerzas de la guardia civil, que fueron destinadas a prestar servicio en Villafranca del Panadés, con motivo de las diferencias que surgieron tiempo atrás entre rabassaires, aparceros y dueños de las tierras.

Quiere esto decir que la normalidad en dicha comarca es absoluta.

UNA COMISION DE EMPRESARIOS

Ayer mañana visitó al gobernador civil una comisión de empresarios de teatros y cines, que le expusieron a dificultad en que se encuentran para poder cumplir la disposición dictada por el señor Moles, prohibiendo se aumente el precio de las localidades los días festivos que no lo son oficialmente.

Según los comisionados, en teatros y cines no se puede fijar una tasa sobre el precio de las localidades.

Ecos Políticos

DE REGRESO

Ha regresado a Barcelona, después de haber pasado una larga temporada en Madrid y Valencia, el ex gobernador civil de Palencia, don Jorge Vinaixa.

EL 11 DE SEPTIEMBRE

El Comité Ejecutivo del homenaje a los mártires del 11 de septiembre de 1714, ruega a los orfeones y coros de Cataluña asistan a la reunión que se celebrará mañana, viernes, en el «Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Industria», a las diez de la noche, para un asunto urgente.

«El día de Murcia»

La Casa Regional de Murcia y Albacete, tiene organizadas para los días 8 y 10 del corriente grandes fiestas a fin de solemnizar debidamente el «Día de Murcia».

Para el día 8, a las cinco de la tarde y en su local social (Plaza de Maciá, 18, pral.), celebrará un gran baile de gala a fin de dar lugar a la elección de la «Señorita Murcia», a cuyo simpático certamen, podrán concurrir cuantas señoritas de la región murciana o bien descendientes de ella, se inscriban, o se hagan inscribir en la Secretaría de la entidad, todos los días laborables, de 7 a 9 de la noche.

Para el día 10, por la noche, y en el Teatro Escuela (Consejo de Clientes, 264), pondrá en escena dos bonitas zarzuelas por el Cuadro Escénico de la casa. En dicho día tendrá lugar además la proclamación de la «Señorita Murcia» y su corte de honor, tomando parte también valiosos elementos, que contribuirán a dar mayor relieve a la fiesta. Finalmente y por el barítono señor Prous se cantará el himno de Murcia de «La Parranda», acompañado por todos los elementos artísticos de la Sociedad que, vestirán el auténtico traje regional.

En ambos festivales serán obsequiadas todas las señoritas asistentes con lucidos ramilletes de flores.

Cuestión Social

RENOVACION DE REPRESENTACIONES PATRONALES Y OBRERAS

El Ministerio de Trabajo y Previsión ha dispuesto que se renueven las representaciones patronal y obrera de las Secciones de Tocineros y Menuderos del Jurado Mixto de Industrias de la Alimentación, de Barcelona, las cuales conservarán la misma jurisdicción y seguirán estando integradas por igual número de vocales efectivos y suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta que la sustitución tenga lugar.

Figurando inscriptos en el Censo electoral social del Ministerio la Sociedad patronal, Gremio de Tocineros detallistas, de Barcelona y su radio, con 42 obreros, y la obrera, Sociedad y Montepío de Dependientes de Barcelona, despojos de reses y menuderos, con 234 socios, a ellas corresponde la designación de los vocales, en unión de las entidades de ambas clases pertenecientes a dichas actividades, que en el plazo de veinte días, que terminará el próximo día 17, lo soliciten de conformidad con las normas del decreto de 25 de mayo de 1931.

Se constituye en Barcelona, con jurisdicción local, una Sección de Fabricación de pan de lujo, dentro del Jurado Mixto de Industrias de la Alimentación, la cual estará integrada por dos vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

Figurando inscriptas en el Censo la Agrupación de Fabricantes de pan de lujo, con 40 obreros, y la Vienesa, Sociedad de Obreros en pan de Viena y lujo, y La Espiga, Sociedad de obreros panaderos (sólo los de fabricación de pan de lujo), a ellas corresponde la designación de vocales en unión de las entidades de ambas clases que en el plazo de veinte días que terminará el día 17, lo soliciten de conformidad con las normas del decreto de 25 de mayo de 1931.

Una vez transcurrido el plazo indicado, se determinará aquél, en el cual habrán de celebrarse las elecciones con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

PROTESTA DE UNOS OBREROS

Varios empleados del depósito de máquinas de P. N. de la C. de ferrocarriles de M. Z. A. se nos han acercado para protestar de que algunos elementos de la U. G. T. intenten, burlando los reglamentos de la Compañía el ascenso de un ayudante determinado, perjudicando intereses de antiguos empleados que han cumplido siempre con todos sus deberes y con los reglamentos impuestos por la Compañía.

HUELGA SOLUCIONADA

El Jurado Mixto del Trabajo en las Industrias Químicas de Cataluña, ha solucionado el conflicto que días pasado surgió en la casa Sidol, firmándose un acta que suscriben los representantes obreros de la referida casa y la representación patronal de la misma.

EL BARATO HOY HOY



obsequiará a los compradores con

REGALOS DE POSITIVO VALOR

SE REGALAN Gamuzas y Bolsos muy útiles
SE REGALAN Paños Semihilo para Cocina
SE REGALAN Toallas Rusas de gran tamaño
SE REGALAN Alfombras moqueta, espléndidas

¡APROVECHEN ESTE BENEFICIO!

Liquidación verdad...

Esto es lo que efectúa LAS ELEGANCIAS en

TODOS LOS MODELOS DE VERANO

Entre ellos encontrará el que a usted, Señora, le conviene por su exquisito gusto y baratura

Precios VERDADERAMENTE INCREIBLES



LAS ELEGANCIAS

NOTA.—Esta casa admite géneros para ser confeccionados

RONDA S. ANTONIO, 31-Pral. Teléfono 31399

LA LOTERIA

RADIOTELEFONIA

PRIMER PREMIO
5.647 premiado con 100.000 pesetas. Barcelona, Bilbao y Alicante.

SEGUNDO PREMIO
40.972 premiado con 60.000 pesetas. Madrid.

TERCER PREMIO
37.734 premiado con 30.000 pesetas. Madrid.

CUARTO PREMIO
24.653 premiado con 25.000 pesetas. Valencia.

Premiados con 1.500 ptas.

- 7.126 BARCELONA, Málaga, Gerona, Vigo, Soria.
- 11.226 BARCELONA, Madrid, Málaga, Sevilla, Valencia.
- 12.638 BARCELONA, Cáceres, Bilbao, Ronda, Dos Hermanas.
- 16.248 BARCELONA, Bilbao, Madrid.
- 18.920 BARCELONA, Cádiz, Madrid.
- 19.219 Burgos, BARCELONA, Palma, Valencia.
- 19.465 BARCELONA, Cádiz, Coruña, Bilbao, Madrid.
- 23.228 Gijón, Almería, La Línea, Huelva, Santander.
- 26.434 Riotinto.
- 27.589 BARCELONA, Almería.
- 30.770 BARCELONA, Valencia, Elbar, Murcia, Bilbao.
- 32.775 BARCELONA, Madrid, Oviedo.
- 34.120 BARCELONA, Palma de Mallorca, Granada, Valladolid.
- 39.465 BARCELONA.
- 42.925 Madrid.

Premiados con 300 ptas.

DECENA

032 066

CENTENA

178 181 243 153 261 326 344 366 410 411 507 558 572 592 597 640 646 700 784 789 806 890 918 930 937 953 954 961

MIL

104 109 131 144 156 179 184 199 222 223 244 252 319 354 371 391 392 463 482 489 496 499 507 544 565 573 592 612 620 640 690 704 705 719 133 160 175 780 869 966 970 982

DOS MIL

001 003 021 044 053 088 084 219 283 312 368 485 496 606 612 617 632 634 672 684 681 687 695 712 741 781 790 831 838 867 893 920 939 953 939 991 994

TRES MIL

003 054 126 136 173 176 179 212 218 244 253 313 323 343 401 442 463 468 483 494 508 552 576 577 580 592 612 621 676 679 692 715 732 785 823 847 872 876 899 918 945 977

CUATRO MIL

004 036 064 091 097 112 139 195 241 278 789 792 321 325 399 488 518 593 598 755 756 796 826 879 907 911 914 925 927

CINCO MIL

019 021 039 074 129 132 221 237 266 289 386 399 411 470 512 533 540 552 651 658 695 696 701 702 707 758 761 825 848 958 976 994

SEIS MIL

007 020 050 054 055 101 044 170 171 186 197 219 245 494 301 320 406 422 424 448 471 516 528 539 553 577 628 648 673 679 683 695 704 713 724 749 773 815 820 834 878 890 909 914 958

SIETE MIL

005 026 035 036 052 064 194 209 213 220 227 231 256 280 312 313 358 411 492 525 544 561 566 598 618 636 670 674 715 723 755 803 807 926 50 994 999

OCHO MIL

044 071 081 093 137 177 289 290 291 335 383 430 434 491 517 547 553 591 595 621 623 626 657 680 691 721 735 750 758 814 817 825 831 835 904 914 940 933

NOVE MIL

061 080 134 155 156 198 199 215 223 243 262 283 314 321 322 331 395 398 403 430 449 497 508 556 632 641 658 712 724 810 823 844 856 886 900 978

DIEZ MIL

016 027 069 117 134 150 155 190 207 253 308 316 325 341 366 375 446 471 494 540 578 603 621 636 707 709 720 817 804 864 890 910 913 916 964 973 978

ONCE MIL

003 004 032 102 127 146 174 205 253 274 379 440 445 475 506 527 543 569 609 615 646 693 756 761 772 798 851 867 890 892 911 953 955 969 974 995

TRECE MIL

012 018 039 063 081 155 160 170 174 245 275 289 296 303 317 368 421 426 510 519 527 552 574 585 637 639 706 726 744 746 774 783 825 826 858 865 874

CATORCE MIL

013 024 025 026 037 040 072 097 098 101 128 140 161 207 208 214 217 227 250 279 280 428 447 451 480 508 543 571 801 827 894 978

QUINCE MIL

039 081 095 193 197 209 246 273 289 316 341 358 360 375 426 447 462 485 492 504 537 541 546 579 588 598 618 655 661 703 715 728 791 819 847 870 877 880 889 950 960

DIECISEIS MIL

000 033 063 073 078 096 112 256 289 293 302 348 353 363 371 395 448 466 509 515 525 537 540 544 606 763 806 827 836 844 845 847 857 897 943 973 977

DIECISIETE MIL

007 044 064 169 209 220 230 273 281 310 345 461 537 539 558 614 657 660 666 670 741 751 786 800 809 823 859 861 885 900 920 980

DIECIOCHO MIL

004 011 024 081 089 098 121 144 189 203 218 239 323 326 396 473 475 583 600 645 646 651 671 716 717 734 744 752 807 852 970 974 986

DIECINUEVE MIL

017 020 024 080 096 107 166 202 214 230 237 239 250 252 304 322 323 460 490 541 581 582 610 674 706 709 720 764 825 915 959 975

VEINTE MIL

022 052 058 084 129 133 179 190 197 305 319 395 398 427 448 460 473 476 478 518 561 578 700 748 754 781 856 862 868 942 945 971 974 988 992

VEINTIUN MIL

030 041 074 106 144 194 220 251 261 285 309 317 366 368 392 458 478 524 541 552 585 603 613 625 611 683 687 705 716 725 740 747 787 825 848 875 916 993

VEINTIDOS MIL

020 038 058 148 170 198 266 330 362 378 380 424 434 454 492 507 521 548 558 562 584 616 630 670 707 725 733 747 785 787 803 825 874 877 959 966

VEINTITRES MIL

021 037 069 081 152 159 170 171 176 193 209 222 266 281 296 311 361 371 377 394 440 460 488 512 558 579 581 595 602 603 616 622 625 656 686 692 693 696 697 745 775 794 796 799 816 825 829 842 847 875 931 948

VEINTICUATRO MIL

003 033 042 067 069 134 146 213 251 255 254 270 332 370 384 395 402 425 427 430 490 528 572 616 621 628 677 681 691 724 725 730 762 772 809 843 854 859 867 869 870 876 914 922 931 932 997

VEINTICINCO MIL

007 095 154 182 222 263 266 286 304 327 335 345 359 380 407 430 438 460 510 574 580 581 604 612 625 630 661 692 727 734 736 742 783 803 849 853 859 865 866 868 869 879 887 901 904 905 916 940 965

VEINTISEIS MIL

018 035 082 093 101 104 118 143 158 180 193 245 294 335 390 414 451 454 472 497 509 525 530 532 554 572 603 611 627 651 658 694 725 734 741 775 791 792 841 848 868 902 919

VEINTISIETE MIL

007 044 057 089 110 155 174 187 199 219 230 232 236 284 364 397 440 444 461 465 466 482 486 496 505 535 617 623 684 686 695 708 719 722 732 749 751 786 793 814 825 839 846 916 923 938 939 952 964 972

VEINTIOCHO MIL

024 085 086 093 113 204 215 263 306 401 420 434 438 470 479 482 493 504 532 534 560 611 616 649 679 689 731 768 784 807 816 826 868 896 903 920 927 929 946 947 980 996

VEINTINUEVE MIL

023 027 028 032 077 089 093 114 145 209 216 220 237 246 268 271 272 304 306 307 316 318 338 373 396 427 464 530 543 544 591 596 641 662 694 711 739 743 746 758 775 777 781 798 815 859 864 873 884 892 925 929 933 935 947 957 962

TREINTA MIL

031 036 037 040 198 230 263 268 273 285 300 329 395 451 541 547 557 563 572 595 614 633 686 761 791 801 803 827 845 860 946 947 953 984

TREINTA Y UN MIL

063 101 147 152 186 229 245 252 266 275 285 292 336 337 342 354 360 455 479 505 554 558 567 584 606 610 634 667 675 722 764 773 777 788 861 891 910

TREINTA Y DOS MIL

011 102 111 119 148 182 201 259 303 327 328 367 419 427 458 461 503 536 550 563 589 605 623 682 695 710 721 725 781 835 848 881 902 958 970

TREINTA Y TRES MIL

014 019 032 053 070 106 113 140 166 219 238 286 363 409 417 468 504 506 531 573 580 586 594 608 679 729 743 756 781 794 890 974 992 993

VEINTIOCHO MIL

024 085 086 093 113 204 215 263 306 401 420 434 438 470 479 482 493 504 532 534 560 611 616 649 679 689 731 768 784 807 816 826 868 896 903 920 927 929 946 947 980 996

VEINTINUEVE MIL

023 027 028 032 077 089 093 114 145 209 216 220 237 246 268 271 272 304 306 307 316 318 338 373 396 427 464 530 543 544 591 596 641 662 694 711 739 743 746 758 775 777 781 798 815 859 864 873 884 892 925 929 933 935 947 957 962

TREINTA MIL

031 036 037 040 198 230 263 268 273 285 300 329 395 451 541 547 557 563 572 595 614 633 686 761 791 801 803 827 845 860 946 947 953 984

TREINTA Y UN MIL

063 101 147 152 186 229 245 252 266 275 285 292 336 337 342 354 360 455 479 505 554 558 567 584 606 610 634 667 675 722 764 773 777 788 861 891 910

TREINTA Y DOS MIL

011 102 111 119 148 182 201 259 303 327 328 367 419 427 458 461 503 536 550 563 589 605 623 682 695 710 721 725 781 835 848 881 902 958 970

TREINTA Y TRES MIL

014 019 032 053 070 106 113 140 166 219 238 286 363 409 417 468 504 506 531 573 580 586 594 608 679 729 743 756 781 794 890 974 992 993

TREINTA Y CUATRO MIL

004 013 136 164 300 386 397 444 481 529 534 578 613 616 684 611 693 694 712 743 795 828 831 832 843 868 943

TREINTA Y CINCO MIL

009 041 115 141 153 160 162 199 208 234 273 293 300 301 318 325 350 380 390 411 475 514 546 564 600 681 688 701 716 730 740 743 780 812 853 840 897 943

TREINTA Y SEIS MIL

026 053 054 058 130 137 172 213 269 271 294 295 296 298 312 346 426 456 486 488 528 567 583 684 704 711 740 741 781 841 886 908 910 924

TREINTA Y SIETE MIL

001 075 077 088 114 117 179 256 267 284 332 333 343 390 391 397 413 414 421 449 467 468 504 517 521 552 569 677 700 711 748 760 780 785 830 836 907 912 932 943 956 967 973

TREINTA Y OCHO MIL

002 018 024 032 044 082 091 112 161 201 220 244 254 258 263 388 403 406 431 534 536 562 619 621 643 672 700 723 740 748 794 821 890 948 972 982

TREINTA Y NUEVE MIL

070 079 084 168 178 192 205 219 225 228 304 375 390 473 497 500 510 578 594 610 668 707 712 741 781 869 878 894 894 897 906 914 917 932 957

CUARENTA MIL

008 015 021 039 040 051 053 070 128 130 160 180 190 227 245 248 249 253 272 922 293 331 348 360 361 384 395 400 425 445 464 492 493 501 509 520 527 600 633 693 701 710 711 723 724 747 754 770 788 812 813 821 850 863 867 881 897 909 917 924 927 962 967 978

CUARENTA Y UN MIL

00 013 017 031 057 063 092 106 136 182 185 195 204 216 222 241 242 255 302 332 344 348 354 356 368 374 381 422 437 438 452 461 481 490 507 517 524 526 552 579 608 619 633 657 676 686 689 702 774 781 800 815 820 834 886 912 916 919 929

CUARENTA Y DOS MIL

007 078 101 103 133 137 15

ESPECTÁCULOS

Teatro Novedades

Compañía LUIS CALVO. Hoy grandes funciones en honor y Beneficio de la notable artista **CARMEN LLANOS**. Tarde a las 4:30 y noche a las 10, la obra de Arniches y maestro Torregrosa:

LA FIESTA DE SAN ANTON

En obsequio a la beneficiada, será cantada por las notables artistas SELICA PEREZ CARPIO, por la tarde, y V. BONASTRE, por la noche, y el éxito de los éxitos:

LUISA FERNANDA

cantada por la tarde por LUISA VILA, MARIA VALLOJERA, MAYRAL y FERRET, con la Llanos, Palacios, Rufz París, Barañá, y por la noche por VALLOJERA, CECILIA GUBERT, SIMON y GORGE y demás artistas de la tarde. Mañana tarde: LA FIESTA DE SAN ANTON, y

LUISA FERNANDA

Noche, la nueva zarzuela del maestro Torroba: **UNA NOCHE EN ARAVACA** y la obra predilecta del público:

LUISA FERNANDA

Martes, DEBUT del gran tenor BALTASAR LARA, del Gran Teatro del Liceo, con **LUISA FERNANDA**. Se despacha en contaduría

Teatro Tivoli

Cia. del teatro Maravillas, de Madrid. Hoy viernes tarde a las 5, Colosal Matinée Popular BUTACAS A UNA PESETA. Anfiteatro 60 céntimos General 40 céntimos. 1.º El entremés: **NO SE PUEDE SER GUAPÓ**. 2.º El éxito del maestro Rosillo, de la revista para familias:

LAS MIMOSAS

Exito indiscutible de OLVIDO RODRIGUEZ, PEPITA HUERTA, CASTRITO y ORNAT. Noche a las 10:15, Butacas a 3 pesetas: 1.º **NO SE PUEDE SER GUAPÓ**; 2.º El éxito centenario del maestro Penella:

EL HUEVO DE COLON

creación de Pepita Huerta y Castrito; éxito de toda la compañía. Mañana sábado tarde a las 5, a precios regalados: 1.º **NO SE PUEDE SER GUAPÓ**; 2.º La revista para familias: **LAS MIMOSAS**. Noche y todas las noches, el éxito centenario del maestro Penella:

EL HUEVO DE COLON

Pronto, muy pronto, estreno: **EL SEQUESTRADOR DE CASADAS**

NOTA: Este teatro está dotado de una ventilación moderna

Localidades: Centro, plaza Cataluña

Teatro Victoria

8 DIAS DE ACTUACION DE LA COMPAÑIA CAMPUSA, 8

Hoy viernes tarde a las 5, Colosal Matinée Popular, BUTACAS A 2 PESETAS. 1.º El grandioso exitoso: **LAS PAVAS**, creación de toda la compañía; 2.º Colosal Fin de Fiesta por TOOM GOOD y el gran LEPE. Noche a las 10:15. 1.º El clamoroso e indiscutible éxito del año de la revista cumbre de Paradas y Giménez y maestros Rosillo y Mollá:

LA PIPA DE ORO

Triunfo inmenso de autores e intérpretes. Grandes ovaciones a Margarita Carbajal y a las 60 víctimas en el número BOMBA de «LAS PISTOLERAS», que se repite 5 veces. Bailables por LIANA GRACIAN; 2.º Sensacional Fin de Fiesta por el bailarín TOOM GOOD y el gran LEPE. Mañana sábado tarde a las 5, Matinée Popular, BUTACAS A 2 PESETAS: 1.º El exitoso: **LAS PAVAS** y Fin de Fiesta. Noche, el indiscutible éxito de los éxitos de la super revista:

LA PIPA DE ORO

Teatro Cómico

PALACIO DE LA REVISTA. Gran compañía de revistas y vodevils. ÚLTIMA SEMANA DE ACTUACION DE LA COMPAÑIA. Hoy viernes, 2 Septiembre, noche a las 10: 1.º **IAGUA! IAGUA! IAGUA!**; 2.º El colosal éxito de la nueva revista en dos actos:

¡ASI DA GUSTO!

Exito de los cuadros: «EL AIRE SERENO», «EL AIRE ARGENTINO» y «EL AIRE FLAMENCO»; 3.º Grandioso Fin de Fiesta, tomando parte el ovacionado y formidable bailarín excentrico de fama mundial:

JOHN BUX

el verdadero hombre de goña, el cual presenta el número coreográfico de gran novedad:

LA ESCALERA MAGICA

Exclusivo de tan colosal artista. Mañana sábado tarde a las 4:45, último matinee en día laborable: **IAGUA! IAGUA! IAGUA!**, **ASI DA GUSTO!** y Fin de Fiesta tomando parte JOHN BUX.

Teatro Nuevo

15 años de actuación, 15 de la compañía cómico-lírica

SAUS DE CABALLE

Primer actor y director; E. Gómez. Mañana sábado, tarde a las 4:30, presentación de la compañía. Matinée Popular, BUTACA A 2 PTAS. GENERAL 50 CENTS. Localidades regaladas. 1.º **ALMA DE DIOS**, por A. Saus y E. Gómez; 2.º Debut de ANTONIO TRUYOLS con **LA ROSA DEL AZAFRAN**. Colosal reparto. Noche, a las 10, Butaca 3 pesetas; 1.º **LA GENTE SERIA**, por A. Saus y E. Gómez; 2.º Debut del eminente divo tenor A. Strvent, con

LA DOLOROSA

SALONES CINAES

Capitol

4:45 tarde y 9:45 noche. «ROBA CORAZONES» (Armando Falconi, 4, 6:55 tarde y 9:45 noche); «SALLY» (Alexander Gray, 5 tarde y 10:45 noche)

Cataluña

4:30 tarde y 9:30 noche. «EL OTRO YO» Harry Piel, 4:35 tarde y 9:30 noche); «VIVA LA LIBERTAD!» (René Lefebvre, 6:05 tarde y 10:55 noche)

Pathé Palace

3:45 tarde y 9:30 noche. «UN REPORTAJE SENSACIONAL» (George Bancroft, 5:25 tarde y 9:35 noche); «LA FIESTA DEL DIABLO» (en español, Carmen Larrabetti, 6:55 tarde y 10:55 noche)

Excelsior

4:45 tarde y 9:30 noche. «UNA MUJER DE EXPERIENCIA» (Helen Twelvetrees, 5:20 tarde y 9:30 noche); «EL NOCHE DE BODAS» (en español, Imperio Argentina, 6:45 tarde y 11:05 noche)

MIRIA

4:45 tarde y 9:45 noche. «EL REY QUE NO QUISO SERLO» (Raymond Griffith, 5:30 tarde y 9:45 noche); «EL PRINCIPE GONDOLERO» (en español, Roberto Rey, 4, 6:45 tarde y 11:05 noche)

GRAN TEATRO CONDAL. Continúa 3:45 tarde. «LA ULTIMA ORDEN» (Emil Jannings); «MAS ALLA DE LA VICTORIA» (Lew Cody); «DESAMPARADO» (en español, George Bancroft)

MONUMENTAL

Continúa 3:45 tarde. «EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA» (Huguette ex Duflors); «PERFIDIA» (Emil Jannings); «SU NOCHE DE BODAS» (en español, Imperio Argentina)

IRIS PARK

Continúa 3:45 tarde. «EL REY QUE NO QUISO SERLO» (Raymond Griffith, 5:40 tarde y 9:15 noche); «MONTE-CARLO» (Jeanette Macdonald, 3:50, 7 tarde y 10:40 noche)

ROYAL

Continúa 3:45 tarde. «EL GAUCHO» (Douglas Fairbanks); «EL SECRETO DEL ABOGADO» (Clive Brook); «FATALIDAD» (Marlene Dietrich)

WALKYRIA

Continúa 4:45 tarde. «SIGUEME, CORAZON!» (Nancy Carroll); «FATALIDAD» (Marlene Dietrich)

BOHEMIA

Continúa 4:45 tarde. «PARAISO PELIGROSO» (Nancy Carroll); «ESPOSAS DE MEDICOS» (Warner Baxter); «EL CARNET AMARILLO» (Ella Landi)

DIANA

Continúa 3:45 tarde. «CASTIGADORAS DEL BROADWAY» (Conway Tearle); «ESPOSAS DE MEDICOS» (Warner Baxter); «EL CARNET AMARILLO» (Ella Landi)

ARGENTINA y PADRO

Continúa 3:45 tarde. LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS; «NOCHES DE NEW-YORK»; «PIRATAS DEL DESIERTO»

Teatro Victoria

8 UNICOS DIAS, 8 ADIOS A BARCELONA DE LA COMPAÑIA CAMPUSA

No deje de ver la compañía del teatro Romea, de Madrid, y Tivoli, de Barcelona, con la mejor revista del año:

LA PIPA DE ORO

TELÉFONO 13595. Mañana sábado tarde a las 4:30 y noche a las 9:30, grandioso programa de cine y notables atracciones: IRENE MARGOT, escultural trapicista; WISKY AND NONI, celebrados clowns parodistas y musicales; TONI KAR, artista intermediario de memoria retentiva; LOS BRIATORE, famosa atracción mundial, 3 señoras y 2 caballeros. La estupenda pareja PILLY-BETY compuesta por las bellísimas y atractivas PILAR ALCAYDE e ISABELITA HERNANDEZ, con sus ovacionados números de canto y baile. Rica presentación en trajes y decorados.

Teatro Barcelona

Compañía del teatro Lara, de Madrid. Hoy viernes noche a las diez y cuarto, ESTRENO de la comedia en tres actos, de Francisco Serrano Anguita:

EL HOMBRE DE PRESA

Mañana sábado tarde y noche, EL HOMBRE DE PRESA

Cine Ramblas

Rambla Centro, 36-38. Teléfono 18.972

COMICA

DIBUJOS SONOROS

MAR DE FONDO (sonora), por George O'Brien

¿CONOCES A TU MUJER?

en español, por Carmen Larrabetti, Rafael Rivelles y Miguel Ligeró

Sesión continua

Platea, 70 céntimos

Lunes: SIEMPRE ADIOS, y ERAN 13 en español

EMPRESA DELICIAS

Cine Mundial

GENTE ALEGRE, en español

SIGUEME, CORAZON!

Cine Arnau

VIDAS TRUNCADAS

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE

Pantasio
Para proceder a ligeras reformas, este local quedará cerrado hoy y mañana tarde. Mañana noche, Estreno de la comedia musical:
LA OJICA DE MONTPARNASSE

Cine Paris

Tarde 4:30. Noche 9:45

RELAMPAGO

LAS CUATRO PLUMAS

Lunes: SOUS LES TOITS DE PARIS, y LA PURA VERDAD

Cine Layetana

Local fresco y cómodo. Hoy: SU ULTIMA HAZAÑA; LO QUE PASO A UN AVENTURERO POR TENER BUEN CORAZON, por Ricardo Cortez; BAI-XANT DE LA FONT DEL GAT o LA MARIETA DE L'ULL VIE, cinta Nacional; CALVARIO DE AMOR, emocionante drama; EL PERRO DE LA PANDILLA, cómica. Domingo noche dos grandes estrenos

Teatro Triunfo y

Cine Marina

Estupendo programa para hoy: LA NIÑA DEL PERRO (cómica) EL SEPTIMO CIELO

MONSIEUR SANS-GENE (sonora) DE BOTE EN BOTE (sonora, en español, por los ases de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy)

Lunes: LUZ DE MONTANA y ¡QUEN DIJO MIEDO! (sonoras)

TOROS - Arenas

Mañana sábado noche a las 10 y media PRESENTACION DE LA CUADRILLA JUVENIL FRANCESA DE LA ESCUELA TAURINA DE PERPIGNAN 6 HERMOSOS Y BRAVOS ERALES, 6 Espadas: AUGUSTO ARNAL - FERNAND MURILLO - EMMANUEL CORBACHO. ENTRADA GENERAL: 075 Están invitadas las autoridades francesas y españolas

Monumental

Domingo 4, tarde a las Cuatro y media GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS 8 MAGNIFICOS TOROS, 8

Dos de MARCIAL LALANDA, para el famoso rejoneador

Don ANTONIO CAÑERO

y seis de los ganaderos catalanes señores PALLARÉS DELSORS, vecinos de Cabra (Córdoba), para

SATURIO TORON y CARNICERITO DE MEXICO mano a mano

ENTRADA GENERAL: 3 PTAS

EL TEATRO

Notas informativas

NUEVO. Quince únicos días de actuación de la compañía lírica de Saus de Caballé; El sábado se presentará nuevamente ante nuestro público la compañía cómico-lírica de la estimada artista Amparo Saus de Caballé.

En dicha formación lírica figuran los siguientes elementos: primer actor y director, Eduardo Gómez; maestros directores y concertadores, Francisco Palos y Gerardo Tomás; primeras tiple cantantes, Cora Raga, Gloria Alcaraz y María Asenjo; primeras tiple cómicas, Amparo Saus y Amparo Albiach; tiple característica, Rosita Marco; segundas tiple: Rosario Navarro, Paquita Gallegos, Pepita Garriga, Africa Ugalde, Trini Bordera y Cristina Muñoz; otro primer actor, Enrique Torrijos; divo tenor, Adolfo Sirvent (procedente de la Opera y de los principales teatros de Italia); primer tenor, Antonio Miras; baritonos, Antonio Truyols (nuevo en Barcelona); Roberto Ughetti y Plácido Domingo; bajo cantante, Luis Sierra; tenores cómicos, Rodolfo Blanca y Antonio Hervás; actor genérico Pedro Vidal; actores, Juan Culla, Asensio Rodríguez, Roberto Muñoz y Joaquín Gallardo; apuntadores, Santiago Cortada y Nicolás de Salas.

Amparo Saus de Caballé, siempre atenta y agradecida a las innumerables muestras de afecto que tiene recibidas del público de Barcelona, no ha querido emprender su larga tournée de invierno, sin antes dar a conocer a su público predilecto su nueva compañía.

Este corto número de funciones será a base de lo más escogido del repertorio y a precios popularísimos.

TIVOLI. — La Empresa del teatro Tivoli, en vista del éxito de la revista del maestro Penella «El huevo de Colón», en función de tarde, y a ruegos de numerosa concurrencia, ha resuelto representarla en función de noche.

Para el miércoles próximo, se prepara el estreno de la obra frívola «El secuestrador de casadas», de la que se tienen inmejorables referencias, no dudando que su presentación como todo lo que se presenta en este teatro, es digno del selecto público que a diario llena el aristocrático local.

El actor cómico señor Castrito, es-

tudia detenidamente su papel, y es de confiar que el inimitable arte de este cómico dará fruto al aplauso de todos. No es menester mencionar la labor del señor Moncayo como director y actor, y las artistas Pepita Huertas, Olvido Rodríguez, y los víctimas que son un digno marco en este teatro.

NOVEDADES.—Hoy tendrán lugar en este popular teatro, dos grandes espectáculos en honor y beneficio de la notable actriz de carácter Carmen Llanos, que tantas simpatías ha sabido captarse durante su larga actuación en Novedades. Se pondrá en escena, tarde y noche, la zarzuela de Arniches y maestro Torregrosa «La fiesta de San Antón», creación de la beneficiada y en obsequio a la cual cantarán el papel de «Regina», la tiple Sólida Pérez Carpio, por la tarde, y la señorita Bonastre, por la noche, además completará el programa la obra predilecta del público, la pronto dos veces centenaria «Luisa Fernanda».

Los programas de mañana sábado son también interesantísimos, representándose por la tarde «La fiesta de San Antón» y «Luisa Fernanda», y por la noche los éxitos del maestro Moreno Torroba «Una noche en Aravaca» y «Luisa Fernanda», que continúa siendo dueña del cartel en el teatro Novedades.

EDUARDO GOMEZ

Este primer actor cómico deja las frivolidades para demostrar a nuestro público que puede, dadas sus facultades de gracia y comicidad, cultivar el género de nuestra zarzuela, ingresando en la compañía de Amparo Saus de Caballé, con la cual debutará el sábado en el teatro Nuevo.

Nuestra clásica zarzuela está de enhorabuena al conseguir que Eduardo Gómez fuese parte del elenco artístico de Amparo Saus de Caballé, ha podido realizar esta ansiada metamorfosis del popular actor.

UN FESTIVAL

Para el miércoles día 7, se anuncia un festival a beneficio del Grupo Mutualista de la Asociación Obrera de la Prensa Diaria de Barcelona. Dicho festival se celebrará en el teatro Novedades, y cooperarán los eminentes artistas Cecilia Gubert, Maruja Vallojera, Vicent Simón y Luis Gimeno, los cuales interpretarán el éxito de la temporada «Luisa Fernanda».

Próximamente publicaremos todo el programa detallado, para el que se despachan localidades en el local de la Asociación, Puertaferriera, número 9, y en las taquillas del teatro Novedades.

COMICOS Y COMEDIAS

Ha quedado constituida la Compañía de comedias líricas de Mateo P. Guitart, bajo la dirección de escena de Carlos M. Baena y la dirección musical de Enrique Estela.

El elenco está constituido por las actrices Erbeja, Blanca; Esplugas, Consuelo; Fontfría, Pepita; Jerez, Luisa; Ramos, Encarnación; Soler, Enriqueta; y Sylvia, Esther, y los actores Baena, Carlos; Guitart, Mateo P.; Jerez, Delfín; Sanz, Francisco; Pereda, Francisco; Riquelme, Antonio; Suriñach, Enrique, y Lloret, José Luis.

El eminente divo Marcos Redondo dará tres únicas representaciones de la famosa zarzuela «Luisa Fernanda», en el teatro Calderón, de Madrid, que, como es de suponer, serán tres grandes éxitos para tan notabilísimo cantante.

La conocida «estrella» Rosarito de Triana encabezará la nueva Compañía frívola que se está formando, que montará por su cuenta la obra del maestro Palomo «Claveles de España», y una revista que para ella están terminando dos prestigiosos autores.

Es muy probable que haga su presentación en el teatro Latina, de Madrid.

Los hermanos Quintero, que se encuentran veraneando en Fuenterrabía, no abandonan por esto las cuartillas, para atender los compromisos fijos que tiene que cumplir.

Los ilustres autores sevillanos tienen casi terminada la comedia que destinan a Lara, titulada «Lo que hablan las mujeres», cuyo tipo central está asignado a Concha Catalá.

Se nos dice que Eulogio Velasco tiene ya terminada la organización de su Compañía de revistas, que estará integrada por elementos de Madrid y de esta capital.

Del antiguo elenco figuran María Caballé, Cándida Suárez, Julita Bilbao y han ingresado en el Tina de Jarque, Aurorita Saiz, Pepita Odena y Conchita Cisneros, que se ha decidido volver a la escena, de la que se había apartado hace algunos años.

Velasco se propone empezar la «tournée» en San Sebastián, con «Arco Iris», completamente reformado, para ir luego a Zaragoza y Valencia, y marchar luego a la capital de la República, para actuar seguramente en el Coliseum, del maestro Guerrero, próximo a terminarse.

LA MUSICA

EN MARTORELL, EL TENOR PALET OBTUVO UN TRIUNFO CANTANDO «MARINA»

En sustancia ha sido esta representación que de la ópera «Marina» acaba de cantar el eminente tenor Palet en el Circolo Republicano Federal de Martorell, la repetición de los grandes éxitos que ya había logrado Palet durante la última temporada del Liceo. Después de lo ahora oído y ovacionado, conviene con todas luces, el primer tenor, en todas luces, el primer tenor, que cuenta España. Si a las Enpresas de categoría preocupa tratar a un tenor de indiscutible prestigio capaz de aportar el relieve musical requerido por los compositores, aquí está el nombre de Palet, cantante de voz poderosa y dotado de sorprendente musicalidad.

Insistamos en este triunfo reciente que obligó a público que atestaba el local a la ovación tras la ovación. El efecto que causó Palet durante los tres actos de «Marina», fué magnífico. Produjo tal impresión entre los martorellenses que éstos, al finalizar la ópera, obsecuaron al gran cantante con copiosa lluvia de flores. Palet, complaciente de suyo, abierto y generoso, cantó una romanza de la «Tosca» y «Oh, paradiso» de «L'Africana». Las ovaciones aún se están oyendo.

Respondiendo a la calidad del espectáculo felizmente organizado en el Circolo Republicano Federal, digamos que María Espinalt se mantuvo victoriosamente a la altura de su fama. El público se entregó por entero a cuanto oía de María Espinalt tributándole como a Palet (y digamos que esta es la pareja insustituible para cantar «Marina»), ovaciones clamorosas.

Debemos consignar que en la parte destinada al concierto, actuó con todo acierto la joven Marina Coldeforns, dotada de bella voz, así como de una inteligente expresión, que a no tardar, van a conducir a Marina Coldeforns a indiscutibles éxitos escénicos.

Persistir en lo emprendido es lo que importa, ya que la presentación de la señorita Coldeforns por todos cuantos la oyeron cantar «Los de Aragón» así como otra romanza, justiciamente obligó al nutrido aplauso que, por cierto, más que contento debe dejar al maestro de la debutante, don Juan Ribas.

La ópera «Marina» fué brillantemente cantada (además de Palet y la Espinalt) por el barítono Armando Medina, el bajo Canuto Sabat, José Fernández, Mercedes Roca, y dirigida bravamente por el reputado maestro Antonio Capdevila, así como la escena cuidada con todo detalle por el inteligente Lorenzo Malvet.

Cinematografía

ANNY ONDRA, INTRIGA

¡Cuántas cosas se hacen para debutar como estrella en un teatro! Y a veces icuántos sacrificios inútiles! Inútiles cuando la protagonista no es Anny Ondra, porque esta chica la travesía, dinámica y atrevida, suele salirse generalmente con la suya, a costa, a veces, de algunos desperfectos. Pero Anny, la encantadora Anny, considera que todos los medios son buenos para llegar a fin. Y ahí la tenemos optimista y decidida, suprimiendo todo lo suprimible, hasta la propia estrella de la revista, para actuar en su lugar. Y para llegar a ello icuántas situaciones descaharrantes, cuantos lances, de una comicidad irresistible, habremos disfrutado! La gracia incomparable de la diminuta, pero escultural, estrella cinematográfica ha tenido multitud de ocasiones para desenvolverse en toda su plenitud, el escenarista, con ella, habrá visto obtener el mejor resultado en sus abundantes trucos cómicos, y el público, que paga para entretenerse y para pasar unos momentos agradables, habrá disfrutado y reído de la mejor gana y habrá subrayado la proyección a carcajada limpia.

Todo esto tendrá ocasión de comprobarlo en la hilarante producción de Anny Ondra titulada «Anny y los carteros», que, perteneciente al programa Aralaj, se estrenará dentro de breves días en uno de los más elegantes salones de nuestra ciudad.

Toda la correspondencia

excepto la administrativa

debe dirigirse al director

de este periódico

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para **CARTAGENA**

Directo semanal con salidas los días a las SEIS de la mañana. Admitiendo carga y pasaje

Directo para **AGUILAS, ALMERIA, IOTRIL, ALGECIRAS Y MALAGA**

Servicio semanal con salida sábados por la tarde. Admitiendo carga y pasaje

También admite carga con conocimiento directo para **Tánger, Casablanca, Rabat, Táncán, Saffi, Mogador, Tetán y Ceuta, con transbordo en Gibraltar.**

Para informes dirigirse a su armador y consignatario

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 13 - Teléf. 15041

COMERCIAL MEDITERRANEA (S. A.)

SERVICIO REGULAR DECENAL Directo para los puertos de:

ALICANTE MALAGA CADIZ SEVILLA HUÉLVA

Ayamonte, Isla Cristina y Villarreal El vapor

TERESA

Saldrá para los puertos indicados el 3 de Septiembre, admitiendo carga.

Consignatario en Barcelona: **Pedro Oliver Capó**
CRISTINA, 2. Principal. TELEFONO 13105

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 2 de Septiembre el vapor

DELIA

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle de Baleares sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse a sus consignatarios:

Comercial Combalia Sagrera
S. A.
PASEO DE COLON, 23. 1.º TELEFONO 22024

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR CON SALIDA FIJA CADA SEMANA directamente entre la Península y los siguientes puertos: **Marsella, Puerto Maucelo, Oneglia, Savona, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia, Fiume.**

Saldrá de este puerto la motonave

PUCCINI

Admitiendo carga y pasajeros

El jueves 8 de Septbre.

Asimismo libramos conocimiento directo para el puerto de BOMBAY

La carga se efectúa por la «Colla Fiume», muelle de Baleares, tinglado número 4. TELEFONO 17504. Para fletes e informes dirigirse a su Consignatario

EMILIO CARANDINI
VIA LAYETANA, 12 TELEFONO 13.876

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2, BARCELONA Paseo de la Castellana, 14, MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico

Saliedo de Barcelona todos los miércoles

Península y Canarias

Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife, con salida los jueves

Servicio rápido, de gran lujo, semanal Barcelona, Cádiz y Canarias

Para Canarias saldrá el día 2 de Septiembre la motonave

VILLA DE MADRID

Línea rápida mensual Fernando Pío

El día 15 de Septiembre el vapor

ESCOLANO

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Mauritania, Santa Isabel (Fernando Pío), Bata, Koko y Río Benito

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas.

Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas precedido por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN

Salida de Barcelona todos los domingos a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villanueva de la Sierra, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA

Salidas todos los jueves, a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES

Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las veintuna horas, por las motonaves

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Mahón los miércoles, viernes y domingos, a las diecinueve horas

Salida de Barcelona para Ibiza los lunes, a las dieciocho horas

HIJO DE ROMULO BOSCH

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS

Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores **BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD**

Tinglado núm. 2, muelle de España TELEFONO 18274 Oficinas: VIA LAYETANA, 3 TELEFONO 22057

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO Y SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA POR VAPORES NOROCCIDENTALES DE MARRUECOS

Para Marsella saldrá el día 5 de Septiembre el magnífico y rápido vapor

ASNI

Admitiendo, para dicho punto, pasaje en sus lujosas camaras de 1.ª y 2.ª y en sus cómodas de 3.ª clase y carga para Marsella, Tánger, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Azadir, Rabat y Kenitra

Informarán sus consignatarios:

Ignacio Vilavecchia y Comp.ª
RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONOS: 13045, 13046, 13047

YBARRA Y COMP.ª (S. en C. de Sevilla)

Línea MEDITERRANEO - BRASIL-PLATA

MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO REGULAR Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

saldrá el día 14 de Septiembre la magnífica motonave

CABO SAN ANTONIO

Admitiendo carga y pasaje

Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MITAMOVICEL, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de

Rosario, Santa Fe, Asunción, Bama, Así como para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Ana, Río Gallega y Punta Arenas

CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES

La carga se recibe en el tinglado situado en el muelle Rebaix

Para fletes e Informes dirigirse a sus Consignatarios

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Vía Layetana, 7. - Teléfono 22057

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 1: ENTRADAS

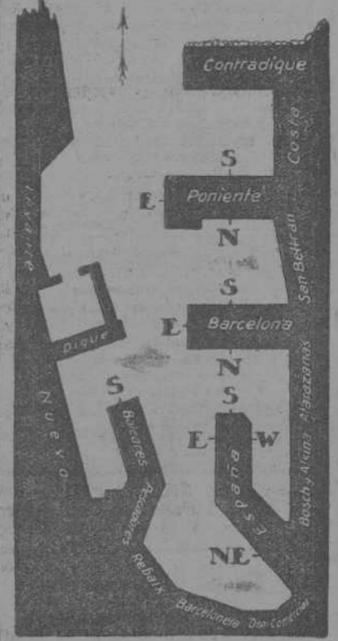
Vapor francés "Caramanie", de Trebisonda y escalas, con 13 pasajeros para este puerto y 200 de tránsito; vapor "Cabo San Vicente", de Ceuta y escalas, con carga general; vapor italiano "Arsa", de Génova y escalas, con 2 pasajeros y carga general; vapor inglés "Pacheco", de Londres, con carga general; pailebot "Aranldo Oliver", de Alcudia, con efectos; motonave "Ciudad de Barcelona", de Palma, con 260 pasajeros y carga general; motonave "Ciudad de Valencia", de Valencia, con 510 pasajeros y carga general; vapor italiano "Glaucio", de Trípoli, con fofato; vapor italiano "Donicetti", de Trieste y escalas,

con 9 pasajeros y carga general; vapor "Ampurdán", de Rosas, con efectos; pailebot "San Antonio", de Felanitx, con efectos; vapor "Nuria R.", de Málaga, con 103 pasajeros y carga general; pailebot "Cala Portal", de Palma de Mallorca, con efectos; vapor francés "Espagne", de Argel, con 17 pasajeros para este puerto y 17 de tránsito.

DESPACHADOS DE SALIDA

Motor "Ciudad de Barcelona", con pasaje y carga general para Palma de Mallorca; vapor "José Tartiere", en lastre, para Avilés; pailebot "Cala Contesa", con efectos, para Palma de Mallorca; pailebot "Cala Pi", con efectos, para Gandía; laúd "Virgen Dolorosa" con efectos, para Alcudia; pailebot "Pons Martí", con efectos, para Mahón; pailebot "Murillo", con efectos, para Andraitx; pailebot "Cala Major", con efectos, para Palma; vapor "Cabo Ortegal", con carga general, para Bilbao y escalas; vapor "Cabo San Vicente", con carga general, para Tarragona; vapor francés "Caramanie", de tránsito, para Marsella; vapor italiano "Arsa", con carga general, para Habana; pailebot "Emil", con efectos, para Torre Vieja; vapor noruego "Heire", con potasa, para Halifax; vapor alemán "Duisburg", con carga general, para Rotterdam; motonave "Cabo San Antonio", con carga general, para Génova; motonave "Ciudad de Valencia", con pasaje y carga general, para Valencia; vapor francés "Espagne", de tránsito, para Marsella.

ATRAQUE DE BUQUES SUBTOS EN EL PUERTO



DE TRAFICO

«Ampurdán», España E. 56 00
«Axpe Mendis», San Beltrán. 59 00
«Frelax 3», Barcelona N. 58 50
«Betis», España E. 71 50
«Birgit», danés, Poniente N. 74 00
«Bredablik», noruego, Bosch y Alsina, 70 75
«Bergas», Bosch y Alsina, 70 50
«Capitán Segarras», España NE. 60 50
«Cabo San Vicente», Rebaix, 71 25
«Ciudad de Mahón», Barcelona N. 62 25
«Carmen», danés, San Beltrán. 64 50
«Cerveras», España W. 53 00
«Glaucio», Italiano, Bosch y Alsina, 76 00
«Inocencio Figaredo», Costa, 68 00
«J. M. Urquijo», Poniente N. 82 25
«Manuel Arnau», M. Nuevo, 63 50
«Nuria R.», España W. 63 00
«Pacheco», Inglés, Barcelona N. 80 50
«Sac 3», Dique, 82 75
«Sac 6», San Beltrán, 80 50
«Sac 9», San Beltrán, 82 50
«Uruguay», M. Nuevo, 79 50
«Vicente La Rodas», Nuevo, 89 00
«Villa de Madrid», España NE. 88 25

DIPUTACIONES

63 50 Bar.ª Serie E. 4 1/2 % ..
63 00 Idem. Id. E. 4 1/2 % ..
80 50 Provinciales E. G. L. T.
6 por 100

VARIAS

84 50 Pto. Bar.ª 1932, 4 1/2 % ..
79 50 Caja Emisiones, 6 % ..
36 00 Confederación Ebro 1 % ..
89 00 Banco Hip. España, 4 % ..
88 25 » » » 5 % ..
95 25 » » » 5 1/2 % ..
78 00 Crédito Local, 5 1/2 % ..
69 75 Crédito Local, 5 % Inter. ..
86 35 Crédito Local 5 % Idem. ..
92 00 Id. Id. 6 % 1932, libre ..
83 00 Id. Id. 6 % Bonos Exp. ..

VALORES EXTRANJEROS

2 49 Cédulas Argentinas, 6 % ..
89 50 Empréstito Argentino ..
14 07 Cédulas Costa Rica 1 % oro

FERRUGARILES

53 50 Norte La serie 3 % ..
51 25 Norte La serie 1 % ..
49 75 Espee. Pamplona, 3 % ..
55 50 Prioridad Bar.ª, 3 % ..
42 00 Segovia a Medina, 3 % ..
86 75 Asturias La hip. 3 % ..
66 00 Lérida, 3 % ..
60 00 Villalba a Segovia 4 % ..
61 50 Almansa especiales, 4 % ..
50 00 Almansa adhar, 1 % ..
32 00 Almas San Juan, 1 % ..
69 50 Almansa 4 1/2 % ..
66 00 Huesca 4 % ..
85 50 Especiales 6 % ..
81 65 Valencia 5 1/2 % ..
71 50 Alar y Santander ..
45 25 » » » 3 % ..
67 50 » » » 2 1/2 hip. 3 % ..
61 00 » » » 4 % ..
63 00 » » » 4 % ..
62 75 » » » 4 1/2 % ..
68 75 » » » 5 % ..
83 25 » » » 5 % ..
81 00 » » » 5 1/2 % ..
86 25 » » » 5 % ..
57 00 » » » 5 % ..
43 00 Francia 1894, 2 % ..
40 00 Francia 1878, 2 1/2 % ..
72 85 CórdoBa, 3 % ..
8 75 Badajoz, 5 % ..
17 00 Andaluces La Serie v. ..
8 50 Id. La Serie Rio 2 % ..

EL MISMO DIA DE SU SALIDA El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España.

Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo.

Quiosco de la calle de Alcalá, «LA VOZ».

Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas.

Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Alkazar.

Quiosco de la Puerta del Sol, frente al Bar Flor.

Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá.

Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas.

Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

BOLSA LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Monedas, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta ciudad

Cambio anterior	DIA	Cambio
88 80	Paris (100 francos) ..	48 80
13 20	Londres (1 libra) ..	43 15
63 40	Roma (100 liras) ..	63 50
122 70	Bruselas (100 belgas) ..	172 70
241 40	Zurich (100 francos suizos) ..	241 40
2 97	Berlin (1 marco oro) ..	2 97
12 45	Nueva York (1 dolar) ..	12 45

DEUDAS DEL ESTADO	Cambio anterior	DIA	Cambio
Interior 4 % A. ..	65 75	65 75	
» » » 4 % B. ..	64 75	64 75	
» » » 4 % C. ..	64 75	64 75	
» » » 4 % D. ..	64 35	64 35	
» » » 4 % E. ..	64 65	64 65	
» » » 4 % F. ..	64 65	64 65	
» » » 4 % G. H. ..	64 65	64 65	
Exterior 4 % A. ..	80 25	80 25	
» » » 4 % B. ..	80 25	80 25	
» » » 4 % C. ..	80 25	80 25	
» » » 4 % D. ..	79 65	79 65	
» » » 4 % E. ..	79 00	79 00	
» » » 4 % F. ..	80 00	80 00	
» » » 4 % G. H. ..	80 00	80 00	
Amortizable 4 % A. ..	89 75	89 75	
» » » 4 % B. ..	89 75	89 75	
» » » 4 % C. ..	89 75	89 75	
» » » 4 % D. ..	89 25	89 25	
» » » 4 % E. ..	89 25	89 25	
» » » 4 % F. ..	89 25	89 25	
» » » 4 % G. H. ..	89 25	89 25	
Amortizable 5 % 1920 A. ..	89 75	89 75	
» » » 5 % B. ..	89 75	89 75	
» » » 5 % C. ..	89 75	89 75	
» » » 5 % D. ..	89 25	89 25	
» » » 5 % E. ..	89 25	89 25	
» » » 5 % F. ..	89 25	89 25	
» » » 5 % G. H. ..	89 25	89 25	
Amortizable 5 % 1926 A. ..	84 85	84 85	
» » » 5 % B. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % C. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % D. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % E. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % F. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % G. H. ..	84 75	84 75	
Amortizable 5 % 1927 A. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % B. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % C. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % D. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % E. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % F. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % G. H. ..	84 75	84 75	
Amortizable 5 % 1927 libre A. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % B. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % C. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % D. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % E. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % F. ..	84 75	84 75	
» » » 5 % G. H. ..	84 75	84 75	
Amortizable 3 % 1928 A. ..	69 25	69 25	
» » » 3 % B. ..	69 25	69 25	
» » » 3 % C. ..	69 00	69 00	
» » » 3 % D. ..	69 00	69 00	
» » » 3 % E. ..	69 00	69 00	
» » » 3 % F. ..	69 00	69 00	
» » » 3 % G. H. ..	69 00	69 00	
Amortizable 4 % 1928 A. ..	78 75	78 75	
» » » 4 % B. ..	78 75	78 75	
» » » 4 % C. ..	78 75	78 75	
» » » 4 % D. ..	78 75	78 75	
» » » 4 % E. ..	78 75	78 75	
» » » 4 % F. ..	78 75	78 75	
» » » 4 % G. H. ..	78 75	78 75	
Amortizable 4 % 1928 libre A. ..	78 75	78 75	
» » » 4 % B. ..	78 75	78 75	
» » » 4 % C. ..	78 75	78 75	
» » » 4 % D. ..	78 75	78 75	
» » » 4 % E. ..	78 75	78 75	
» » » 4 % F. ..	78 75	78 75	
» » » 4 % G. H. ..	78 75	78 75	
Amortizable 5 % 1929 libre A. ..	96 00	96 00	
» » » 5 % B. ..	96 00	96 00	
» » » 5 % C. ..	96 00	96 00	
» » » 5 % D. ..	96 00	96 00	
» » » 5 % E. ..	96 00	96 00	
» » » 5 % F. ..	96 00	96 00	
» » » 5 % G. H. ..	96 00	96 00	
Bonos Oro Tesorería 6 % A. ..	96 00	96 00	
» » » 6 % B. ..	96 00	96 00	
» » » 6 % C. ..	96 00	96 00	
» » » 6 % D. ..	96 00	96 00	
» » » 6 % E. ..	96 00	96 00	
» » » 6 % F. ..	96 00	96 00	
» » » 6 % G. H. ..	96 00	96 00	
Deuda Ferrovias 5 % A. ..	92 25	92 25	
» » » 5 % B. ..	92 25	92 25	
» » » 5 % C. ..	92 25	92 25	
» » » 5 % D. ..	92 25	92 25	
» » » 5 % E. ..	92 25	92 25	
» » » 5 % F. ..	92 25	92 25	
» » » 5 % G. H. ..	92 25	92 25	
Deu. Ferr. 4 1/2 % 1929 A. ..	81 50	81 50	
» » » 4 1/2 % B. ..	81 50	81 50	
» » » 4 1/2 % C. ..	81 50	81 50	
» » » 4 1/2 % D. ..	81 50	81 50	
» » » 4 1/2 % E. ..	81 50	81 50	
» » » 4 1/2 % F. ..	81 50	81 50	
» » » 4 1/2 % G. H. ..	81 50	81 50	
Oblig. Tesoro 4 1/2 % A. ..	102 00	102 00	
» » » 4 1/2 % B. ..	102 00	102 00	
» » » 4 1/2 % C. ..	102 00	102 00	
» » » 4 1/2 % D. ..	102 00	102 00	
» » » 4 1/2 % E. ..	102 00	102 00	
» » » 4 1/2 % F. ..	102 00	102 00	
» » » 4 1/2 % G. H. ..	102 00	102 00	

AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD	Cambio anterior	DIA	Cambio
Arucas Huelva, 6 % ..	44 00	44 00	
Arucas Valencia, 6 % ..	98 00	98 00	
Barcelonés Eléct. 1908 4 % ..	94 00	94 00	
» » » 1913 6 % ..	98 00	98 00	
» » » 1920 6 % ..	99 00	99 00	
» » » 1925, espec. 5 1/2 % ..	71 00	71 00	
» » » 1926, const. 5 1/2 % ..	71 75	71 75	
» » » 1926 especiales, 6 % ..	77 00	77 00	
» » » 1928, especiales, 5 % ..	63 50	63 50	
» » » Unión Naval Lavanta ..	59 00	59 00	
» » » Transmediterránea 6 % Bonos	69 00	69 00	
Asland pref. 5 % 1916 ..	81 00	81 00	
Idem. 4 % ..	83 00	83 00	
Id. 5 % Villafuena ..	90 00	90 00	
Id. 5 % CórdoBa ..	79 50	79 50	
Auxi. C. Sanón, 6 % ..	70 00	70 00	
Auxi. Ferrocarril, 6 % ..	87 50	87 50	
C. y Pavimentos 6 % ..	72 00	72 00	
C. y Pavimentos 7 % ..	92 00	92 00	
C. Güell 6 % ..	95 50	95 50	
Cros 6 % ..	100 25	100 25	
Electro-Metal, España ..	35 00	35 00	
E. Indust. Aragón, 6 % ..	67 50	67 50	
Enxeres Eléct. 6 % ..	73 00	73 00	
Energ. o Indust. Arag. 6 % ..	85 00	85 00	
Carbonos Metálicos 6 % ..	95 00	95 00	
Fin. y Fid. Arnau-Garí 5 % ..	87 00	87 00	
F. O. y Const. 6 % 1925 ..	85 00	85 00	
Idem. Id. 5 % 1923 ..	88 00	88 00	
Idem. Id. 5 % Bonos ..	79 50	79 50	
Id. Id. Cédulas 5 % ..	80 50	80 50	
Hotel Ritz 7 % ..	85 00	85 00	
Huileras Españolas 6 % ..	75 00	75 00	
Indust. Sanitarias 6 1/2 % ..	95 00	95 00	
Madrid-Paris, 6 % ..	90 00	90 00	
Maquinista T. y M. 6 % ..	71 00	71 00	
Metropolitano Conta. ..	68 50	68 50	
Manufac. Corcho, 6 % ..	94 00	94 00	
M. Potasa Suria, 4 % ..	93 50	93 50	
Productos Pirelli, 5 % 1923	80 00	80 00	

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO TELEFONO Y CABLE

FRANCIA - ALEMANIA

El ministro alemán de Negocios Extranjeros se entrevistó con el embajador de Francia en Berlín, exponiéndole los puntos de vista de su Gobierno sobre la igualdad de derechos en la cuestión del desarme

París, 1.—El embajador de Francia en Berlín ha remitido al ministro de Negocios Extranjeros de su país el memorándum que sobre la reorganización de la Reichswahr le fue entregado ayer por el ministro del Exterior en nombre del Gobierno alemán.

La entrega de este documento constituye la primera gestión oficial efectuada por Alemania para obtener la ampliación de la Reichswahr.

El jefe del Gabinete de la Presidencia del Consejo, señor Auphand, se ha trasladado inmediatamente a Cherburgo, donde entregará al presidente del Consejo señor Herriot el documento.

Por otra parte, un enviado de la Agencia Havas comunica desde Guernsey, donde se encuentra el señor Herriot, que éste había sido ya advertido del envío de la nota de referencia.

Interrogado a bordo del «Minotaur» por los representantes de la Prensa, el Sr. Herriot se ha negado a hacer ninguna declaración hasta tener en sus manos el texto de la nota, que le será entregada en Cherburgo como ya se ha dicho.

Se dice que inmediatamente comunicará el contenido de la nota a sus compañeros de Consejo.

París, 1.—Esta tarde se reunirá el Consejo de ministros para ocuparse de la reversión de las rentas y del contenido de la nota comunicada por el Gobierno alemán, relativa a la reorganización de las fuerzas de la Reichswahr.

El punto sobre que Alemania basa su pretensión, es el de que su pequeño ejército es insuficiente para la protección de sus fronteras.

Berlín, 1.—Parece que el Gobierno del Reich no prorrogará la tregua política que expiró ayer, en vista de la mejoría que se ha observado en la situación general y haber crecido considerablemente el número de atentados y agresiones.—Fabra.

Berlín, 1.—Los nacional-socialistas han significado su protesta por las palabras del Presidente Hindenburg diciendo que el Reichstag no tiene una mayoría suficiente para desarrollar una obra política de gobierno.—Fabra.

Berlín, 1.—El Gobierno del Reich publica una lista de aumentos arancelarios que empezará a regir para las importaciones extranjeras desde el día 6 del actual mes.—Fabra.

VON PAPAN CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR DE FRANCIA

Berlín, 1.—Se confirma que el lunes, von Papan conferenció con el embajador de Francia. Hablaron del desarme y de la igualdad de derechos exigida por Alemania. El documento entregado al embajador no es una nota, ni un memorándum, sino un resumen de la tesis expuesta por Alemania en Ginebra.—Fabra.

M. HERRIOT EXPUSO A SUS COMPAÑEROS DE GABINETE LA SITUACION POLITICA EXTERIOR

París, 1.—En el Consejo de Gabinete celebrado esta tarde, el señor Herriot ha hecho ante sus compañeros una exposición de la situación exterior.

Después los ministros de Hacienda y del Presupuesto hicieron, a su vez, una exposición de las etapas previstas para lograr el saneamiento financiero.

El Consejo designó para representar a Francia en la Conferencia de Stresa, al señor Bonnet, que debe presidir la Conferencia, y al señor Coulon, director de Acuerdos comerciales del Quai d'Orsay.

Después los ministros se dedicaron a despachar los asuntos corrientes.

A la terminación del Consejo, el señor Herriot, interrogado por los periodistas, sobre el documento enviado por Alemania, se negó a hacer toda declaración, limitándose a recomendar a los periodistas que tuviesen calma y sangre fría.—Fabra.

Berlín, 1.—Refiriéndose a las informaciones de fuente francesa relativas a la pretendida nota alemana sobre la cuestión del desarme, en los Círculos autorizados se dice

que es exacto que el lunes se celebró una entrevista confidencial entre el ministro de Negocios Extranjeros alemán y el embajador de Francia en Berlín.

La entrevista tuvo por objeto esclarecer algunos puntos relativos a la acogida que sería reservada a la demanda de igualdad de derechos en la cuestión del desarme que haría Alemania, como ya había sido convenido en Ginebra con el ministro de Negocios Extranjeros francés.

Con objeto de evitar malas interpretaciones el ministro de Negocios Extranjeros alemán entregó al Embajador francés un resumen escrito de sus explicaciones orales, siendo inexacto que dicho resumen sea una nota o un memorándum.

El ministro de Negocios Extranjeros repitió simplemente en la entrevista la exposición de puntos de vista de Alemania ya conocidos, precisando que las medidas que serán tomadas por Alemania, serán subordinadas a la naturaleza y extensión del desarme general.

Las cuestiones de detalle no fueron discutidas en la mencionada entrevista.—Fabra.

LA SESION DE APERTURA DEL REICHSTAG. — COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

Berlín, 1.—La Prensa, al tratar de la sesión de apertura del Reichstag, se limita, en general, a poner de relieve la calma que caracterizó dicha sesión, haciendo pequeños comentarios sobre la situación política.

El «Lokal Anzeiger», refiriéndose a las declaraciones que hizo el capitán Goehring, presidente de la Asamblea, en las que afirmó que el nuevo Parlamento cuenta con una mayoría nacional que permitirá realizar una labor positiva y salvar a Alemania del caos, pregunta si al hacer esas manifestaciones no se olvidó el señor Goehring de que el destino de este Reichstag está irrevocablemente fijado.

La «Deutsche Allgemeine Zeitung» resalta que en la sesión, los hitlerianos no tuvieron inconveniente en hacer causa común con los centristas, por interés de partido.

La «Deutsche Zeitung» dice que el Gobierno von Papan está actualmente en buena posición, puesto que puede, a su comodidad, disolver el Parlamento.

Por su parte, el «Berliner Tageblatt» dice que lo ocurrido en las votaciones es el resultado de una táctica combinada entre los partidarios de Hitler y los centristas, deeseos de evitar la disolución de que está amenazado el Reichstag.—Fabra.

EL PROBLEMA DEL SARRE. ARTICULO DE VON PAPAN

Berlín, 1.—El periódico «Soorfreund», publica un artículo de von Papan, en el cual el Canciller de-

clara que no ha dejado nunca de pensar en el problema del Sarre, que fué planteado de manera artificial por el Tratado de Versalles.

Después de aludir a la demostración del carácter alemán de la población, que, a pesar de 13 años de separación, no cesa de expresar el deseo de ser reintegrada a la madre Patria, el Canciller pone de manifiesto su esperanza de que pronto desaparecerá la situación creada por el mencionado Tratado.—Fabra.

UN ARTICULO DE VON PAPAN

Berlín, 1.—En la revista «Volk und Reich» el canciller von Papan publica un artículo en el cual trata de defender las doctrinas conservadoras.

Dice que el Estado debe ser fuerte y con verdadera independencia. Critica la Constitución de Weimar, considerando que la potencia del Estado se expresa por la capacidad de defender la Patria contra los ataques del extranjero.—Fabra.

REGRESO DE M. HERRIOT

París, 1.—El presidente del Consejo y el ministro del Interior, llegaron procedentes de Cherburgo a las ocho de la mañana.

El diario «Le Matin» dice que el texto alemán sobre la cuestión del aumento de los efectivos de la Reichswahr ha sido entregado también al Foreign Office de Londres.

Este asunto será tratado en la reunión del gabinete que se celebrará esta mañana y en el que M. Herriot dará cuenta a sus colegas del mismo.—Fabra.

París, 1.—M. Herriot era esperado en la estación por varios de sus colegas de gabinete.

Se ha dirigido inmediatamente al Ministerio de Negocios Extranjeros. Ha conferenciado con el ministro de la Guerra y con el subsecretario de Negocios Extranjeros. Después recibió al encargado de Negocios británico, Mr. Campbell.—Fabra.

LAS FINANZAS FRANCESAS LA CONVERSION DE LAS RENTAS SERA TRATADA EN EL CONSEJO DE HOY

París, 1.—El Consejo de gabinete que ha de celebrarse hoy, tendrá importancia especial, pues en él habrá de tratarse de la conversión de las rentas y fijar la fecha en que haya de hacerse esta operación. Se cree que la conversión afectará al 7 por ciento de 1927, las tres emisiones del 6 por ciento y el 4 por ciento reembolsable con prima de 130 francos. En total, afectará a unos 80 mil millones de francos.

La cuestión tiene que ser decidida después de estudiada por el Parlamento, a cuyo efecto se cree que será convocado el 16 de septiembre.—Fabra.

ITALIA Y EL VATICANO LAS PERSONAS QUE QUEDARAN EXCEPTUADAS DEL SERVICIO MILITAR ITALIANO

Ciudad del Vaticano, 1.—De un momento a otro será firmado un decreto, en el que se recogerán los resultados del trabajo efectuados por la Comisión mixta que fué encargada de confeccionar la lista de las personas que, según el Concordato entre Italia y la Santa Sede, quedarán exceptuadas del servicio militar italiano.

El número de personas a que afectará ese decreto, es de 1.900, figurando entre ellas 75 guardias nobles y 175 miembros de la Guardia Palatina.

Los restantes pertenecen a la Corte pontificia, a las Congregaciones y a las oficinas y Administración del Vaticano.—Fabra.

LA VISITA DE UN ALMIRANTE JAPONES A LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 1.—Al conocerse en el Departamento de Estado la noticia de la próxima visita a los Estados Unidos del almirante japonés Nomura, ha causado gran sorpresa, pues nadie acertaba a explicarse qué gestión es la que pueda realizar dicho almirante, que no hubiera podido ser confiada al Embajador del Japon en Washington.

En general se cree que esta visita es debida a la influencia de los representantes del ejército y de la marina en el Gabinete japonés.—Fabra.

UN RECORD EL NADADOR BLADEN GANA UN PREMIO DE 7.000 DOLARES

Toronto, 1.—George Bladen, de Memphis (Tennessee), ha ganado la tradicional prueba de la Marathon de natación, sobre un recorrido de quince millas, estableciendo el record mundial en 7 h. 19 m. 52 s.

Ha ganado un premio de 7.000 dólares.—Fabra.

LA GUERRA CHINA NUEVA ATAQUE A MUKDEN

Tokio, 1.—Noticias de Mukden dicen que cinco mil chinos han desencadenado una nueva violenta ofensiva contra aquella ciudad.—Fabra.

AVIADOR OBSEQUIADO

Varsovia, 1.—El aviador Zwirko, que alcanzó la victoria en la challenge internacional de aviones de turismo, llegó ayer a última hora de la tarde, procedente de Berlín, habiéndosele dispensado una acogida entusiasta.

El subsecretario de Estado en el ministerio de la Guerra le hizo entrega de la cruz de oro del Mérito. Igual distinción se ha concedido al constructor del aparato utilizado por Zwirko.—Fabra.

NAUFRAGA UNA CANOA Y PERECEN LOS CUATRO TRIPULANTES

Londres, 1.—Una canoa tripulada por cuatro personas, entre ellas dos niños, ha naufragado en el río Dovey, en el País de Gales. A consecuencia del accidente todos los ocupantes de la embarcación han perecido ahogados.—Fabra.

LA SITUACION EN SUR-AMERICA

Se intenta una solución al pleito brasileño. a base del nombramiento de un comité civico-militar que se encargaría del poder. convocando elecciones

Guayaquil, 1.—Se conocen detalles de la rendición de las fuerzas rebeldes que durante tres días han estado resistiendo los ataques de las tropas gubernamentales que entraron en Quito. En estos tres días se calcula que el número de muertos pasa de dos mil.

Al llegar procedentes de Guayaquil varias compañías de infantería y de artillería dispuestas a bombardear la ciudad si los rebeldes no se entregaban inmediatamente, éstos pusieron banderas blancas en los edificios que ocupaban, e inmediatamente, dos de los jefes del movimiento pidieron que el jefe de las fuerzas del Gobierno les recibiera. En la entrevista celebrada, los revolucionarios dijeron que se rendían sin condiciones, y entonces entraron las tropas enviadas por el Gobierno de Baquerizo.

Se sabe que la población en masa se echó a la calle para presenciar la entrada de los soldados, aplaudiéndoles y dando vivas al Partido Liberal.—Agencia Americana.

Guayaquil, 1.—Comunican de Quito que en Santa Rosa todavía queda un núcleo de partidarios de Bonifaz que resiste. Se han librado varios combates habiendo infligido las tropas gubernamentales numerosas bajas a los rebeldes. De Quito han salido fuerzas con destino a Santa Rosa para vencer a los últimos revolucionarios que luchan en todo el territorio nacional.—Agencia Americana.

Guayaquil, 1.—Han quedado restablecidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con la capital. Según noticias recibidas, reina desde anoche el orden más completo. Los rebeldes han sido hechos prisioneros creyéndose que serán juzgados en Consejo de guerra sumarisimo y fusilados por haber causado con su actitud de resistencia centenares de víctimas.

Según las mismas noticias, el presidente Baquerizo ha vuelto a hacerse cargo del Poder reuniendo al mi-

nisterio y confirmando en sus cargos a todos los ministros.—Agencia Americana.

LA INQUIETUD EN LAS REPUBLICAS LATINOAMERICANAS

Londres, 1.—Al «Times» le comunican vía Buenos Aires, que el Gobierno brasileño desmiente la noticia de haber salido los miembros de una Comisión de Paz encargada de entablar negociaciones con los rebeldes de Sao Paulo.

Por el contrario, afirma que las tropas federales han logrado un nuevo éxito en los combates librados en la boca del túnel de Mantequeira donde los paulistas se defienden obstinadamente.—Fabra.

Buenos Aires, 1.—Un mensaje radiotelegráfico de Sao Paulo dice que tanto las tropas constitucionalistas como la población civil mantiene incólume su moral y sus posiciones en el frente de guerra. Los constitucionalistas cuentan ahora con los aviones que les han sido enviados para hacer frente a los federales.—Fabra.

Montevideo, 1.—Comunican de Porto Alegre que prestigiosas personalidades del país están terminando el estudio de un proyecto que podrá servir de base a negociaciones para llegar a un acuerdo entre los dos bandos en lucha. Consiste el proyecto en el nombramiento de una comisión cívico-militar que se encargaría del Poder federal, con el encargo de efectuar elecciones generales en el plazo no superior de 90 días.—Fabra.

Londres, 1.—Al «Times» le comunican vía Buenos Aires que aunque el ministro de Marina se mantiene leal al Presidente Vargas, parece existir un acuerdo tácito de que los navíos que bloquean el puerto de Santos no bombardeen aquella población a menos de ser agredidos por los fuertes de la costa. Por demás, la marina no disimula sus simpatías hacia el movimiento de los constitucionalistas.—Fabra.

LA HUELGA TEXTIL PARECE QUE LA INTERVENCION DEL GOBIERNO FACILITARA LA SOLUCION

Londres, 1.—Según informaciones recibidas en esta capital, en los centros industriales del Lancashire existe la impresión de que el Gobierno intervendrá en breve en el conflicto planteado en la industria textil y que, mediante una invitación suya, los patronos y obreros aceptarían sin vacilaciones reanudar las negociaciones para llegar a un acuerdo.

Se cree que, en este caso, quedaría rápidamente solucionada la huelga, que hasta ahora se desarrolla pacíficamente y sin que se haya registrado ningún incidente de importancia.—Fabra.

HA AUMENTADO EL NUMERO DE HUELGUISTAS

Manchester, 1.—El número de obreros huelguistas de la industria textil del Lancashire, ha aumentado sensiblemente.

En King, donde se aseguraba que volverían a sus puestos los empleados y obreros, un millar de éstos se negó a última hora a reanudar el trabajo.—Fabra.

LONDRES, 1.—LA SITUACION SIGUE SIENDO ESTACIONARIA EN EL LANCASHIRE.

Cinco fábricas textiles de Leigh han cesado hoy en el trabajo.

Otras cinco fábricas situadas en la misma localidad, que ocupan a más de 2.000 obreros, siguen, en cambio, trabajando.

Todas las fábricas de Barnoldswick están cerradas.

La mayor parte de las manufacturas de Skipton han suspendido sus trabajos, y algunas otras continúan trabajando gracias al concurso de los obreros no sindicados.

En Hebden Bridge se trabaja solamente en algunas fábricas.

SIR SIMON VISITA AL REY

Londres, 1.—Sir John Simon ha llegado al castillo de Valmoral, donde será recibido por el rey.—Fabra.

EL PARTIDO LABORISTA INDEPENDIENTE. — LOS ESCOCESES CONSTITUYEN EL PARTIDO SOCIALISTA ESCOCES

Londres, 1.—Descontentos por las decisiones adoptadas recientemente en Bradford por el Partido Laborista Independiente, los elementos escoceses del mismo han celebrado en Glasgow una reunión, en el curso de la cual ha quedado constituido el nuevo Partido Socialista Escocés.

Este nuevo partido ha decidido, aunque apoyando la acción del Partido Laborista, conservar su autonomía y consagrar sus recursos financieros a la propaganda socialista.—Fabra.

LA HUELGA DE CULTIVADORES

Desmoines, 1.—Se ha conseguido una tregua en la huelga de cultivadores, que desde hace tres meses se niegan a entregar sus productos a los precios vigentes actualmente.

Los gobernadores de los estados se reunirán próximamente para redactar una sentencia arbitral.—Fabra.

ARMAS OCUPADAS A DOS HITLERIANOS

Hamburgo, 1.—La policía se ha incautado de diferentes armas, entre ellas dos ametralladoras y cuatro cajas de cartuchos, así como de tres fusiles modelos 98 y 190, en el domicilio de dos nacional-socialistas, los cuales han sido detenidos.

Se ignora el origen y destino de estas armas, pues los dos detenidos se han negado a hacer declaraciones, alegando que habían dado palabra de honor de no decir nada.—Fabra.

MOLLISON VA EN VUELO A QUEBEC

Sidney (Nueva Escocia), 1.—El aviador Mollison ha emprendido el vuelo esta mañana para Quebec, donde embarcará el sábado con destino a Inglaterra, a bordo del «Empress of Britain».—Fabra.

EL OCTAVO CONGRESO INTERNACIONAL RADICAL

Amsterdam, 1.—Se ha inaugurado el VIII Congreso Internacional Radical, en el que están representadas doce naciones.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

A NOCHE

Los comunistas, en Valencia, organizaron una manifestación, originándose incidentes al ser disuelta

Valencia, 31.—Para esta noche se había anunciado un mitin de carácter comunista en el teatro Moulin Rouge, acto que suspendió el gobernador esta tarde.

A pesar de ello, comunistas, sindicalistas y curiosos se reunieron en número de unos 6.000 a las puertas del teatro, que se hallaban cerradas.

Se pronunciaron varios discursos extremistas y se organizó una manifestación, que marchó por la calle de Cádiz para desembocar por la Gran Vía de Germanías. Al pasar por un solar, los manifestantes hicieron provisión de piedras y cascos, y siguieron por la calle de Pi y Margall.

En esta calle les salieron al paso los guardias de asalto, que fueron recibidos a pedradas. Después de varias cargas, los guardias consiguieron dispersar a los manifestantes, que se dividieron en grupos. Uno de éstos se dirigió por la calle del periodista Garcés hasta llegar a la de Nicolás Salmerón, y uno de ellos, al huir de esta calle disparó contra los guardias de asalto, sin hacer blanco.

Los grupos siguieron por la calle de Azzati, donde se hicieron varios disparos. Otro grupo numeroso continuó por la calle de Pi y Margall a la plaza de Emilio Castelar, donde los guardias dieron otra carga, dispersándolos.

Mientras esto ocurría, en la calle de Gracia, donde está situada la Casa del Pueblo, se reunieron también numerosos grupos; llegaron los guardias de Asalto y al dar una carga, les hicieron varios disparos desde los balcones, contestando los guardias y entablándose un verdadero tiroteo.

Los guardias fueron objeto de una continuada agresión desde los balcones, de donde les arrojaron piedras e incluso macetas.

Tanto en la calle de Gracia como en la de Padilla y adyacentes, todas ellas enclavadas en el barrio Chino, hubo verdadera alarma, siendo cerrados los establecimientos.

Han resultado tres guardias heridos de pedradas. También resultaron con contusiones varios de los manifestantes. Algunos fueron curados en la Casa de Socorro de la calle de Colón, y otros no quisieron que se les prestara auxilio, para evitar ser detenidos. Se han practicado numerosas detenciones.

A la hora en que telefoneamos continuaban los guardias de Asalto en retenes por la plaza de Emilio Castelar y otras calles, armados con carabina y apuntando a los balcones. Sin embargo, la tranquilidad es ya absoluta.

En el Barrio Chino ha sido detenido el dueño de la casa en la cual se hicieron fuertes los comunistas arrojando macetas contra los guardias e hiriendo a un suboficial y cuatro guardias.

Los detenidos ascienden a 120. Cuando los sucesos habían terminado, un camión que conducía 45 comunistas pasó junto a otro camión de guardias de asalto.

Aquellos prorrumpieron en gritos e insultos contra los guardias, obligando a éstos a emprender la persecución, pero no pudieron detenerles. Avisada la guardia civil, ésta detuvo el camión de los comunistas en el pueblo de Burjasot.

Todos los ocupantes fueron detenidos y trasladados a la capital.

Entre ellos figura el teniente de alcalde del pueblo de Validona, que ha sido destituido de su cargo.

La huelga de albañiles pertenecientes al Sindicato Único de la Construcción se considera fracasada.

Hoy provocaron la huelga algunos individuos en distintos puntos, coaccionando a los obreros, pero la mayoría de los trabajadores se negaron a secundar la huelga, motivando violencias e intervenciones de los guardias de asalto, que dieron cargas, deteniendo a los que coaccionaban.

La Reforma agraria

EL TEXTO DE LA BASE 17

Madrid, 1.—La base diez y siete del proyecto de reforma agraria tal como ha sido aprobada, dice así:

“El Instituto de Reforma Agraria fomentará la creación de cooperativas en las comunidades de campesinos para realizar entre otros los siguientes fines:

La visita de los exportadores de frutas de Prat de Llobregat

Manifestación del ministro de Agricultura

Madrid, 1.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

“He recibido la visita de los representantes exportadores de frutas, que en caravana han venido de Barcelona a Madrid, con objeto de protestar contra la política de contingentes. Les he hecho ver que las limitaciones a la importación, impuestas por Francia, no constituyen una medida aplicable sólo a España, sino un sistema general que se con todos los países que tienen con Francia relaciones comerciales. emplea, en mayor o menor escala.

El caso de Italia que se señalaba, diciendo que por su protesta ha obtenido una clasificación muy distinta a la de España, no puede aceptarse como base de argumentación, puesto que la situación de Italia con respecto a Francia es totalmente distinta a la de España. España vende a Francia más que compra, e Italia vende a Francia menos que lo que compra, es decir, con relación a Italia la balanza comercial en el último semestre ha sido favorable a Francia, mientras que la nuestra sigue siendo desfavorable, a favor de España. Pero España ha protestado siempre que ha sido aplicado un contingente; ha protestado y ha registrado contingentes más favorables. Quien haya tenido interés en seguir el curso de las negociaciones habrá advertido que entre las cifras iniciales de contingentes y las logradas había una diferencia en favor de España. En este sentido he de señalar la gratitud a mi eminente amigo Herriot, que, dentro de una política que yo juzgo equivocada y perturbadora para el mismo país que utiliza los contingentes, ha posibilitado, con su acción personal, la aplicación de ellos en beneficio de nuestro país.

Aplicados los contingentes por Francia a España como han sido aplicados a todos los países, este ministerio, después de protestar y dentro de las cifras señaladas, ha tenido un deber ineludible, el de regular la exportación, para evitar con ello, que en la pugna desenfrenada que se inició en la primera década de contingentes, llegando a la frontera cantidades excesivas y acumulándose en un día producían su desvalorización. Esto por un lado. Por otro el interés real de los frutos. Llegados el primer día de la década de la frontera que motivarían una competencia perjudicial para todos y grave pérdida para los frutos, pues llegando al mercado de consumo un gran volumen de frutas en un solo día, sufrirían en los precios un descenso considerable.

La restricción ha sostenido los precios, y especialmente por los precios elevados que alcanza la fruta en Francia es por lo que existe un mayor deseo comercial de enviarlo. Por la restricción se han obtenido ventajas evidentes. Una de ellas ha sido la exportación regulada de plátanos a Francia. Por la falta de regulación, en cambio, se han producido verdaderas catástrofes, una de ellas bien recientes ha sido en el último mes de la exportación, en este año, de patatas a Inglaterra.

La regulación es pues fundamental. Creo que se ha prestado un gran bien a la exportación estableciéndola. Ahora la regulación no es aun perfecta; necesita precedentes, organismos adecuados, estadísticas. Todo ello no es obra de un día. Yo lo que garantizo es que cada día se depurará y perfeccionará. Por lo tanto a estas condiciones que dependen del Estado se exigirán otras que dependen de la limpia conducta de los exportadores.

Adquisición de maquinaria y útiles de labranza, abonos, semillas y productos anticriptogámicos e insecticidas, alimentos para los colonos y el ganado, conservación y venta de productos, tanto de los que pasan directamente al consumidor como de los que necesitan previa elaboración y obtención de créditos con la garantía solidaria de los asociados, y en general todas las operaciones que puedan contribuir a aumentar la calidad o cantidad de la producción animal o vegetal.

El funcionamiento de estas cooperativas se regirá por la vigente legislación sobre la materia.

El Instituto de Reforma Agraria tendrá la facultad de inspeccionar el funcionamiento de aquellas cooperativas que hayan auxiliado en cualquier forma siempre que lo estimen conveniente.

LA BASE 19

Madrid, 1.—La base diez y nueve del proyecto de reforma agraria, dice así:

“El Instituto de Reforma Agraria queda especialmente autorizado para proceder a la revisión de toda la obra realizada por los servicios de colonización y parcelación modificándola y acomodándola a las normas establecidas en esta ley”.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 1.—Hoy se reunió la Comisión de Reforma Agraria estudiando la base 21, que determina el régimen correspondiente a los arrendamientos, aparcerías, estableciendo reglas con relación a los plazos de desahucio y que sólo podrán serlo los colonos por falta de pago o abandono de los predios. Habla también esta base de los subarrendos.

Se aceptó, en principio, un voto particular del señor Marcos Escribano, que coincide en algunos extremos con la enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

La base, sin duda alguna, se prestará a gran discusión.

Don Lucio Martínez dijo que la enmienda del señor Ossorio y Gallardo es justa en algunos extremos pero inaplicable en algunas regiones.

Aun no ha recibido la comisión contestación del Gobierno sobre la base 8.ª suponiendo que mañana se ocupará de esta cuestión en el Consejo de Ministros.

EL «ESPAÑA NUMERO 5»

Cádiz, 1.—Durante toda la tarde de ayer y esta noche, ha circulado insistentemente en esta ciudad, especialmente en el puerto, el rumor de que el “España número 5” zar-

paba esta madrugada con los deportados; pero no creemos que así sea, pues no se sabe que hayan llegado aún los deportados que irán a bordo. El “España número 5” ha desatracado, desde luego, esta noche, del muelle, y ha quedado fondeado en la bahía con los fuegos encendidos, dispuesto a zarpar, a lo que parece, de un momento a otro. Junto a él se halla el crucero “República”, llegado hoy. El personal del “España número 5”, se halla también todo acondicionado, y el buque está totalmente abastecido.

A primera hora de la noche se dijo también que los deportados llegarían esta noche en el rápido, que tiene su arribo a esta ciudad a la una de la madrugada; pero nos hemos personado en la estación y no hemos visto confirmada dicha noticia.

Pudiera ser que los deportados, aunque no todos, lleguen en estos momentos en coches celulares para ir siendo embarcados a bordo del “España número 5” a horas en que no sea advertido el embarque. Desde luego, si es así, no creemos que lleguen durante esta madrugada todos los deportados, ya que, según noticias de Madrid, quedaban aún encarcelados esta noche misma en la capital de la República varios complicados en la intentona monárquica, de los que se da por seguro que serán deportados y que irán en el “España número 5”.

Lo más probable es que hayan sido traídos en automóviles varios de éstos sujetos a la ley de Defensa de la República; pero que hayan quedado en el penal de Puerto de Santa María en espera de ser embarcados.

LA PRIMERA EXPEDICION DE DEPORTADOS

Madrid, 1.—Aun no se sabe la fecha fija de la salida ni número de deportados que embarcarán en el vapor “España número 5”.

La labor que sobre este particular realiza el ministro de la Gobernación, está muy adelantada, y es muy posible que la primera expedición salga de Madrid a fines de la presente semana con dirección a Cádiz, donde embarcará con rumbo a Villa Cisneros.

En esta primera expedición figurarán los detenidos de más acusado relieve en el proceso.

HA SIDO LIBERTADO UN EX TORERO - UN RUEGO

Sevilla, 1.—El ex matador de toros Algabeño, que fué detenido después de los sucesos del día 10, ha quedado en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

El afán exportador, sin tener en cuenta otra consideración que el orden económico internacional o nacional, puede quebrantar gravemente a los mismos intereses que deseen servir, sobre todo si entre los productores y consumidores se interfieren otros elementos en los que el lucro es el único sentimiento que prevalece.

Los contingentes fijados últimamente señalan la cifra en 9.000 quintales. ¿A cuánto ascienden, sin embargo, las cifras de autorización de exportación solicitadas? A esta cifra monstruo de 10.000 toneladas.

Otro dato: el número de solicitudes presentada por la Junta de Valencia ha sido en cifras redondas en la primera década de 100; segunda, 150; tercera, 400 y cuarta 900.

Este desbordamiento conduce a un gran número de abusos. En torno de los exportadores hay algunos elementos que sólo buscan su negocio y como es deber del Gobierno evitar estos manejos y los beneficios inmorales, está dispuesto a dos cosas: a perfeccionar la regulación con objeto de que ella preste un servicio más eficaz y descubrir a los especuladores de mala ley, con objeto de imponerles una sanción ejemplar.

Para los exportadores del Llano del Llobregat, que han venido ahora a Madrid, el problema que más les interesa es el de la alcachofa. Representa una riqueza de más de quince millones de pesetas. Este Ministerio pondrá en este problema todo su cuidado y espera que cuando llegue el momento de la exportación de dicho producto, ya encontrará todas las protecciones y todos los beneficios que merece.

EL COMISARIO SEÑOR VILLARRUBIA QUE EN AUSENCIA DEL JUEZ SEÑOR CAMARERO TOMÓ DECLARACION A VARIOS DE LOS DETENIDOS, ROGÓ A LOS PERIODISTAS QUE INVITASEN A LA POBLACION A QUE COMPARTICIESEN OS QUE ALGO SUPIESEN PARA AHEER DECLARACIONES CONCRETAS, EN EVITACION DE LAS MOLESTIAS QUE SUFRAN ALGUNAS PERSONAS, QUE APARECEN INOCENTES, DESPUES DE HABER PASADO MUCHOS DIAS DETENIDOS ENTRE LA COMISARIA Y LA CARCEL.

El gobernador, señor Peña Novo, manifestó a los periodistas que había quedado constituida la nueva Junta local de Beneficencia.

Han sido libertados, sin fianza, seis oficiales afectos a esta División militar.

EL EX CONDE DE SAMITIER CONTINUAMENTE DETENIDO

Teruel, 1.—Han sido puestos en libertad los detenidos en Rubielos de Mora, don Leopoldo y don Antonio Igual, y don Manuel Hinojosa; que han estado en la cárcel por sospecharse que estaban complicados en el movimiento monárquico.

El ex conde de Samitier continúa en la cárcel a disposición del gobernador de Zaragoza.

—El próximo viernes comenzará a publicarse un nuevo periódico titulado “El Radical”.

EL EJERCITO REPUBLICANO SE TRIBUTA UNA RECEPCION ENTUSIASTA A LAS TROPAS QUE REGRESAN DE SEVILLA

Madrid, 1.—A las dos y media, en tren especial, regresaron a Madrid las fuerzas del regimiento número seis, que en unión de las del número uno, llegadas ayer, se dirigieron a Sevilla en ocasión de los sucesos recientemente desarrollados.

Compañías de la fuerza tres compañías de fusiles y una de ametralladoras, al mando del comandante Castans.

En la estación fueron recibidas las fuerzas por el general Romerales y el coronel Leret, jefe de la columna que se trasladó a Sevilla.

También acudieron a recibirlas comisiones de jefes y oficiales de distintos cuerpos de la guarnición.

Al aparecer las fuerzas en la explanada de la estación el público las ovacionó con entusiasmo.

Se organizó la comitiva para trasladarse a los cuarteles, atravesando las calles céntricas, siendo objeto de manifestaciones de entusiasmo.

Encabezaba el desfile una Comisión del Partido Radical, con bandera.

REORGANIZACION

Se dice que va a estructurarse el ministerio de Gobernación, con nuevas direcciones y subsecretarías

Madrid, 1.—Dice “El Sol”: «No han sido rectificadas en ningún extremo nuestros informes sobre la próxima reorganización del Ministerio de la Gobernación.

Desde luego, parece cuestión decidida que el señor Calviño ocupe la Dirección de Administración, a la que se habrán de añadir los asuntos políticos. En adelante, esta Dirección general habrá de llamarse de Administración y Política local. De modo que en lo sucesivo, si el pensamiento del ministro de la Gobernación se lleva a la práctica, el Ministerio de la Gobernación estará organizado del modo siguiente: Subsecretaría de orden público, a cargo del actual subsecretario, don Carlos Esplá; de esta Subsecretaría, a más de las fuerzas dedicadas al orden, dependerán las Direcciones de Seguridad y Administración y política local. Y Subsecretaría de Sanidad y Asistencia social, que se crea, no estando aún decidido el candidato que la ha de desempeñar.

A esta nueva Subsecretaría estarán adscritas la Dirección de Sanidad, desempeñada por el doctor Pascua, y la Dirección de Beneficencia y Asistencia social, que regirá el señor González López. La Subsecretaría de Comunicaciones continuará con la misma organización actual.»

INDALECIO PRIETO A CORDOBA

Madrid, 1.—En el rápido de Andalucía marchó a Córdoba el ministro de Obras Públicas para asistir a la inauguración de la Casa de los Ferroviarios de aquella capital.

Acompañan al señor Prieto el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, y el director general de lo Contencioso, señor Casanueva.

El ministro acompañará además al jefe del Estado en varios actos a los que asistirá durante su estancia en Priego y regresará a Madrid el lunes.

NOTA DE JUSTICIA - UNA DENUNCIA DEL SEÑOR LAYRET

Madrid, 1.—El ministro de Justicia ha facilitado la siguiente nota: “El diputado señor Layret, en la sesión de Cortes de ayer ha formulado un ruego por escrito en el que denuncia que determinados jefes de este Ministerio, a quienes atribuye tendencias políticas contrarias a la República, celebraron reuniones en una dependencia de esta casa, los días 8, 9 y 10 del pasado mes de agosto.

En el acto he dispuesto que se proceda a una escrupulosa información tan rápida como sea posible para la comprobación de estos hechos, comenzando por ofrecer al propio señor Layret que amplíe su denuncia con todos los datos que posea.

Una vez realizada dicha información, con las debidas garantías, se adoptarán las resoluciones pertinentes con arreglo a la más estricta justicia.»

DESAPARICION DE CARTUCHOS DE DINAMITA Y DETONADORES

Teruel, 1.—Dicen de Valdeconejos, que del polvorín de la compañía del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, se apoderaron de 62 cartuchos de dinamita y 300 detonadores.

Practicadas gestiones por la guardia civil de Utrillas, dieron por resultado la detención de cinco vecinos como autores del hecho.

EL CESE DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid, 1.—Al terminar anoche la sesión de la Cámara, el ministro de Agricultura dijo que la lista de los funcionarios que cesan serán facilitada a la Prensa, según nos dijo, a ser posible, mañana, en cuanto este firmado por el Presidente de la República. Hasta tanto, se reservó el ministro los nombres; pero aseguró que en dicha lista, que comprende a dieciocho o veinte funcionarios, los hay de varias categorías.

El ministro de Agricultura aseguró que está dispuesto a realizar una verdadera obra depuradora del personal, sin que ya le detengan escrúpulos de benevolencia que han sido mal interpretados por determinados funcionarios.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

Madrid, 1.—A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Hay escasa animación en los escaños y tribunas, y el banco azul aparece desierto. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando una intervención permanente en los ferrocarriles cuya explotación deba verificarse en consorcio con el Estado.

El Sr. RICO (Don Pedro), apoya una proposición de ley sobre subvención de diez millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid, por razón de capitalidad.

Ruega en breves palabras al presidente de la Cámara, al Gobierno y a la Comisión de Presupuestos, que tomen en consideración este proyecto de ley con objeto de que en los próximos presupuestos del Estado sea un hecho este dictamen y figure la mencionada cantidad a disposición de Madrid, ya que la capital de la República bien se lo merece.

El señor TAPIA se adhiere a la petición hecha por el señor Rico en nombre de los diputados por Madrid que no son concejales, ya que aquellos en su día aprobaron la mencionada proposición.

El señor BARRIOBERO como ex diputado por Madrid se adhiere también a la proposición.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que se acelerarán todo lo posible los trámites que ha de seguir dicha proposición de ley.

El señor RICO da las gracias al presidente de la Cámara. (Entra el ministro de Estado.)

Es tomada en consideración la proposición de ley del alcalde de Madrid.

El Sr. BARRIOBERO defiende una proposición de ley en sentido de que se conceda amnistía a los que incurrieron en delitos de opinión, o de carácter político, social y militar. (Entra el Jefe del Gobierno.)

Se aprueba definitivamente un dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo en propiedad al Ayuntamiento de Villa nueva de Castellón lo que fué convento de Dominicos.

Otra de la misma comisión eximiendo de los impuestos del timbre y derechos reales, a la Ciudad Universitaria, y otra de la misma comisión fijando el impuesto de transportes por la vía terrestre para los vehículos que circulan por las carreteras de Canarias.

También se aprueba otra de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley aclarando algunos párrafos de la del 13 de mayo pasado sobre creación del Cuerpo Auxiliar del Ejército.

EL RECLUTAMIENTO EN EL EJERCITO Y LOS ASCENSOS DE LA OFICIALIDAD

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley relativo a reclutamientos y ascensos de la oficialidad del Ejército en su artículo séptimo.

La Comisión acepta un voto particular del señor PEIRE, en el que se pide la supresión del artículo séptimo. (Entra el ministro de Hacienda.)

El señor ORTIZ SOLORZANO tiene presentado un voto particular a dicho artículo, y suprimido, no puede defenderlo, pero el diputado agrario se adhiere a un voto particular del señor Santacruz, en el que se pide que se mantenga el antiguo dictamen.

El señor SANTACRUZ defiende su voto particular con bastante extensión.

El señor PEIRE, en nombre de la Comisión, rechaza el voto.

El señor SANTA CRUZ lo retira y queda suprimido el artículo sexto.

El señor PEIRE defiende otro voto particular pidiendo la supresión del artículo octavo, y es rechazado dicho voto.

Se retira también otro voto del señor Ortiz de Solorzano y queda aprobado el artículo octavo.

El señor PEIRE defiende otro artículo noveno, que después retira. También retira otro el señor ORTIZ DE SOLORZANO y queda aprobado el artículo.

El señor PEIRE defiende otro voto particular al artículo décimo, que también retira.

Se retiran otras varias enmiendas y es aprobado el artículo.

También el señor PEIRE defiende y retira otro al artículo 11.

Se retiran igualmente algunas enmiendas y es aprobado el artículo.

El mismo señor PEIRE defiende otro voto al artículo 12, que sigue la misma suerte de los anteriores.

En la sesión de ayer tarde fueron aprobados varios proyectos de ley, tomada en consideración la proposición de subvención a Madrid por razón de capitalidad y siguió la discusión sobre reclutamiento y ascensos

Se retiran varias enmiendas y es aprobado el artículo.

También en el 13 hay un voto particular del señor PEIRE, y otro al artículo 14, retirando uno y otro.

Se aprueba el artículo 13, y el señor Ortiz de Solorzano defiende otro voto al artículo 14, que es rechazado, aprobándose el artículo.

La Comisión acepta una enmienda del señor Juarros al mismo, y de nuevo defiende un voto particular el señor Peire al artículo 15, que luego retira.

Se retiran varias enmiendas, entre ellas una del señor Royo Villanova.

Se aprueban los artículos 15 y 16, aceptando para este último, la Comisión, parte de un voto particular del señor Peire.

Se rechaza un voto particular del señor Ortiz de Solorzano al artículo 17 y queda aprobado el artículo.

Sin discusión se aprueban los artículos 18 y 19 y se pasa a las disposiciones adicionales, que se aprueban también con algunas modificaciones introducidas por la Comisión en la tercera y previa la defensa de algunos votos particulares del señor Ortiz de Solorzano que la comisión acepta, después de defendidos, a la disposición sexta.

También se aprueba una adición propuesta por la Comisión, y queda aprobado el proyecto.

LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

(El señor Barnés ocupa la Presidencia.)

El señor HIDALGO defiende un voto particular a la base 19, que pide haga constar que los Municipios podrán pedir la restitución de los bienes desamortizados y vendidos que, con los nombres de Comunidades de propios, etc., vienen poseyendo de hecho.

También pide que el Instituto Agrario pueda declarar obligatoria la rescisión de contratos a favor de los derechos de la colectividad.

El dictamen dice que los municipios pueden pedir el rescate, no sólo de los bienes que poseen de hecho, sino también de aquellos de cuya antigua existencia tengan presunción.

En cuanto a la segunda parte de dicho dictamen, se dice que se declarará obligatorio el libre refundimiento de los dominios a que se alude.

El señor CANALES, por la Comisión, lo rechaza.

Dice que no es posible exigir las pruebas de estos bienes a los municipios, porque se tuvo buen cuidado en hacer desaparecer los documentos de los archivos.

Tampoco se puede recurrir a los documentos judiciales, porque eran los propios jueces, sus parientes y paniaguados los que durante la monarquía se quedaban con los bienes de los pueblos.

Pide, por tanto, al señor Hidalgo que retire su voto.

El señor HIDALGO insiste en su voto y sostiene que éste tiene más amplitud que el dictamen.

El señor MARTINEZ GIL intenta convencer al señor Hidalgo, en nombre de la Comisión, de que está en

un error al mantener su voto, pues el dictamen tiene toda la amplitud que él desea.

El señor FECED, presidente de la Comisión, interviene también y después de una breve discusión con el señor Hidalgo, éste retira su voto.

El señor LAMAMIE DE CLEIRAC defiende una enmienda en un sentido semejante a la defendida por el señor Hidalgo.

(El señor Besteiro ocupa la presidencia.)

Después de defendida su enmienda la retira.

El señor TORRES CAMPAIA retira otra.

El señor ROMA RUBIES defiende otras dos, en las que pide no sea de

justo título la posesión de bienes comunales y de propios cuando se hallen afectados por la adjudicación a los pueblos a que pertenecen y que tampoco sea de justo título la posesión de fincas aun cuando haya transcurrido el plazo legal, siempre que constituyan bienes en favor de los municipios.

La Comisión rechaza estas enmiendas, porque cree que en el dictamen pueden encontrarse perfectamente las garantías que pide el señor Rubies.

El señor ROMA RUBIES retira sus enmiendas.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

LA PROXIMA SEMANA

QUEDARA APROBADA LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 1. — La Comisión de Reforma Agraria en la reunión de hoy estudió la base 21, que estudia el procedimiento para que se dicten unas leyes regulando los arrendamientos y las aparcerías y estableciendo algunas premisas para varias leyes, como son las de tasación de ventas y arrendamientos a largo plazo, desahucios por falta de pago y abandono de predios.

Fueron rechazadas dos nuevas enmiendas y fué aceptada la mayor parte de un voto particular del señor Marcos Escribano, que coincide en diversos extremos con la enmienda presentada por el señor Ossorio y Gallardo.

No se ha discutido la base octava por tenerla en estudio el Gobierno.

Se supone que éste abordará el asunto a fondo en el próximo Consejo de Ministros.

La impresión particular de uno de los miembros de la comisión de reforma agraria, que es quien nos ha facilitado esta referencia, es la que en la próxima semana quedará aprobada la totalidad del mencionado proyecto.

LA MINORIA RADICAL

Madrid, 1.—Se reunió en el Congreso la minoría radical bajo la presidencia del señor Abad Conde. Se resolvieron bastantes asuntos de trámite y acordaron reunirse de nuevo para tratar de la actitud de la minoría ante el proyecto de ley sobre jubilación de los magistrados, judicatura y ministerio fiscal.

Trataron en la reunión del Estatuto, acordando que el señor Marraco defiende un voto particular del señor Lara y mantener la enmienda del señor Marraco al capítulo de Hacienda.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACION DURARA DOS MESES Y MEDIO

Madrid, 1.—El subsecretario de Comunicaciones Sr. Galarza, dijo esta tarde en el Congreso a los periodistas, que la Conferencia Internacional que se inaugurará el sábado, durará dos meses y medio.

Los nombramientos dentro de di-

cha asamblea se harán con arreglo al reglamento y costumbres establecidas en Washington en el año 1927.

La sesión de apertura la presidirá el señor Azaña y asistirán a la misma los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda, y el señor Galarza.

El domingo no habrá sesión y el lunes será plenaria de Radiotelegrafía y Radiotelefonía, celebrándose bajo la presidencia del señor Casares.

El martes será también plenaria y se dedicará a Radiotelegrafía. La presidirá el señor Galarza.

En el resto de la semana se reunirán las Secciones para ordenar el trabajo.

Probablemente ya no habrá ninguna otra sesión plenaria.

CONFERENCIA

Madrid, 1.—El ministro de Estado señor Zulueta, ha recibido esta tarde en su despacho del Ministerio de Estado, al embajador de España en París, señor Madariaga, con quien ha celebrado una conferencia.

EL SENOR LERROUX A SANTANDER

Madrid, 1.—El señor Lerroux ha salido esta tarde en automóvil para Santander, con el exclusivo fin de pasar al lado de su sobrino el día de su cumpleaños.

Regresará pasada mañana y marchará probablemente para Barcelona dentro de breves días.

Los buques de guerra inútiles

GRAVE DENUNCIA DE ORTEGA Y GASSET (EDUARDO)

Madrid, 1.—El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), ha formulado por escrito un ruego, que dice:

«En los primeros días del año corriente, fué publicada por los periódicos oficiales, una relación de los barcos de la escuadra que el Ministerio de Marina daba de baja por inútiles.

Esta relación comprendía once buques de guerra incluyendo cruceros como el «Carlos V» y cañoneros como el «Recalde», y se autorizaba al ministro de Marina para enagenarlos de acuerdo con el procedimiento que estimara de mayor provecho para el Estado.

Mas en vez de procederse a la inmediata ejecución de este acuerdo,

EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Entre otros decretos publica el de la anulación de las elecciones patronales en el Jurado mixto de la madera de Barcelona

Madrid, 1.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina: Orden disponiendo que el párrafo 22 del artículo quinto de la Ley del 23 de julio del año actual, y real decreto de 6 de abril de 1925, autorizando la modificación y prórroga del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, por error de copia, debe ser rectificada en la forma que se indica.

Decreto disponiendo que se sustituya con los señores que se mencionan, que son don José María Ulecia, presidente; don Miguel Rosendo Roues, don Emilio Suárez Fiol, por el Estado; don Antonio Marina Malax y don Pedro Muñoz, por el personal, una Comisión encargada de señalar las indemnizaciones a que tendrá derecho el personal despedido de la

mencionada Compañía Trasatlántica Estado: Decreto disponiendo que todos los años, siempre que haya el número suficientes de vacantes, se celebre en el mes de octubre un examen previo de capacidad para cubrir el número de plazas que figuren en el ingreso de la carrera diplomática.

Instrucción Pública: Orden concediendo a don Salvador Ravoso la auxiliaría vacante en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza Balmes, que venía desempeñando con carácter gratuito.

Prorrogando hasta el día 10 de septiembre, inclusive, la matrícula libre en todos los Centros de enseñanzas dependientes de este Ministerio.

Trabajo: Orden disponiendo que sea dado de baja como vocal patronal efectivo del Jurado Mixto de Fe-

rocarriles y Caminos de Hierro del Norte, con residencia en Madrid, don Cirilo Tormo, pasando a sustituirle el suplente don Manuel Pitae y nombrando en la vacante de este último a don Antonio Ballester.

Otra orden disponiendo la nulidad de las elecciones de representantes patronales de la sección de muebles y ebanistería del Jurado Mixto de Industria de la Madera de Barcelona.

Otra orden ampliando hasta el 15 de septiembre actual el plazo fijado para que las Asociaciones patronales y obreras inscriptas en el Censo electoral social de este Ministerio, antes del 31 del corriente mes, puedan acordar en Junta general la adaptación de los reglamentos y estatutos a la ley de 8 de enero del presente año.

ha pasado el tiempo sin que la venta se realizase.

Es de suponer que en el Ministerio existiría el inventario de los efectos de esos barcos, calados en las arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena, y además, que tales barcos se encuentran bajo la vigilancia de las correspondientes autoridades marítimas.

Mas es el caso que en el mes de julio, según noticias llegadas al diputado que suscribe, empezó a saberse en el Ministerio de Marina que se habían sustraído de alguno de esos buques, materiales de gran valor, por lo cual se designó una comisión que informase sobre tan graves hechos.

Esta comisión, después de examinar todos los buques preparados para el desguace, declaró que han desaparecido de ellos materiales de importante valor y que en el «Carlos V» se estiman en más de seiscientas mil pesetas.

En suma, las sustracciones, habido, según nuestros informes, de tal cuantía, que los técnicos proponen una rebaja del treinta al cuarenta por ciento de las tasaciones primitivas.

El diputado que suscribe pide al ministro de Marina antecedentes sobre la exactitud de estos alarmantes hechos y se diga a la Cámara qué responsabilidad administrativa y penal se ha exigido y qué previsiones se adoptan para evitar que estos hechos sean posibles en lo venidero.

El general Barrera se dice que se encuentra en Orán

Madrid, 1.—Según parece, deducirse de noticias de buen origen que llegan hasta nosotros, el general Barrera, principal cabecilla según el fiscal de la República de la reciente intentona monárquica, se encuentra refugiado en Orán.

EL ESTATUTO DEL VINO CON EL SE CREE QUE LOS CALDOS SERAN BUENOS

Madrid, 1. — Parece ser que en breve se aprobará y promulgará el Estatuto del Vino.

El proyecto se debe al señor Ballester, que ha tenido el apoyo de todas las clases interesadas.

Con el Estatuto del Vino se garantizará la buena calidad de los caldos y se dictarán normas para el buen desarrollo del comercio interior y exterior.

Se proyecta también un organismo en el cual estén representados todos los sectores vitivinícolas, que será el encargado de marcar todas las normas que conviene seguir en este asunto.

El Estatuto El discurso del señor Azaña en la última sesión, comentado por el diario «Luz»

Madrid, 1.—«Luz» dice que no puede considerarse como pérdida la sesión de ayer en las Cortes, pues el discurso del presidente del Consejo es un acto político de la mayor importancia. Una de las más serias consecuencias que pueden desprenderse de las explicaciones del señor Azaña, fué la de que la fórmula de Hacienda es revisable cada cinco años; pero esto en cambio no se desprende con igual claridad del dictamen. Sólo puede desprenderse de éste que será revisable la cuantía de las cifras, pero no el total sistema de finanzas regionales, y como después de las palabras del presidente del Consejo de ministros ni puede desprenderse otra intención del dictamen, convendría que la Comisión redactara éste en forma inequívoca, según parece correcto.

EL DIRECTOR DE PRISIONES VA A REORGANIZAR LOS SERVICIOS. IMPONIENDO LA JUBILACION FORZOSA

Madrid, 1.—«La Voz» publica una conversación con el director de Prisiones, don Vicente Sol, quien dice que se encontró la Dirección en situación algo anormal, debido al gran número de presos sociales y levantiscos que había en las cárceles.

Habla del personal del Cuerpo de Prisiones, y dice que va decididamente a imponer la jubilación forzosa para los que cumplan sesenta años de edad. Estos, después de una vida abnegada, de emociones profundas, de privaciones, de duro trabajo e irregulares jornadas, tienen bien merecido el descanso.

Establecerá la obligatoriedad de desempeñar determinado tiempo de servicio en prisiones de peligro, hasta ahora servidas por los desheredados de la influencia, para poder ascender a la categoría superior.

DECLARACIONES DEL SR. CASARES QUIROGA

Dice que sólo saldrán los deportados que en justicia deban ir, y que las huelgas anunciadas no llegarán a plantearse

Madrid, 1.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España y que no había ocurrido nada de lo anunciado sobre huelgas de la C. N. T. Seguramente se habrán dado órdenes en contrario. Un informador le preguntó que cuando se autorizaría la salida de los periódicos suspendidos en Madrid. El señor Casares Quiroga contestó que lo ignoraba. Esto se resolverá en el momento oportuno, en Consejo de ministros, y entonces facilitaré a ustedes la correspondiente nota. Otro periodista le preguntó si estaba terminada la lista de deportados y contestó que todavía no había nada. Otro informador le preguntó si los

deportados llenarían las 360 literas que se han instalado a bordo del «España Núm. 5», y el señor Casares Quiroga contestó vivamente: —Sólo saldrán los deportados que en justicia deban ir. No puede suponerse que tenga yo la idea de llenar precisamente todas las literas del barco. Los que deban ser deportados lo serán, aunque vengan las recomendaciones que vengan y sean quienes fueren los que lo recomiendan. Esto ocurrirá mientras yo sea ministro de la Gobernación. LAS HUELGA ANUNCIADAS QUE NO SE PRODUCEN Zaragoza 1.—Se temía la declaración de huelga por la C. N. T. como protesta por la legalización de los Sindicatos, pero no se ha producido.

Han patrullado guardias de Asalto. Los edificios públicos han sido custodiados. Bilbao 1.—Ha llegado el gobernador señor Calviño. Los rumores sobre huelga general no han tenido confirmación. Vitoria 1.—Fuerzas de Asalto han patrullado ante el anuncio de huelga. El Ferrol 1.—Se han adoptado grandes precauciones, viéndose retenidos en el arsenal. Sevilla 1.—El gobernador ha desmentido fuesen ciertos los rumores sobre desórdenes y huelga en Cádiz, Huelva y Sevilla.

LA SESION NOCTURNA

Continuó anoche la discusión sobre la parte de Hacienda del Estatuto, siendo aprobado el artículo dieciseis

Comienza la sesión a las once y cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro. Continúa la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña. El señor COROMINAS rectifica brevemente su intervención en el debate de la totalidad del título cuarto del Estatuto. Dice que el jefe del Gobierno expresó con toda claridad su manera de pensar y que si otros oradores no intervienen, renuncia a hacer uso de la palabra. El señor ALBA rectifica brevemente y dice que no es su propósito contender con el jefe del Gobierno. Añade que el discurso de éste le ha parecido bien en general, pero cree que la Comisión no ha recogido en el dictamen lo que él dijo y estima que debería expresarlo con toda claridad. Termina diciendo que por la Comisión se redacta un texto claro y preciso. El jefe del GOBIERNO hace constar que la Comisión agregará los párrafos que sean precisos para que este Título quede claramente redactado, como quiere el señor Alba.

Segundo: Un tanto por ciento de la cantidad consignada en el presupuesto general para gastos originados por servicios que se transfieren a la Generalidad y no producen ingresos en Cataluña. Tercero: Una cantidad proporcional al aumento que en lo sucesivo experimenten los gastos de los futuros presupuestos de la República en los servicios correspondientes a los que se transfieren por el Estado a la Generalidad. Para cubrir las cuantías que resulten de aplicar las reglas anteriores, el Estado cede a la Generalidad: Primero: El impuesto de derechos reales sobre los bienes inmuebles y sus transmisiones con todos sus recargos y con la obligación de aplicar los mismos tipos contributivos, establecidos por las leyes del Estado. Segundo: Una participación en todas las contribuciones del Estado, menos en las exceptuadas en el apartado a) de este artículo. (El señor BARNES ocupa la presidencia.) El señor ALBA defiende también una enmienda que es asimismo rechazada: La Comisión acepta el espíritu de una tercera enmienda en que pide que la primera revisión de este título del Estatuto, se efectúe antes de formar el presupuesto de 1935, y que para la aprobación del acuerdo no regirá quorum especial. El señor CORNIDE defiende otra enmienda, que es igualmente rechazada. También se rechaza otra del señor Marraco. Se da lectura a la nueva redacción del dictamen del artículo 16, que es aprobado. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las dos menos diez minutos de la noche.

EN SANTANDER

Hablando con los periodistas, el señor Lerroux dijo que los radicales mantienen una posición benévola con respecto al Gobierno y que el miércoles vendrá a Barcelona

Santander 1.—Ha llegado procedente de Madrid y acompañado por su familia, el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux. Interrogado en el hotel en que se hospeda, por los periodistas, se ha negado a hacer manifestación alguna, diciendo que su viaje era puramente particular, y que tenía como único objeto asistir a una fiesta de familia. Interrogado concretamente sobre algunos extremos políticos, ha contestado, remitiéndose a los puntos de vista que ya ha expuesto en otras ocasiones. Los radicales—dijo—siguen manteniendo una posición benévola con respecto al Gobierno actual. Añadió que el Gobierno debía haber dejado el paso libre a los republicanos históricos, pero como no lo ha hecho, será el Gobierno quien cargue con toda la responsabilidad. El señor Lerroux permanecerá aquí dos días. Ha dicho que el miércoles irá a Barcelona.

El comandante jefe de la escuadra, sin saberlo, contrariamente a lo que es obligado. Algunos oficiales vestían de mono de trabajo y no se dieron los vivos reglamentarios a la República.

Los viajes presidenciales

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA IRA A CORDOBA Córdoba, 1.—El gobernador ha manifestado que estuvo acompañando al Presidente de la República a Priego, donde se le tributó un grandioso recibimiento. El señor Alcalá Zamora le prometió ir a Córdoba para inaugurar la casa social y las escuelas de la Asociación de Obreros y Empleados de los ferrocarriles de España.

EL DIPUTADO SENOR BRAVO DESMIENTE QUE SE HAYA SEPARADO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 1.—Preguntado esta tarde el diputado por Sevilla, señor Bravo Ferrer si era cierta la noticia de que se había separado del partido radical, contestó negando rotundamente que haya renunciado el acto, aseguró que continúa siendo radical.

UN HEROE DE LA REPUBLICA SE HA RENDIDO UN HOMENAJE AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD SENOR MENENDEZ

Madrid 1.—Esta noche se ha celebrado en el Hotel Nacional un banquete homenaje al director general de Seguridad, señor Menéndez y al jefe superior de Policía, señor Aragonés. Asistieron unos 450 comensales. En la mesa presidencial se sentaron con los homenajeados el subsecretario de Gobernación señor España, el vicepresidente tercero de las Cortes, señor Gómez Paratche; el inspector de la Guardia Civil, general Bedía; doña Victoria Kent, subsecretaria de la Presidencia, señor Ramos; de Comunicaciones, señor Galarza; de Obras Públicas, señor Menéndez; exministro de Economía señor Nicolau, y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico. Uno de los miembros de la Comisión organizadora del acto, leyó infinitud de adhesiones recibidas. El señor Galarza pronunció un breve discurso elogiando al Director general de Seguridad y al jefe superior de Policía. Elogió asimismo a los guardias de asalto, diciendo que eran la guardia de la República. Ter-

La política comercial española en Oriente

Una interesante nota de la Cámara Oficial Hispano-Oriental

Madrid, 1.—La Cámara Oficial Hispano-Oriental, en la imposibilidad de contestar a todos los comerciantes y casas productoras españolas que se han dirigido a la misma en solicitud de datos generales sobre nuestro comercio en Oriente, hace constar lo siguiente: Primero: Que nuestro comercio con aquella parte del mundo está casi exclusivamente en manos extrañas, tanto en la importación como en la exportación, con el consiguiente daño para nuestros intereses y prestigio. Segundo: Que este comercio ha alcanzado ya una cifra de consideración, pues en el año de 1930 la importación de aquellos países en materias primas pasa de trescientos millones de pesetas, y por otra parte, la exportación, entre directa e indirecta, no pasará de unos quince o veinte millones.

Cuarto: Que no tienen las casas españolas que exportan ya a dichos mercados una representación propia y adecuada en los países orientales ni particular ni oficial para atender a dicho negocio, y que, por lo tanto, tendrá que apoyar una empresa que les represente adecuadamente. Quinto: Para estimular este comercio, ensancharlo y encauzarlo por conductos españoles, se hace necesaria la creación de una organización comercial del tipo de las que está gestionando la Cámara Oficial Hispano-Oriental. La necesidad de tal empresa se hace sentir doblemente si se tiene en cuenta que en nuestro país existen muy pocas casas productoras con organización propia para atender a las exportaciones de sus productos, como las que tienen las grandes firmas manufactureras norteamericanas e inglesas. Dada la proximidad de la Exposición comercial que está preparando la Cámara Oficial Hispano-Oriental en los principales países de Extremo Oriente, aquélla llama la atención de los productores españoles acerca de la oportunidad que se les presenta para ensanchar su mercado y llevar su producción a esta importante parte del mundo, que representa una población de 850 millones de consumidores.

Segundo: Que este comercio ha alcanzado ya una cifra de consideración, pues en el año de 1930 la importación de aquellos países en materias primas pasa de trescientos millones de pesetas, y por otra parte, la exportación, entre directa e indirecta, no pasará de unos quince o veinte millones. Según todos los indicios, nuestro comercio con el Extremo Oriente puede desarrollarse de un modo extraordinario en el porvenir. Tercero: Que aquellos países ofrecen para el futuro posibilidades limitadas para nuestros productos típicos españoles y de las nuevas industrias nacionales, que compiten con las similares de otros países, en todos los mercados.

Minó vitoreando a la República y el vítor fué contestado con entusiasmo por todos. Al adelantarse a hablar el señor Menéndez, es objeto de una calorosa ovación, que dura varios minutos. Se dan vivas a la República. El señor Menéndez, en breves palabras y muy emocionado, agradece el homenaje en nombre propio y en el del señor Aragonés. Termina dando un viva a la República que fué contestado con entusiasmo. El banquete fué de franca camaradería y asistieron al mismo numerosos diputados. A PESAR DE LAS VACACIONES, LAS CORTES SE REANUDARAN EL PRIMERO DE OCTUBRE HABLE EL SENOR ESTEIRO SOBRE EL PLAN PARLAMENTARIO Madrid, 1.—El señor Besteiro dijo a los periodistas: —El plan para continuar mañana es el siguiente: A primera hora de la tarde se discutirá el proyecto de Justicia referente a la jubilación del personal de la judicatura. Quizás si puede ser se discuta algún otro para que lo apruebe la Cámara. Después Estatuto. Como hemos entrado en septiembre, los minutos y los segundos son más cortos y hay que tener en cuenta que según la Constitución, indefectiblemente el día primero de octubre, que es sábado, tienen que reanudar sus tareas las Cortes y por consiguiente hay que acelerar la marcha para disfrutar del descanso. También hay que tener en cuenta que los presupuestos comenzarán a discutirse en la fecha que marca la Constitución. No puede haber prórroga ni tampoco es conveniente volver al régimen de marchas forzadas. Yo espero que esta misma semana se venzan las dificultades y puedan comenzarse las vacaciones, aunque esto no es un pronóstico sino un deseo mío.

UNA PENSION PARA VALLE INCLAN

Madrid, 1.—Por algunos elementos de la Cámara se presentará una proposición de ley pidiendo se conceda una pensión vitalicia a don Ramón del Valle Inclán.

SOBRE UNAS DENUNCIAS

EL MINISTRO DE MARINA CONTESTA A LO DENUNCIADO POR EL SENOR ORTEGA Y GASSET Madrid, 1.—El ministro de Marina contesta a las denuncias hechas por don Eduardo Ortega y Gasset, diciendo que el «Carlos V» fué baja hace ocho años, negando que hayan desaparecido las máquinas y otras cosas. Añadió que antes de la República las gentes cometían en estos barcos pequeñas raterías. Para comprobar los abusos se nombró una Comisión, presidida por el vicealmirante Enrique, perseguido por la Dictadura, por dar su voto en contra para la concesión de la cruz de San Fernando al hermano de Primo de Rivera. Finalmente, dijo que tenía unas listas con detalles de los efectos que en los últimos años se llevaron del «Carlos V» y del «Cataluña». Del primero unas 50.000 pesetas, y 35.000 del «Cataluña». Todo ello se descubrió gracias a los interventores civiles creados por la República.

NOTICIAS DE BARCELONA

LAS CARGA EL DIABLO Por un médico particular se ha dado cuenta al Juzgado de guardia que encontrándose en Vallvidrera el joven de quince años de edad José Serra, se le disparó una escopeta, causándole una herida de consideración en la mano izquierda.

UNA MUJER SE SUICIDA, ASESTANDOSE UN NAVAJAZO EN EL CUELLO Anoche un urbano recogió en el mercado de la Boquería a una mujer que se hallaba gravemente herida, la que condujo a la Casa de Socorro de la calle Barbant, en cuyo establecimiento falleció a los pocos momentos de haber ingresado. Presentaba dicha mujer una herida por arma blanca, en el cuello, mortal de necesidad. Pascual Gascon, mozo de una parada del referido mercado, manifestó que la víctima se había causado la muerte asestandose una cuchillada con un cuchillo que había empuñado del mostrador de su parada, del que se apoderó. Dicha mujer vestía pobremente y en su poder no se encontró documento alguno que sirviera para su identificación. Representaba unos 25 años de edad. En la Casa de Socorro de la calle de Barbant se presentó el Juzgado de guardia, quien después de tomar declaración al Gascon ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial del Hospital Clínico.

Una tormenta en Zaragoza UNO DE LOS TRUENOS SOBRECOGIO A LA CIUDAD

Zaragoza, 1.—Se conocen detalles de la tormenta que descargó ayer sobre esta provincia. Fué una de las más intensas que se ha conocido desde muchos años a esta parte. Uno de los truenos, tumbó de tal modo que casi puede decirse que paralizó por algunos segundos la vida de la ciudad. Todo el vecindario quedó sobrecogido por los truenos, cayendo numerosas chispas. En Belchite la tormenta ha producido serios daños. En los barrios extremos de Zaragoza se apagó la luz. La lluvia acompañó a la tormenta que duró media hora, cayendo el agua en tal abundancia, que parecía un verdadero diluvio. En la comarca de Calatayud, el granizo ha causado grandes daños en la vega.

Un rumor PARECE QUE EN LA PROMESA A LA BANDERA EN EL AERODROMO DE JETAPE NO SE CUMPLERON LAS ORDENANZAS MILITARES

Madrid, 1.—Dice un periódico: «En el Aeródromo de Jetape han prestado su promesa a la bandera los elegidores de cuerpos de 1932. El acto se llevó a efecto con la asisten-

EN CHAMARTIN HA SIDO DETENIDO UN HIJO DEL GENERAL MILANS DEL BOSCH

Madrid 1.—En la finca La Moraleja, de Chamartín de la Rosa, ha sido detenido don Jaime Milans del Bosch, hijo del general de este apellido. El detenido ha sido conducido a la Dirección general de Seguridad.

Una tormenta en Zaragoza UNO DE LOS TRUENOS SOBRECOGIO A LA CIUDAD

Zaragoza, 1.—Se conocen detalles de la tormenta que descargó ayer sobre esta provincia. Fué una de las más intensas que se ha conocido desde muchos años a esta parte. Uno de los truenos, tumbó de tal modo que casi puede decirse que paralizó por algunos segundos la vida de la ciudad. Todo el vecindario quedó sobrecogido por los truenos, cayendo numerosas chispas. En Belchite la tormenta ha producido serios daños. En los barrios extremos de Zaragoza se apagó la luz. La lluvia acompañó a la tormenta que duró media hora, cayendo el agua en tal abundancia, que parecía un verdadero diluvio. En la comarca de Calatayud, el granizo ha causado grandes daños en la vega.

Un rumor PARECE QUE EN LA PROMESA A LA BANDERA EN EL AERODROMO DE JETAPE NO SE CUMPLERON LAS ORDENANZAS MILITARES

Madrid, 1.—Dice un periódico: «En el Aeródromo de Jetape han prestado su promesa a la bandera los elegidores de cuerpos de 1932. El acto se llevó a efecto con la asisten-

UNA PENSION PARA VALLE INCLAN

Madrid, 1.—Por algunos elementos de la Cámara se presentará una proposición de ley pidiendo se conceda una pensión vitalicia a don Ramón del Valle Inclán.

SOBRE UNAS DENUNCIAS

EL MINISTRO DE MARINA CONTESTA A LO DENUNCIADO POR EL SENOR ORTEGA Y GASSET Madrid, 1.—El ministro de Marina contesta a las denuncias hechas por don Eduardo Ortega y Gasset, diciendo que el «Carlos V» fué baja hace ocho años, negando que hayan desaparecido las máquinas y otras cosas. Añadió que antes de la República las gentes cometían en estos barcos pequeñas raterías. Para comprobar los abusos se nombró una Comisión, presidida por el vicealmirante Enrique, perseguido por la Dictadura, por dar su voto en contra para la concesión de la cruz de San Fernando al hermano de Primo de Rivera. Finalmente, dijo que tenía unas listas con detalles de los efectos que en los últimos años se llevaron del «Carlos V» y del «Cataluña». Del primero unas 50.000 pesetas, y 35.000 del «Cataluña». Todo ello se descubrió gracias a los interventores civiles creados por la República.

Cámara Mercantil

La Cámara Mercantil de esta ciudad ha celebrado Junta general extraordinaria de asociados con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de 8 de abril último sobre Asociaciones profesionales. En virtud de la reforma de Estatutos acordada en esta Junta, la Cámara continúa teniendo, como hasta ahora, todas las condiciones exigidas por la Ley para representar al comercio, como Asociación profesional en los Jurados Mixtos, en la labor de los cuales, como en la de los organismos paritarios que le precedieron la Cámara ha prestado la más eficaz colaboración en beneficio de la paz social y en defensa de los intereses de sus asociados.

IMPUESTO DEL TIMBRE Y TASA DE LUJO

Aprobada la reforma estatutaria de acuerdo con los preceptos legales y aprovechando estar reunidos los asociados en Junta general, el presidente dió cuenta de las principales gestiones practicadas y en proyecto, después de explicar el curso de las actuaciones en el Jurado Mixto y la labor realizada, así por los representantes de la Cámara, la gestión de los cuales fué aprobada por unanimidad y aplaudida por los concurrentes.

Expuso después todo cuanto se había hecho por los representantes de la Cámara en Madrid y Barcelona desde la promulgación de la nueva Ley del Timbre, dentro de la cual viene regulada la tasa de lujo, para que fueran aclarados determinados extremos que ocasionaban confusión y perjuicio al comercio como son la aplicación del límite de exención en los artículos de joyería y bisutería, muebles de lujo, perfumería y otros.

TIMBRE EN ENVASE DE CONJUNTO

Realizadas las gestiones necesarias se han publicado diversas disposiciones aclaratorias sobre aplicación de timbres en envases a los productos medicinales teniendo la impresión que próximamente será aclarado algún otro extremo confuso, como el relativo al reintegro de artículos que no están individualmente envasados y comprendidos en un envase de conjunto y otros interesados por distintas ramas del comercio.

INSPECCIONES REFERENTES A TRABAJO

Gracias principalmente a trabajos de esta entidad, se ha conseguido que el ministro de Trabajo dispusiera que la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo en esta ciudad no tiene facultades para intervenir en la regulación del trabajo e inspección de las leyes obreras en el comercio por existir el correspondiente Jurado Mixto, el cual ha asumido plenamente apegas facultades a partir de la entrada en vigor del decreto de 3 de noviembre de 1931. A esta aclaración terminante la Dirección General de Trabajo añade que todas las providencias que las Delegaciones Provinciales del Consejo de Trabajo adopten, desconociendo los expresados conceptos, constituyen una grave extralimitación de funciones, que lleva aneja la correspondiente responsabilidad y los actos realizados son nulos y sin ninguna fuerza legal. Con esta declaración quedarán terminados y resueltos favorablemente los múltiples incidentes y quejas en las cuales tan reiteradamente tuvo que intervenir esta entidad.

FERIA DE BARCELONA

La Cámara ha sido honrada con la solicitud de la FERIA DE BARCELONA, de entrar a formar parte del Patronato de esta nueva institución, a la cual prestará su ayuda como viene haciendo habitualmente con todas las que pugnan por el fomento y prosperidad de nuestro comercio.

REFORMA DE EPIGRAFES DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Quedando, seguramente, esta contribución como tributo del Estado, es decir, que por el Estatuto no será cedida a la Generalidad, tiene mayor interés la petición de modificaciones múltiples propuestas por la Cámara, razonadas en escritos preparados pacientemente por la Asesoría Jurídica y que han sido presentadas dentro del término señalado por las disposiciones legales.

Algunas de las peticiones formuladas anteriormente han sido atendidas y los epígrafes reformados han sido publicados en la "Gaceta".

CRECIMIENTO DE LA CAMARA MERCANTIL

Finalmente, el presidente dió cuenta a la Junta, del aumento de socios registrado desde la última reunión y de la iniciativa de la Junta directiva que llama a colaborar a la labor social a casas importantes de esta ciudad, muchas de las cuales han exteriorizado su deseo de formar parte de la Cámara.

Los socios reunidos aprobaron las manifestaciones de la presidencia.

Lea Ud. el próximo domingo la bonita novela del notable escritor A. Chejov, titulada «Los Campesinos»

Todas están contentas



Las criadas, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración.

El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todas las buenas amas de casa.

Todas están contentas en que los métodos empleados hasta hoy tenían varios y graves inconvenientes. PERSIL les evita todos. — PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero. — PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. — PERSIL sirve para toda clase de ropa, tanto fina como corriente. Para la colada hay un método combinado de PERSIL y HENCO, que da un resultado sorprendente y no quema la ropa. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.



CASA DE CARITAT DE BARCELONA

SERVEI PUBLIC DE POMPES FUNEBRES

DIRECCIO I OFICINES: EDIFICI DE LA CASA DE CARITAT

Carrer de Torres Amat, número 8. Teléfonos 16524 - 16525 - 16526

- SUBCENTRALS: Carrer de Creu Coberta, número 91. Teléfon 33761. Carrer del Clot, número 71. Teléfon 50461.
- SUCURSALS: Carrer de Sant Andreu, número 221. Teléfon 51051. Plaça del Centre (Sans), número 4. Teléfon 33471. Passeig del Triomf, número 17. Teléfon 52012. Carrer de Sarrià, número 72. Teléfon 73632.
- BADALONA: Carrer Reial, número 110. Teléfon 87-B. Carrer de Fermí Galán (S. Adrià), número 26. Teléfon 248.
- HOSPITAL: Central: Laured Miró, número 60. Teléfon 33-H. Sucursals: Pi i Margall, número 90. Teléfon 31226. Progrés (Coll-Blanck), número 58. Teléfon 31227.
- SANTA COLOMA DE GRAMANET: Carrer d'Anselm Clavé, número 13.

GORRAS PARA BAÑO
ZAPATILLAS - "FLOTAS"
CINTURONES - JUGUETES
PIRAGUAS



Cautxú Català

Corts Catalanes, 615
Ronda de Sant Pere, 12
Passeig de Gracia, 127

Verbenas y Fiestas

ADORNOS - GUIRNALDAS
FAROLILLOS, etc.
FUEGOS ARTIFICIALES

EL INGENIO-Raurich, 6
Pidase catálogo Teléfono 15086

Fábrica de Pantallas

Pie sobremesa, color nogal oscuro, modelos variados con pantalla pergamino decorado a Ptas.

4'40



Fabricante: J. CAMPS
Exposición y venta:
Paseo de Gracia, 125
Teléfono 74-55

Anúnciese usted en EL DIA GRAFICO

ALQUILERES

Magnífico piso en C. Balmes, 87, asc. teléf. c. baño, 5 dormit. R. en la misma.

PIANOS Alquileres desde 10 al mes. C. Bieger. BRUCH, 78

Plaza de Cataluña, 9

Locales para alquilar PROPIOS PARA DESPACHOS Y OFICINAS

HUESPEDES

PENSION «LA MUNDIAL» Hospital, 123 y 125. Teléfono 17391. Viajeros y huéspedes. Habitaciones para familias, de todos precios

OFERTAS

ALBAÑIL se ofrece. Esc. DIA GRAFICO, núm. 127.

Administración de Fincas Refer. de 20 años. Arhuu, 32, 1.º, 1.ª, 3.ª y 5.ª. T. 20251

ASIGNATURAS Escuela Industrial, enseño. Diríjase C. Entenza, número 10, 1.º, 1.ª, de 3 a 6

CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9

Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos y unas tarifas de

Precios asequibles

JOVEN

llegado de América, habiendo desempeñado cargos de importancia en las mejores casas de comercio de Habana, Cuba y Nueva York, E. U.; conociendo inglés, mecanografía y bastante contabilidad, se ofrece para cualquier clase de trabajo. Presentará referencias. Provenza, número 177, 3.º, 2.ª

PROPIETARIOS

Administración de fincas a renta fija y reducido descuento
Tramitación de toda clase de documentos. Prestamos e Hipotecas
F. RODRIGUEZ
Diputación, 167, 1.º 2.ª
Oficina de 2 a 3 y de 8 a 9 noche
Teléfono 34368

VENTAS

Apunten y no tiren en dirección. Fábrica de Camas metal y bronce Vadamat, 138. Tel. 34077

DERRIBOS GARCIA Y VIDAL

Compra - Venta de materiales de derribo C. CLOT, 1 - Tel. 54192

DERRIBOS

Venta barato 20 toneladas de meli, puertas, ventanas, vigas y vigas. FRESNEDA, MALLORCA, núm. 482. Teléfono 54810

Sidecar Triumph rápida, vendo. Razón: Sarriá, 11, Garaje.

Terrenos en venta C. Balxeras, San Andrés, R. Manuel Gasulla, Cortes, 632, portaria.

VARIOS

¡ATENCIÓN!

Hechuras de trajes y abrigos desde 40 pesetas, forros superiores y corte elegante. Villarreal, 49, tienda, junto Gran Via.

CLINICA GUERAU DE ARELLANO

Rambla del Centro, 15 (frente calle Unión) DIATERMIA-RAYOS X ELECTROTERAPIA VIAS URINARIAS-PIEL PROSTATA-ESPERMA TORREA-IMPOTENCIA vigor sexual rehabilitación sin peligro APLICACION 606-914 depuración rápida y segura de la sangre CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 9; festivos de 10 a 1. Especialidad tratamientos para FORASTEROS

LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS

si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprender idiomas que se practica en Consejo de Giento, 255, 3.º sólo por 6 ptas. al mes

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Notas gráficas de actualidad



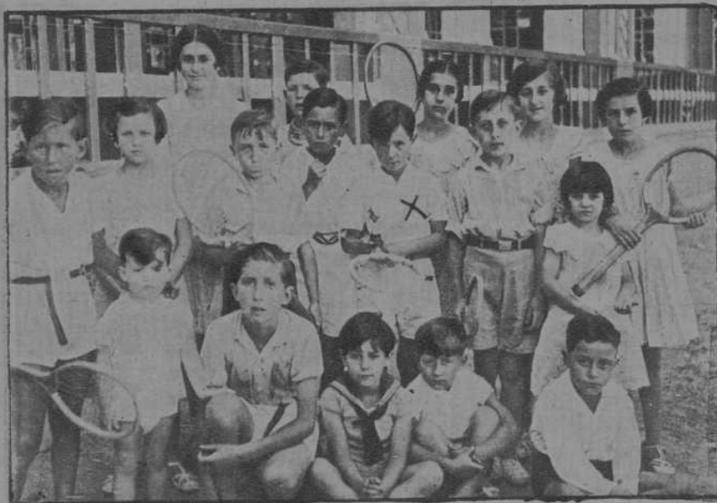
La presidencia del festival atlético, presidida por el capitán general



El equipo de la Gimnástica de Pontevedra, que obtuvo el primer puesto en la clasificación



Grupo de ciclistas que participaron en la carrera ciclista «Primera vuelta a La Coruña»



Pequeños raquetistas que jugaron un interesante campeonato, del que resultó vencedor el niño José María Sarmiento. — (Fots. Cancelo).



Colleen Moore, la celebrada artista de cine, «posando» para el retrato con que el pintor Townsend Cole, futuro esposo de la estrella, desea aumentar su fama de retratista. — (Fot. Keystone)



Barcelona.—Acto inaugural de la Unión de Sindicatos Agrícolas de España, presidido por el Consejero de Agricultura de la Generalidad, don Francisco Barrera, en representación del Sr. Maciá



Barcelona.—Banquete ofrecido en el Gran Metro, por la Unión de Sindicatos Agrícolas de España, a la Prensa de Barcelona. (Fts. Merletti)



Deauville.— El caballo «Confidence», ganador del Gran Premio en las carreras de Deauville (Fot. Consorcio)